

CONSEJO DE DIRECCION

Daniel Camacho
Teresa Quiróz
Mario Fernández

AVANCES DE INVESTIGACION

ISSN 0378-0473

Año 1978 N^o. 29

"ORIGENES DE LAS FORMAS DE DOMINACION EN EL SALVADOR"

Mario Flores Macal

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

En la serie "Avances de Investigación" se publican los trabajos del Instituto de Investigaciones Sociales con el propósito de suscitar debates y críticas que permitan mejorarlos antes de su publicación definitiva.

CUBIERTA: Serpiente emplumada, Cerámica Vallejo Policromo de la Gran Nicoya, Guanacaste, Costa Rica. Propiedad de Molinos de Costa Rica.

La serpiente emplumada se manifiesta como una constante de la simbología precolombina desde América del Norte hasta América del Sur y está relacionada con la sabiduría semi-divina a lo largo de la historia.

Correspondencia y canje dirigirlos a:
Centro de Documentación
Instituto de Investigaciones Sociales
Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio"
Apartado 49
San Pedro de Montes de Oca
San José, Costa Rica.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

"ORIGENES DE LAS FORMAS DE DOMINACION EN EL SALVADOR"

Mario Flores Macal

Diciembre, 1977

R E C O N O C I M I E N T O

A la Escuela de Historia y Geografía de la Universidad de Costa Rica, y en especial a aquellos de mis profesores que, con su ciencia y guía, contribuyeron a mi formación académica e hicieron posible este modesto trabajo que también dedico con profundo amor al pueblo salvadoreño.

San José, Costa Rica, 1978.

El autor.

INDICE

Pág.

I.	INTRODUCCION (Marco Teórico).....	1
II.	ANTECEDENTES (ORIGENES DE LA POBLACION SALVADOREÑA.....)	13
	2.1 Paisaje natural. Límite Geográfico del Río Lempa.....	13
	2.2 Breve evolución histórica del territorio salvadoreño.....	33
	2.3 Aspectos generales de la población.....	42
III	LAS PRIMERAS FORMAS DE DOMINACION.....	51
	3.1 El operativo esclavista, aplicación de las Leyes Nuevas y primeros datos poblacionales.....	51
	3.2 Asentamientos españoles e indígenas.....	56
	3.3 Conflictos sociales del Siglo XVI.....	62
	3.4 El cacao. Auge y decadencia.....	65
IV	EL XIQUILITE O AÑIL (ORIGENES DE LA HACIENDA COLONIAL).....	75
	4.1 Orígenes del monocultivo y el nuevo cultivo de exportación.....	75
	4.2 La hacienda añilera y la despoblación.....	78
	4.3 La dependencia salvadoreña hacia Guatemala en el cultivo del añil.....	93
	4.4 Producción de añil en El Salvador (Ultimos años de la colonia).....	100
V.	ESTADO ECONOMICO-ADMINISTRATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN SALVADOR (1770-1811).....	107
	5.1 Aspectos poblacionales y de la tierra (modelo 1770, según Pedro Cortés y Larraz).....	108
	5.2 Aspectos poblacionales y de la tierra (modelo de 1807 según Gutiérrez y Ulloa).....	115
	5.3 Los Antecedentes del Estado Salvadoreño.....	122
VI	FORMACION DEL ESTADO NACIONAL.....	131
	6.1 La ruptura de la dependencia.....	131
	6.2 El comercio con Inglaterra.....	134

6.3	El sector de los comerciantes en la formación del Estado Nacional.....	137
6.4	Elementos disruptivos del Estado.....	143
VII	ESTADO DECIMONONICO.....	147
7.1	Producción añilera antes del auge cafetalero.....	147
7.2	Los inicios de la producción cafetalera.....	152
7.3	Aspectos financieros y poblacionales.....	160
VIII	CONCLUSION.....	169
IX	BIBLIOGRAFIA.....	181
	ESTADO ECONOMICO-AGRICULTIVO DE LA REVOLUCION DE 1911 (1911-1914).....	191
	Aspectos poblacionales y de la tierra (1911-1914).....	191
	Aspectos económicos y de la tierra (1911-1914).....	191
	Aspectos financieros y de la tierra (1911-1914).....	191
	Aspectos sociales y de la tierra (1911-1914).....	191
	Aspectos culturales y de la tierra (1911-1914).....	191
	Aspectos políticos y de la tierra (1911-1914).....	191
	Aspectos religiosos y de la tierra (1911-1914).....	191
	Aspectos educativos y de la tierra (1911-1914).....	191
	Aspectos deportivos y de la tierra (1911-1914).....	191
	Aspectos artísticos y de la tierra (1911-1914).....	191
	Aspectos científicos y de la tierra (1911-1914).....	191
	Aspectos tecnológicos y de la tierra (1911-1914).....	191
	Aspectos lingüísticos y de la tierra (1911-1914).....	191
	Aspectos filosóficos y de la tierra (1911-1914).....	191
	Aspectos éticos y de la tierra (1911-1914).....	191
	Aspectos estéticos y de la tierra (1911-1914).....	191
	Aspectos jurídicos y de la tierra (1911-1914).....	191
	Aspectos médicos y de la tierra (1911-1914).....	191
	Aspectos militares y de la tierra (1911-1914).....	191
	Aspectos navales y de la tierra (1911-1914).....	191
	Aspectos aéreos y de la tierra (1911-1914).....	191
	Aspectos espaciales y de la tierra (1911-1914).....	191
	Aspectos temporales y de la tierra (1911-1914).....	191
	Aspectos espaciales y temporales y de la tierra (1911-1914).....	191

PRESENTACION

Los estudios sobre el origen del Estado en Centroamérica, son relativamente nuevos tanto en el campo de la historia como de la sociología. Se ha escrito algo sobre el desarrollo del Estado en el siglo XX, pero la bibliografía sobre los orígenes y desarrollo de las formas de dominación, son relativamente escasos. Por ello el Avance de Investigación que ahora presentamos, y cuyo autor es Mario Flores Macal, nos parece que es un esfuerzo, que debe quedar abierto a la más amplia discusión por las tesis y cuestionamientos que en el mismo apunta.

Las formas de dominación social, según este trabajo relativo a El Salvador, han tenido, desde los tiempos de la colonia española, un carácter profundamente elitista. Se iniciaron esas formas de dominación en el siglo XVI (segunda mitad), con trabajo compulsivo y semi-gratuito en la fase de expansión cacaotera, en las tierras bajas del pacífico, actual departamento de Sonsonate, entre las tribus de los indios Izalcos (de origen nahua). La hacienda, fue, según el autor, la forma de unidad productiva y, la encomienda, el mecanismo de apropiación de la mano de obra explotada. Posteriormente y, desaparecida la encomienda, la hacienda se desarrolló sobre la base del latifundio, creándose el plus trabajo por la coerción extraeconómica de una mano de obra abundante, barata y semiser-vil.

De los siglos XVI hasta la segunda mitad del siglo XIX, se produjo el cultivo en gran escala del jiquilite o añil, en casi todo el territorio de la provincia y se exportó a mercados europeos. El cultivo de ese tinte vegetal, "añil", dio lugar a peculiares formas de concentración de

la tierra, la hacienda colonial, que fue acompañada del fenómeno de la despoblación indígena, principalmente en el siglo XVIII, a causa de la carencia de artículos de subsistencia, lo que provocó hambrunas y el desaparecimiento de pueblos enteros que el autor estudia detalladamente. Pero - también la expansión de ese cultivo, permitió la acumulación originaria - de capital, gracias al cual se crearon las condiciones primarias o gérme - nes del Estado-Nación, y el "despegue" cafetalero en la segunda mitad del siglo XIX.

Los conflictos internos en el seno de la sociedad salvadoreña, del período en estudio (siglo XVI al siglo XIX), los hace incidir alrededor - de la lucha por la tierra y se dan, fundamentalmente, entre el sector hegemónico (terratenientes o hacendados) y los indios y mestizos. Estos úlmos fueron constantemente desplazados de su tierra, lo que provocó reac - ciones, verdaderos desafíos al "statu-quo" que asumieron dos formas principales: vilentas (motines) y pasivas (la fuga de las reducciones), que en el trabajo ocupan análisis prioritarios y que consideramos un aporte - en la explicación o interpretación de la nueva historia que hoy día se intenta por algunos estudiosos en la región.

La introducción del cultivo del café fue precedido de cambios en - la tenencia de la tierra. El despojo los bienes eclesiásticos fue in - significante en comparación con el despojo a las tierras comunales y ejidales, para la explotación del café. En la década de los años 1860 los - cafetaleros (antiguos añileros), consolidaron su poder político y económico. El Estado, a su servicio, modernizó sus instituciones. Según las hipótesis de este Avance, las luchas sociales subsiguientes, fueron provocadas por los despojos violentos a las tierras comunales y ejidales. Este

proceso, irreversible, creó un ejército de reserva, la proletarianización de indios y mestizos, que trabajaron como colonos o "cortadores" de café. Esto es la explicación de rápido auge cafetalero de un 1% del total de lo exportado en 1859, a un 56.49% en 1881 y, de los orígenes de una forma de dominación caracterizada, por su violencia y agresividad, en América Latina.

El autor es Coordinador del Centro de Estudios Centroamericanos del Instituto de Investigaciones Sociales y el trabajo aquí presentado es para optar el grado de Licenciado en Historia de la Universidad de Costa Rica. A nuestro parecer este estudio es de un gran interés ya que contiene una explicación nueva de la historia de uno de los países Centroamericanos que, por mucho tiempo, han adolecido de una auténtica interpretación de su pasado mediato e inmediato.

Teresa Quiroz M.

"ORIGENES DE LAS FORMAS DE DOMINACION EN EL SALVADOR"

I. INTRODUCCION

1. Marco Teórico y Metodología

El estudio de las formas de dominación en la sociedad hispanoamericana contemporánea, cuando en general asistimos a un auge del totalitarismo de Estado, tiene particular importancia, sobre todo si hurgamos - desde el pasado mediano e inmediato - en el origen socioeconómico de los grupos de poder, su secuencia en el tiempo y en el espacio y su concreción posterior. El Estado, es, en última instancia, la expresión de un instrumento de las clases y fracciones hegemónicas de un periodo histórico determinado. El Estado en general, no es otra cosa que el producto y expresión de la sociedad. Históricamente, el Estado emerge desde que una sociedad alcanza cierto grado significativo de desarrollo.

Para explicar la causalidad de los mecanismos de poder y su composición cualitativa, nos basamos en la especificidad histórica del fenómeno en estudio y ocupamos como marco de referencia la reciente bibliografía latinoamericana esclarecedora del papel jugado por los comerciantes (criollos y extranjeros) en el proceso independentista y en la organización de los Estados nacionales en el Siglo XIX. (*)

(*) Halperin Donghi, Tulio en "Revolución y Guerra", (formación de una élite en la Argentina criolla del siglo XIX. Siglo XXI, 1972; Soler, Reaume: en "Clase y Nación en Hispanoamérica" Educa, 1974; "Las tres etapas de la Independencia en Centroamérica"; Seminario de Investigación Centroamericana. Depto. Historia y Geografía de la Universidad de Costa Rica, de Zelaya Goodman, Chester 1976, en el II Encuentro de Historiadores de Latinoamérica celebrado en Caracas, Venezuela (marzo de 1977) se presentaron varias ponencias: "Apuntes acerca de la formación de la nación Dominicana" de Hugo Tolentino Dipp; "Autonomía de un Estado Dependiente" de Miguel A. Cronado; "Periodo de Gestación y Afirmación de la República" de Eduardo Arce Farías y "El Problema Nacional y Colonial del Perú" de Horacio Bonilla, entre otros.

Encontrar la gama de intereses y conflictos, la división del trabajo y sus funciones, los orígenes de la acumulación primitiva de capital, la lucha por la tierra y las primeras formas de organización social en El Salvador, es el objetivo general del presente ensayo. O sea que al mismo bien hubiésemos podido titular "Los Orígenes del Estado", pero hemos preferido llamarlo como aparece, para que no haya duda alguna de que no se trata de los orígenes formales, jurídico-políticos de la sociedad analizada, sino del estudio concreto, de sus orígenes históricos y su perfil propio, utilizando el modo de producción dominante al interior de una formación económico-social determinada. Entendemos por formación económico-social la identificación de los elementos de producción y de los elementos superestructurales correspondientes, o sea la forma y el contenido de la articulación social. En otras palabras pretendemos aquí estudiar los orígenes sociales de El Salvador así como su evolución económica posterior hasta lindar con la primera mitad del siglo XIX.

Se utiliza en esta tesis el concepto de la dependencia por la que entendemos la subordinación profunda del aparato productivo de la organización del mercado, de las instituciones y de las relaciones técnicas, financieras y políticas así como militares a los centros de dominio. O sea que para nosotros la dependencia no está empleada como instrumento teórico conceptual de la visión circulatoria de Centro-Periferia, sino que pretendemos hacer un estudio de las implicaciones de ese análisis conceptual (dominación-superditiación) en forma doble y simultánea:

a) Nivel externo:

Subordinación de la provincia salvadoreña al grupo dominante de Guate

mala y/o al centro hegemónico mundial (España o Inglaterra en su caso).

b) Nivel interno:

O sean las implicaciones que esta subordinación tuvo en la sociedad salvadoreña.

c) Se desglosa la dependencia durante la dominación española y en el periodo post-colonial, con sus diferencias y efectos en la formación y origen del Estado Nacional. Ello nos ha llevado al estudio de las particularidades del desarrollo capitalista comercial (tanto en la fase de dominación española como durante los primeros años de la República) y al examen de las formas de dominación en cada fase o periodo histórico estudiadas.

El concepto de Nación resulta colateral al de 'Estado en esta visión de conjunto. Advertimos la nación como categoría histórica y económica: cuyos gérmenes aparecen en el siglo XVIII, pues allí se forma la preservación de un conjunto social, la personalidad histórica contra la voluntad de dominio externa. Esa nacionalidad en ciernes, o "ethos nacional", adquiere mejor expresión en las luchas libertarias contra la monarquía española en 1811 y 1814, movimientos pre-independientes que son síntoma de una definición nacional, de categoría nacional. Estos movimientos obedecieron a lo que hemos llamado Liberalismo Pragmático, porque a la par de las luchas por la igualdad y la libertad, se barajaron en esos prematuros movimientos populares, las proyecciones socioeconómicas del sector criollo, que es el portante estandarte del proyecto Estado-Nación: la ocupación del poder político con una característica importante, el antagonismo con la élite oligárquica de

Guatemala y su contradicción con los mecanismos de poder de la Corona Española en Ultramar. Al decir criollos, no excluimos en una expectativa social de ocupar el poder, al sector Mestizo urbano, de clase media alta.

Sin caer en ningún determinismo geográfico se formula en este trabajo un intento de regionalización (geográfico-económico), que se considera importante en la correcta interpretación de los elementos materiales del Estado, sobre todo en cuanto se refiere a los aspectos territoriales limítrofes.

Esa regionalización está determinada por la existencia de un río, el Lempa, que segmenta el territorio en dos bandas: la Centro-Occidental y la Oriental que han sido el "habitat" de dos culturas distintas desde tiempos prehispánicos.

Nos acogemos a una visión dinámica de las clases sociales. Sus contradicciones la visualizamos en relación conflictual, real o latente, y en cuanto a su asignación al aparato productivo de la sociedad. Examinamos así dos fases del fenómeno: lo que pasó en el sector dominante y en el dominado, no sólo como elementos estructurales de la sociedad sino sobre todo como agrupamientos de intereses políticos y económicos, concibiendo a las clases "como los grandes grupos de hombres que se diferencian por su lugar en el sistema historicamente determinado de la producción social, por su papel en la organización del trabajo y por los medios de obtención así como por el volumen de la parte de riqueza social de que disponen". (*)

(*) Pérez Brignoli, Héctor; y Cardoso, Ciro F.S., "El Concepto de Clases sociales", Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, Avance N° 8, 1976: 68

Acuñamos el concepto de "operativo esclavista" para aludir a la primera forma de dominación que conocieron los pueblos nahoas del área en estudio, cuando se produjo la conquista y colonización en el siglo XVI. Como es bien sabido, la esclavitud nunca fue modo de producción generalizado o principal en Centroamérica, sino secundario o subsidiario. Pero en el inicio de la dominación española, hasta promediar la mitad del siglo XVI, operó en la práctica de muchos lugares, sobre todo en la costa del Pacífico Seco Centroamericano (Escuintla, Sonsonate, Choluteca, Estrecho de Rivas y Nicoya), un tráfico de esclavos, un sometimiento compulsivo de la zona nuclear - la más densa de población en Centroamérica - lo que nos hace concluir en la apreciación de que, al menos en ese fugaz periodo, sí se puede hablar de una forma esclavista, dominante o principal.

Pretendemos probar que los asentamientos españoles tuvieron por objetivo el dominio y cumplimiento de lo que se ha llamado la "Paz Hispánica", a través de reducciones de indios. Estas fueron las piezas claves de la dominación colonial pues permitieron el control de la fuerza de trabajo para la organización de la hacienda colonial y la plantación. La Corona implementó su propia política fundacional, no se plegó a los asentamientos indígenas preexistentes. San Salvador, San Miguel, Sonsonate y, más tarde San Vicente, cumplieron el papel de centros cohesivos, centrífugos, para impedir la dispersión de la fuerza de trabajo indígena. Las reducciones de pueblos indígenas se organizaron por los españoles alrededor de estos centros urbanos, como periferia supletoria de fuerza de trabajo, abundante y barata. ()

Sin desconocer la anarquía terminológica que ha habido sobre los conceptos de plantación y hacienda, nos parece indispensable aclarar los elementos concretos de ambas entidades a la hora de estudiar las formas de producción que les caracterizaron en el lugar en estudio. Se sostiene en esta tesis que la sociedad agroexportadora y monocultivista persistente en El Salvador, desde los tiempos del llamado primer pacto colonial, tiene su pivote esencial en la hacienda.

Visualizamos así la hacienda: la Propiedad rural de un propietario - con aspiración de poder, explotada mediante trabajo subordinado y destinada a un mercado de trabajo reducido con la ayuda de un pequeño capital. Los factores de la producción no solo sirven para la acumulación de capital, si no también para asegurar las ambiciones sociales del propietario. El sistema de hacienda (basado en el peonaje) comprende dos tipos de agricultura: producción de cultivos comerciales y agricultura de subsistencia en pequeñas parcelas distribuidas a los campesinos del latifundio.

Para nuestra hipótesis, en este aspecto, nos acogemos a la conceptualización dada a conocer en el Congreso Internacional de Americanistas (Roma, Italia, 1972) y que se encuentra en distintos estudios de la obra de la Comisión de Historia Económica del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (*):

(*) CLACSO, Siglo XXI, México, 1974

La plantación está orientada hacia un mercado externo (en gran escala), con asistencia de abundante capital; los factores de la producción sirven preferentemente para la acumulación de capital, no hay así, como fin mediano e inmediato, la aspiración de poder ni el status del dueño o dueños que se advierte en la hacienda. Los propietarios dirigentes mantienen una fuerza de trabajo supeditada (esclava), sin ser indispensable el control de la tierra para el funcionamiento directo de la plantación.

El autor de esta tesis se ha propuesto formular las bases para una interpretación científica de la historia de El Salvador que expliquen el surgimiento del Estado-Nación. Ante la reiterada producción de una historiografía tradicional (cronológica o lineal) que ha estancado los estudios de la historiografía científica en el país, el autor de este ensayo ha querido conocer e interpretar, desde el punto de vista económico y social, los fenómenos más significativos, las causas verdaderas del origen de las formas de dominación y que, de una u otra manera, repercuten en la actual conformación del Estado salvadoreño. Los pasos lógicos seguidos en la investigación fueron los siguientes:

1. Estudio de la Geografía Económica que ha repercutido en la composición y evolución de los límites territoriales del Estado, desde la dominación española hasta la ruptura del llamado Primer pacto colonial;
2. Estudios de los tipos de unidades productivas organizados por el sector dominante, los productos fundamentales de exportación, con vista

al esclarecimiento de la economía y su articulación en la sociedad política de cada periodo histórico;

- 2.1 La inserción de la economía provincial salvadoreña en el mercado externo (Guatemala, España y/o Inglaterra);
- 2.2 Las repercusiones de esta inserción en el interior de la sociedad, es decir la reacción de esta sociedad salvadoreña ante la dependencía doblemente impuesta de Guatemala y de las metrópolis de ultra - mar.
3. El estudio de los hechos más conflictivos de la sociedad en el proceso de organización socio-económica colonial y post-colonial.
 - 3.1 Detectación de los enfrentamientos entre los grupos dominantes y dominados con estos criterios: localización geográfica, causas (me - diatas o inmediatas) y consecuencias;
 - 3.2 La detección de las contradicciones del sector dominante de El - Salvador con el sector dominante de Guatemala;
4. El estudio de la composición social del sector portador del proyec - to social que implementó las bases del Estado-Nación (sus contradic - ciones) y las dificultades para esa implementación así como las ca - racterísticas de ese Estado-Nación que surgió a fines del siglo - XVIII y principios del siglo XIX, principalmente en relación a:
 - 4.1 Las fuerzas externas que modelaron la naturaleza del Estado y
 - 4.2 Las fuerzas internas (clases sociales) que conformaron y definieron el predominio de unas sobre otras en la composición del poder polí -

tico de ese Estado-Nación.

Después de rastrear el origen y evolución de aspectos esenciales de la geografía y antropología del lugar, vinculamos sus resultados con aspectos históricos estimados también esenciales, determinándose así algunos elementos que iniciaron la cohesión social a lo largo de un proceso que empieza a tener fisonomía en 1786 con el Régimen de Intendencia; una vez obtenido este marco general, se identificaron (a nivel estructural y coyuntural) los factores sociales más significativos, la lucha por la tierra, que nos condujo a la explicación de cómo se formó la hacienda colonial y su evolución monocultivista, al fenómeno de la despoblación aborígen, causa y efecto a la vez, de esa hacienda colonial. Articulamos este punto con el de la expansión demográfica del ladino y obtuvimos la causalidad de la desintegración de vastas comunidades indígenas así como la afirmación mestiza en el ámbito urbano y rural. Ubicado esto en un nivel conflictivo, el estado de represión, y la reacción a ese estado represivo, obtuvimos el origen y desarrollo de las formas de dominación interna. Estas fueron relacionadas en el contexto regional de la época, esclareciéndose así el vínculo comercial dependiente de la élite salvadoreña con la élite guatemalteca, lo que nos llevó a posibilitar el análisis de una contradicción, que no terminó de agotarse a lo largo del siglo XIX, y que tuvo su expresión política en eventos que incidieron en el proceso formativo del Estado Nacional.

2. Hipótesis

1. El Río Lempa que atraviesa el territorio salvadoreño ha incidido en la configuración de dos regiones fundamentales: La Centro-Occidente y Oriental. Esta división dificultó la formación nacional y ha incidido en la evolución y configuración definitiva del territorio, al menos en el rumbo oriental con Honduras.

2. Las primeras formas de dominación fueron la esclavista, el repartimiento forzoso y la reducción; el efecto principal fue la despoblación y el acaparamiento de la tierra. La lucha de clases se expresó a través de los motines o levantamientos de indios y las fugas de los indios de las reducciones donde estaban atrapados. Las dos formas desafiantes del sistema colonial, una violenta y la otra pasiva.

3. Las formas de dominación surgen y se expanden en El Salvador - gracias a una temprana acumulación de capital, derivada de la superexplotación de fuerza de trabajo de una vasta población aborigen. La hacienda fue la forma de producción dominante. Ella le imprimió su sello a la sociedad desde el inicio, como sociedad agroexportadora y monocultivista. La hacienda exportó cacao, jiquilite o añil "siglos XVI, XVII y XVIII" y café desde el siglo XIX. La ganadería no tuvo la relevancia de estos productos.

4. Las formas de dominación se expresan por una aguda concentración de la tierra que determinó la consolidación de la hacienda colonial la

que combinó el cultivo de los productos de subsistencia con la explotación ganadera y con los productos fundamentales de exportación ya mencionados.

5. Los gérmenes de la nacionalidad salvadoreña aparecen a finales del siglo XVIII, teniendo como centro polarizador a la ciudad de San Salvador, con una economía abierta y con una clase social, los criollos, caracterizada por su resentimiento al dominio de la Oligarquía guatemalteca. La ciudad de San Salvador tenía una economía abierta y opuesta a las ciudades conservadoras de Santa Ana y San Miguel que fueron contrarias al proyecto de Estado-Nación.

6. Los comerciantes jugaron un papel decisivo en la cohesión del poder político en los años inmediatamente posteriores a la independencia: pero factores negativos como el levantamiento indígena de 1833 (Anastasio Aquino) y el desastre económico causado por las guerras civiles que tanto afectaron al comercio y a la agricultura, frenaron el proceso de formación del Estado. El levantamiento indígena de 1833, por otra parte, fue la expresión más alta de la lucha de clases en la fase del liberalismo morazanico del siglo XIX. La sumisión de ese levantamiento contribuyó a configurar el espíritu represivo, nacionalista y elitista de la clase dominante.

7. En el Salvador el Estado se forma con el advenimiento del cultivo del café pero adquiere algunos de sus perfiles básicos con anterioridad, sobre todo con el auge y comercialización del añil o jiquilite en el siglo XVIII y XIX cuando adquiere cohesión el poder político salvadoreño

independiente de España y Guatemala.

3. Técnicas

La recopilación de datos, hechos e informes descansó en estas dos vertientes: fuentes indirectas y directas. Para las primeras se acudió a la bibliografía disponible, vale decir lo que en Centroamérica y fuera del área se ha escrito acerca de la economía y organización social del país en estudio. Se confeccionó un fichero (bibliográfico y de contenido) que ha servido de soporte en esta fase de la recopilación de datos. Para las fuentes directas se tomó información de gacetas, periódicos y documentos proporcionados por los Archivos Nacionales de Costa Rica (principalmente) en el periodo Federal, 1824-1838. Se utilizaron las fuentes de la Biblioteca de Franco Cerutti en lo que respecta al siglo XIX y una colección de apuntes y carpeta de notas obtenidos directamente del Archivo General de Centroamérica (Guatemala) llevado a cabo por el historiador costarricense Carlos Meléndez Ch. quien la proporcionó al autor del trabajo. El Departamento Histórico del Museo Nacional de El Salvador, por medio de su colaborador Lic. Efraín Cerna, nos envió fotocopia de importantes documentos sin lo que habría sido imposible sustentar, validamente, algunas de nuestras hipótesis.

II ANTECEDENTES (ORIGENES DE LA POBLACION SALVADOREÑA)

CONTENIDO:

1. Paisaje natural. Límite geográfico del Río Lempa
2. El territorio y evolución de sus límites
3. Organización social prehispánica

2.1 Paisaje Natural. Límite Geográfico del Río Lempa

El territorio conocido actualmente como El Salvador está cruzado por dos cadenas montañosas que configuran el paisaje natural. Esas cadenas montañosas vienen a ser la ladera meridional de la cordillera que sirve de enlace a la Sierra Madre Mejicana, con los Andes Sudamericanos; al cruzar el territorio de Este a Oeste son: a) la llamada Sierra Central de Mita-Chalatenango-Cabañas (al Norte) con las Sierras de Apaneca-Tacuba, al Oeste; y b) la Cordillera paralela al Pacífico que marca la transición de las tierras altas a las llanas del litoral: "La Cumbre", en la zona occidental y "Jucuarán" en la zona oriental. Entre ambas cadenas montañosas, se extiende la meseta central, con una altitud que oscila de los 200 a los 1000 metros. Allí está la cuenca del Río Lempa que viene a comprender la mitad del área del territorio nacional, o sea unos 10050 Km^2 (1). Esa Meseta Cen

(1) H.G. Gierloff, Enden: 1958

tral, el altiplano salvadoreño, es la tierra que en la margen izquierda del Río Lempa fue el Reservorio del asentamiento Nahoa, conocido como los pipiles, que constituyeron el Cacicazgo de Cuscatlán. En la segunda cordillera mencionada, casi paralela al Pacífico, están los Volcanes, cuya línea (con dirección este-oeste,) marca el eje estructural del sistema orográfico.

Esa línea comienza en Ataco en la frontera con Guatemala y termina con el Volcán Conchagua, frente a las costas del Pacífico en el Golfo de Fonseca. Y entre esa cadena costera y el Pacífico hay una zona de 16 a 24 Km de ancho, conocida como las llanuras del pacífico, fértil y apta para cultivos tropicales. Esta última cordillera no tiene grandes alturas pero si algunos de sus volcanes (como el de Santa Ana, con 2384 m) en cuyas laderas de clima templado- se han asentado poblados importantes. Desde el nivel del mar hasta los 800 m, el clima es tropical cálido, con temperaturas anuales medias que varían entre 22 C y 27 C, según la altura.

Entre 1904 y 1641 metros, la temperatura anual media fluctúa entre 16 y 20 C. y la precipitación pluvial aumenta hasta 95 pulgadas. En las pocas zonas que se elevan a 2.000 metros, hay heladas anuales entre diciembre y febrero y las temperaturas bajan a niveles entre 18 C y 16 C, superando, la precipitación pluvial, las 95 pulgadas (2).

(2) 1961: Osborne, Lilly de Jongh: 61.

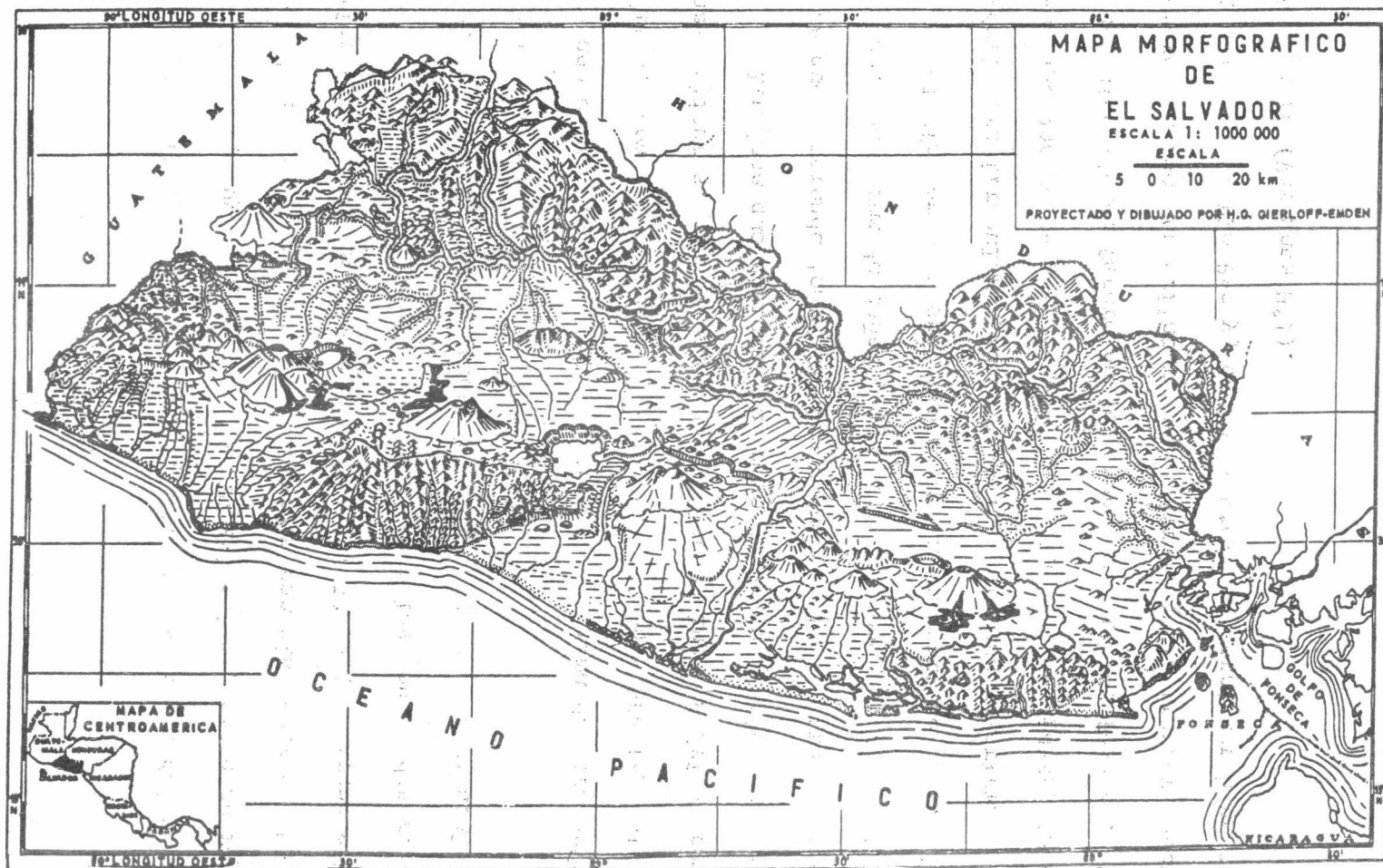
El territorio está atravesado por el Río Lempa, el más grande del pacífico en la América Central, cuya cuenca ocupa el 50.25% del mismo; en su recorrido de 350 Kms de largo atraviesa El Salvador en una distancia de 295 Kms. Recibe 180 ríos tributarios que "desaguan en él el 50% del terreno salvadoreño" (3). Este río ha contribuido a caracterizar las zonas, dos regiones en El Salvador: la occidental y central por un lado y la oriental por otro, tal como lo veremos en el apartado siguiente.

Resumiendo este acápite podemos decir que el clima de este país es marítimo, cálido, con temperaturas varias que oscilan según las alturas, pues hay zonas calientes, zonas templadas y algunos lugares fríos, con dos estaciones: la lluviosa que comienza en mayo y termina a fines de octubre y, otra, seca que comprende los meses restantes. El país tiene una doble cadena montañosa, en forma de cañada, que deja una cobertura vegetal rica, fertilizada por el Río Lempa y sus afluentes, en la parte central. En forma de un cuadrilátero irregular, tiene frontera montañosa y marítima. Esta última, o sean los 296 Km de costa pacífica, incluye sinuosidades importantes: bahía de Jiquilisco, Estero de Jaltepeque y Golfo de Fonseca. El - costado izquierdo de ese cuadrilátero está cerrado en la frontera occidental con Guatemala por el Río Paz y, en la frontera oriental con honduras, - por el Río Goascoran (Ver mapa N°1).

(*) Emden, Ob, cit. Pág. 54.

MAPA N°.1 MORFOGRAFIA DE EL SALVADOR

(Revista "Comunicaciones". Instituto Tropical de Investigaciones
Universidad de El Salvador: 1958)

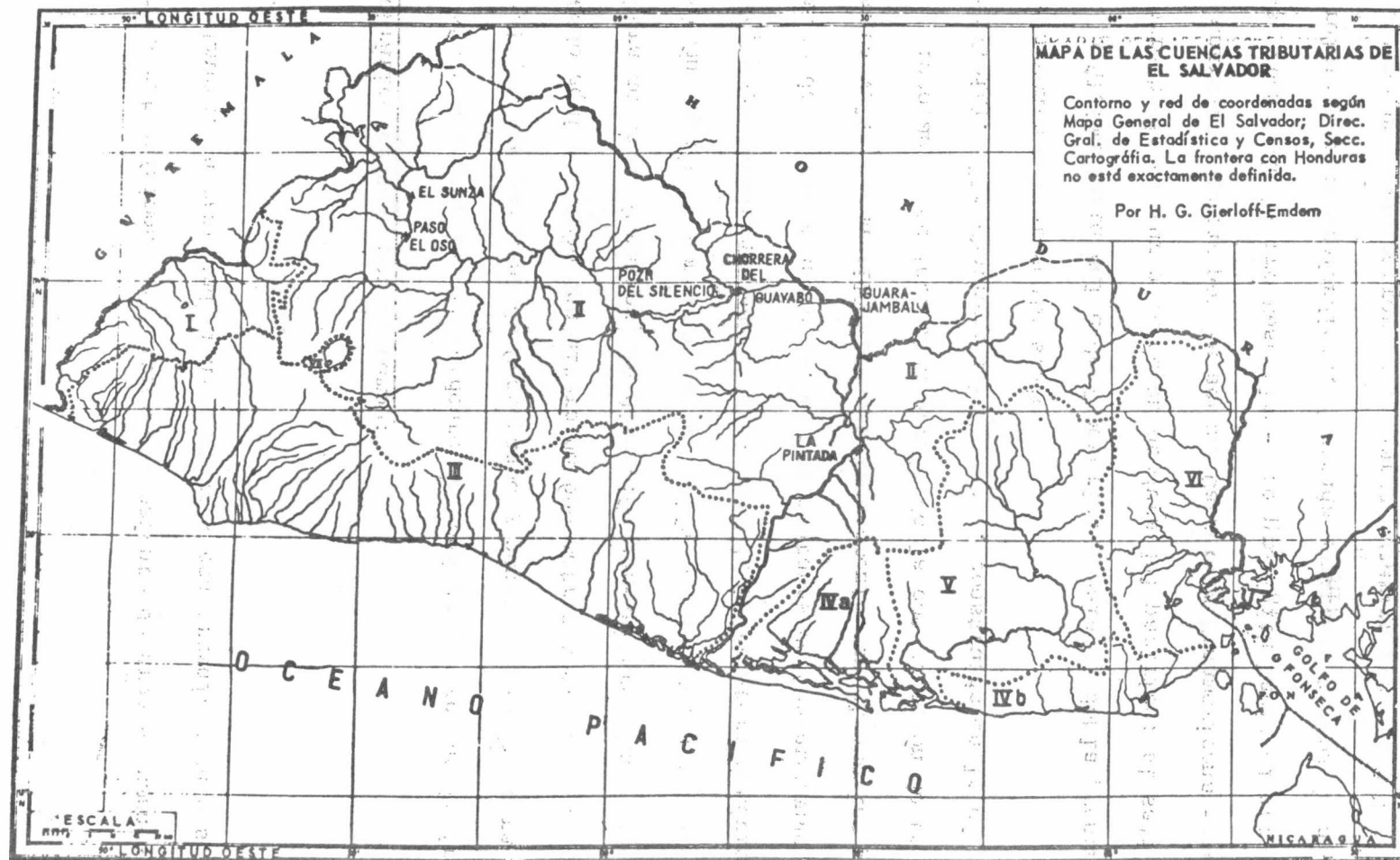


Desde tiempos antiquísimos esta tierra fue asiento de grupos humanos de distinta procedencia, en cantidad significativa y con organizaciones sociales complejas.

Límite Geográfico trazado por el Lempa:

El Río Lempa nace en el Occidente de Honduras, cerca de la frontera con Guatemala en las montañas de Ocotepeque y penetra a la frontera salvadoreña teniendo aquí el lecho una altura de 660 metros sobre el nivel del mar y una anchura de unos 50 metros, en dirección sur-sureste; luego rodea el área del Volcán Capullo y conserva la dirección Oeste-Este, a lo largo de - unos 100 Km, para formar más adelante el codo de la frontera Honduro-Salvadoreña; antes de llegar a ese codo, en las montañas de Chalatenango y Cabañas forman un valle de un kilómetro aproximadamente, en el que las paredes empinadas y rocosas de su lecho han permitido la construcción de un estancamiento artificial. "La Chorrera del Guayabo", construida en la década de los años cincuenta del presente siglo.

En la última parte del codo fronteriza señalado, dobla pronunciada - mente y corre hacia el sur a la desembocadura del pacífico; al salir de las montañas centrales y pasar por la actual Carretera Panamericana -donde está el suntuoso Puente de Hierro Cuscátlan- se precipita hacia el mar, anchándose con relativa poca profundidad, formando numerosos bancos de arena y un delta que tiene unos 400 metros en la parte superior (Ver mapa N°2). El -



río arrastra hacia el mar unas 170.000 Ton. métricas de sedimento cada 24 horas (4).

El río cuyo curso hemos ligeramente descrito, ha segmentado el territorio en bandas (dos) la oriental y la centro occidental y, al no haber habido otro medio de comunicación entre las dos regiones que la travesía por barca (5), se produjo una franja, una frontera que, durante mucho tiempo impidió la relación económica y comercial de los dos sectores con el resultado de que, hasta nuestros días, las dos zonas han desarrollado sus propias características socio-culturales.

Claro que esta dicotomía tiene sus raíces remotas: los pipiles - (nahoas) habitaron del Río Paz al Río Lempa en lo que se dio por llamar el Señorío del Cuscatlán y, en la margen derecha del Río, o sea al este, el Señorío de Chaparrastique, que se extendió hasta las orillas del Golfo. Los pipiles y lencas - como se les llama a los segundos, - formaron organizaciones políticas distintas "diferenciándose en su lenguaje, religión y modo de vida" (6). Desde luego que la bifurcación no fue absoluta y se puede consi-

(4) Mestas, Alberto de: 1950: 84

(5) El Puente de hierro Cuscatlán no fue inaugurado sino hasta 1940

(6) Baron Castro, Rodolfo., 1942, pag. 89

derar que desde la frase pre-hispánica el grupo asentado en la banda oeste (los pipiles) por su más alto desarrollo y centralización militarista ejercieron mayor hegemonía. Los grupos asentados en la margen Este del Río, - los lencas, con menos desarrollo se vieron compelidos a refugiarse, protegidos por el río, en la banda montañosa de los actuales departamentos de Usulután, San Miguel, Morazón y La Unión. Eran gentes de origen suramericana no "pero que por su prolongado aislamiento con su lugar de origen y los - contactos con otras culturas norteamericanas empezaron a asimilar mucho de sus elementos culturales sin llegar a una madurez suficiente en su transculturización como para poder ponerla al mismo nivel que las propiamente norteamericanas" (7). Es decir que desde tiempos inmemoriales el río trazó una frontera ética, que distintos autores convienen en señalar en la forma apuntada: al oeste del río los grupos Nahoas procedentes del Valle Central de Méjico y al este los lencas de origen sumo o sureño (8). Esto de ninguna manera - quiere decir que los grupos mencionados eran los únicos ocupantes de ambas regiones. Tomando en cuenta que la región toda era muy rica (jade, sal, cacao, algodón y plumas de quetzal), hubo grupos xincas, mangues, chortis,

(7) Melendez Ch., 1962: 23

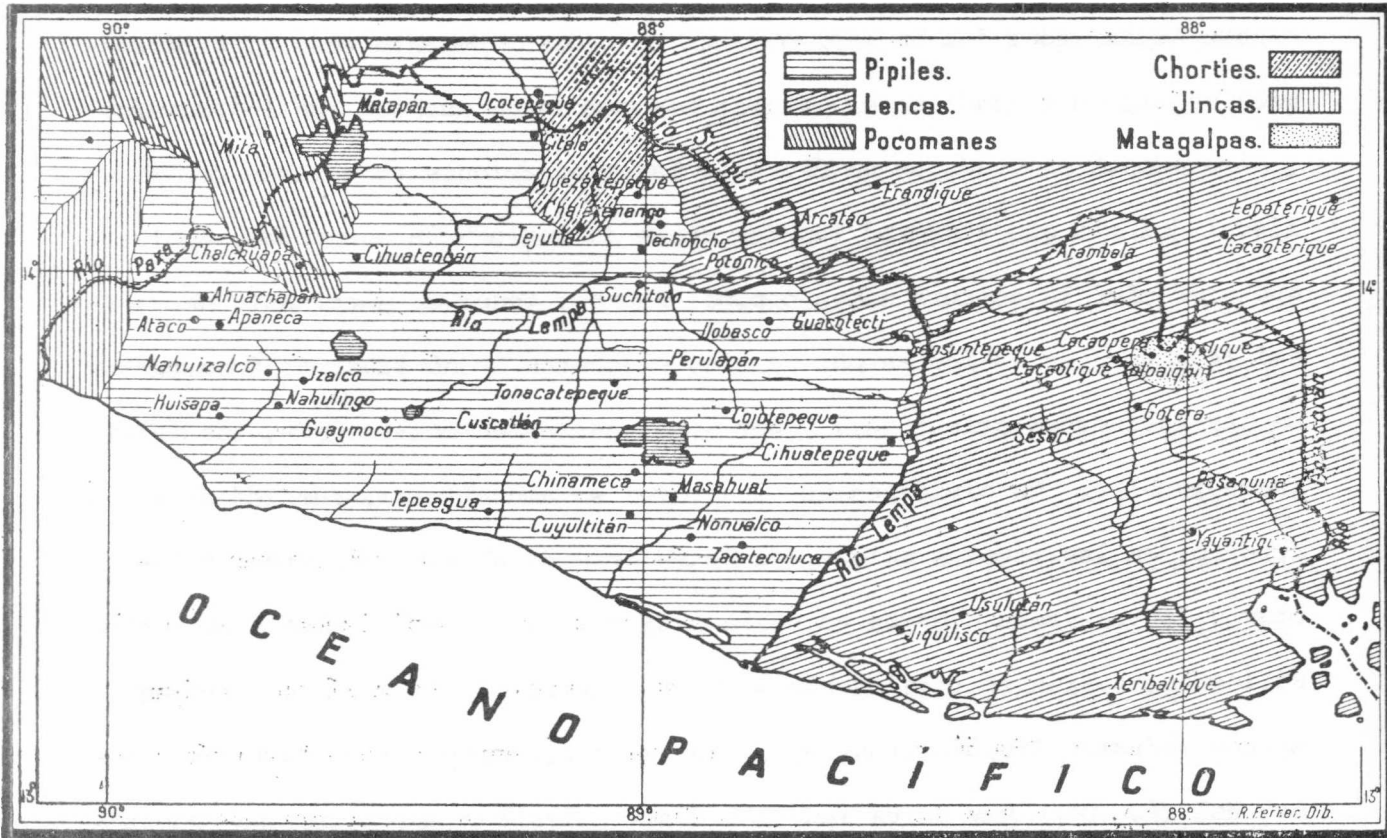
(8) Floyd S., Troy, 1969, Pág. 89 ver también Carlos Gagini en "Los Aborígenes de Costa Rica, San José, Imp. Trejos Hnos. 1917

matagalpas, etc., pero unos y otros o se pipilizaron o huyeron a montañas inhóspitas, mientras que por el este, los lencas -al lado de grupos matagalpas, también sureños- conservaron su hegemonía (9). Suele señalarse así mismo que El Salvador fue un activo cruce de caminos durante todo el periodo prehispánico utilizado en su emigrar por numerosos pueblos que lo cruzaron o simplemente se quedaron en él; pero las emigraciones tropezaban con el valladar del río que conformó las dos zonas de influencia apuntadas, en las que predominó la cultura nahoas o pipil que por tener el patrimonio de la sal (que como es sabido es uno de los elementos económicos más importantes de las sociedades primitivas) y por su organización militarista, les volvió inexpugnables. No olvidemos que los mayas se amurallaron, durante el Viejo Imperio, en las remotas selvas del Petén huyendo de sus embestidas y los mismos lencas "reaccionaron en doble sentido: o se pipilizaban y se hacían bilingües, o bien se trasladaban a remotos lugares", de allí que devienen muchos reductos lingüísticos nahoas en zonas orientales como Usulután a pesar del río, pero muy pocos reductos dialectales lencas encontramos en la parte oeste del Río (10). Ver mapa N° 3).

(9) De Solano, Francisco 1970: 89

(10) Ib, 92

Mapa N° 3



Distribución territorial de los grupos étnicos que poblaron El Salvador en las postrimerías del período prehispánico

Barón Castro: 1942:90

Hemos hecho esta breve consideración porque difícilmente podría intentarse una interpretación de los orígenes de la población salvadoreña sin aludir al fenómeno geográfico de sus tierras y sus montañas, así como al río Lempa que ha dividido su territorio en dos zonas distintas, en muchos aspectos. Existe una frontera geográfica trazada por el Río Lempa, que incide significativamente en el paisaje cultural. Durante la fase de dominación española el fenómeno pervive: la zona oriental, rica en minas y añil, viró comercialmente hacia Honduras y Nicaragua y no al centro de El Salvador. Debe asimismo llamar la atención el hecho de que aún en lo eclesiástico..."todo el territorio salvadoreño formó parte de la diócesis de Guatemala -salvo una época en la que San Miguel fue incorporada a la de Honduras, hasta que se erigió la de El Salvador, el 28 de setiembre de 1842" (11). Es decir que hasta en lo religioso San Miguel, el centro metropolitano de la zona oriental, estuvo vinculada a Tegucigalpa y no a San Salvador. Y si bien es cierto que la nacionalidad salvadoreña inició su formación en San Salvador, cuando Diego de Holguín llegó procedente de Guatemala en abril de 1825 en un "empeño de Alvarado de extender hacia el Sur las fronteras que se hallaban bajo su mando" (12), y si también es

(11) Castro Barón, Rodolfo: 1842: Pág. 28

(12) Meléndez, Carlos: 1961: 24

cierto que tal empeño se logró administrativamente, no podríamos decir lo mismo desde el punto de vista económico y cultural, porque en contra de ello conspiró el caudaloso río que volvió infranqueable la vinculación de las dos zonas, como lo había sido en los tiempos prehispánicos. Y esto a contrapelo de que entre ambas zonas hubiese similitud de productos pues si "la región occidental salvadoreña era tierra de cacao mientras que la Central y Oriental lo eran de ganado o añiles..." (13), ese ganado y añiles de San Miguel y lugares circunvecinos allende el Río Lempa, se comercializaron, durante la dominación española y aún después en la era Republicana, hacia las rutas de Honduras por los puertos de Trujillo o puerto Caballos, o bien por el puerto de la región, San Carlos, hoy La Unión, en el Golfo de Fonseca, via Huatulco en Nueva España, o al Callao en Perú. Por ello no tiene nada de raro que en las crónicas coloniales se habla de dos provincias divididas por el Río, el que establece las Jurisdicciones de San Miguel y San Salvador (14). Por ello el criterio administrativo siguió aquí el que conformaba la geopolítica de la región ya que la Alcaldía Mayor de San Salvador estuvo inicialmente formada por dos provincias o Alcaldías

+

(13) Barón Castro, R.: 1942: 382

(14) Cevallos, José A.: 1961: 62

Ordinarias: San Salvador y San Miguel" (15). Y cuando San Miguel se hizo famosa por sus ferias de Paz y Ceniza en donde se hacía gala de su "ganado caballar y sus esquilmos", concurrían tratantes de todas partes, especialmente de las provincias de Comayagua, Segovia, Grande, León y Nicagua" (16). Es decir, del Norte y del Sur, no precisamente del núcleo de San Salvador. Y no otra cosa pasó cuando se descubrieron vetas auríferas y argentíferas en los lugares, todavía hoy explotadas, de Encuentros y el Tabanço. No fueron las autoridades de San Salvador las que ayudaron y se beneficiaron con esos recursos económicos, sino que fue Comayagua, la capital entonces de la provincia de Honduras, "cuyo Gobernador Intendente ideó un nuevo aparato" para la mejor explotación y procesamiento de las vetas preciosas, plano del cual aparato se conserva en Sevilla (17).

Aunque está lejos de nuestro propósito hacer un estudio geográfico de El Salvador, concluimos este apartado intentando formular una regionalización general de sus dos zonas más importantes. De una simple observación en cuanto a un recurso fundamental, el minero, podríamos obtener una diferenciación importante, en la fase colonial. La zona oriental tiene -

(15) Melendez, Carlos: 1961: 28

(16) Barón Castro, R.: 1942: 360

(17) Ib: 358: 359

más minas (sobre todo auríferas y argentíferas) que la centro-occidental. Los distritos mineros importantes (con excepción de Metapán que se encuentra en Occidente), están localizados en la zona oriental: Santa Rosa, - Yarambal-El Hormiguero, Chapeltique-Sesori.

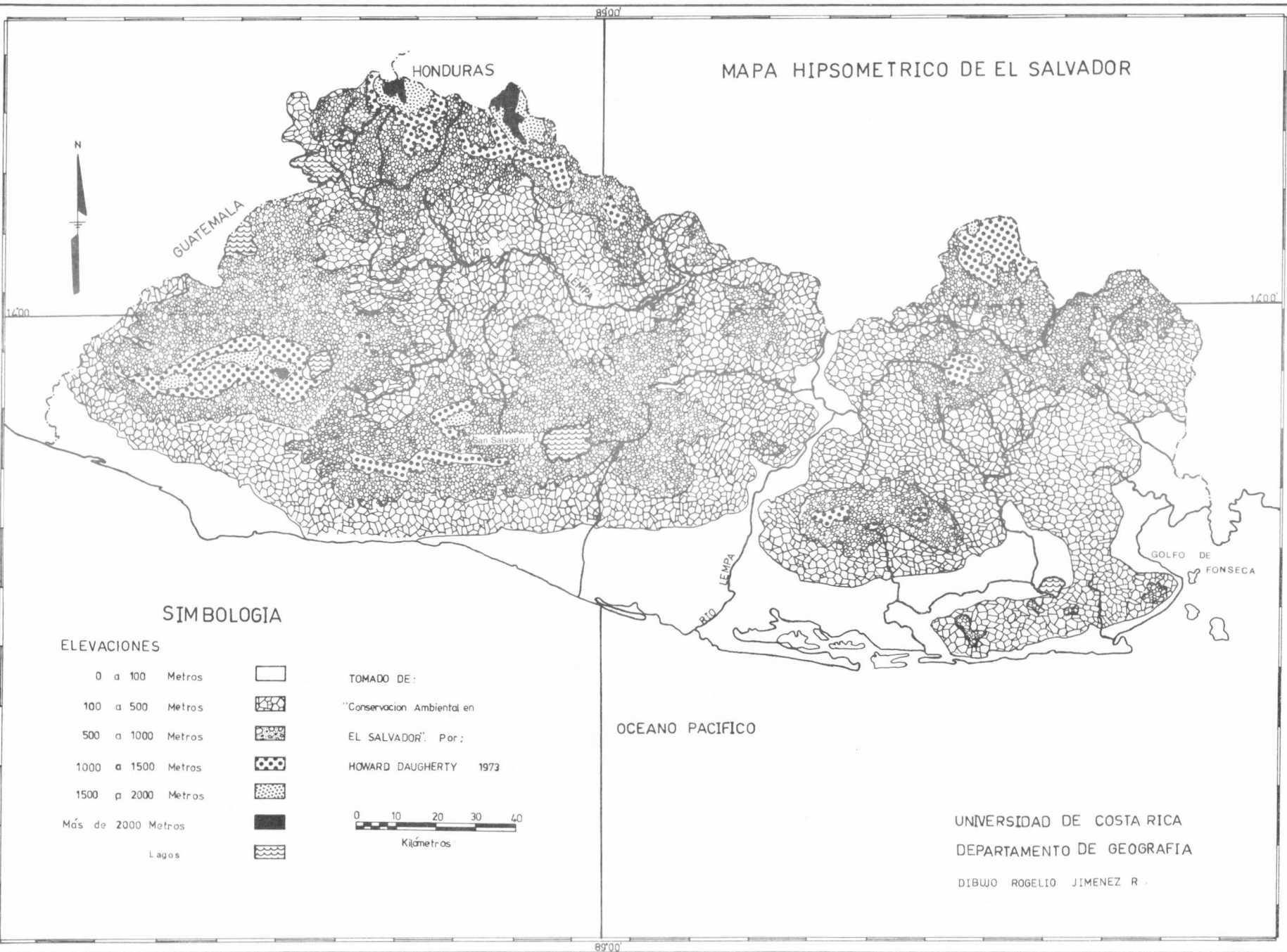
En cuanto a elevaciones del terreno y las poblaciones allí asentadas, puede estimarse también una diferenciación apreciable: en la zona oriental predominan las tierras que van de 0 a 100 m y de 100 a 200 m, sobre todo en aquellos puntos en donde se asentaron los núcleos de habitantes más numerosos; en tanto que en la zona centro-occidental, esas localizaciones podemos encontrarlas de los 200 a los 500 m (Ver mapa N°4)

Autores como Sauer y Browning han afirmado que si las primeras poblaciones establecidas en la zona oriental fueron en clima seco, en cambio en el occidente y centro del país, esas primeras poblaciones se establecieron en tierras húmedas tales como las de la zona de San Andrés (cuenca de zapotitán) y chalchuapa (18).

Derivado de una distinta conformación climático-morfológica, el salvadoreño de la zona oriental fue y ha sido distinto al salvadoreño de la zona centro-occidental en muchas características sico-biológicas.

(18) Browning: 1975 para más detalles consultar "Conservación Ambiental en El Salvador" de Howard E. Daugherty, P.H.D. San Salvador, 1973 (hidrología y relieve, Pág. 13).

MAPA HIPSOMETRICO DE EL SALVADOR



SIMBOLOGIA

ELEVACIONES

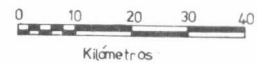
0 a 100 Metros	
100 a 500 Metros	
500 a 1000 Metros	
1000 a 1500 Metros	
1500 a 2000 Metros	
Más de 2000 Metros	
Lagos	

TOMADO DE:

"Conservacion Ambiental en

EL SALVADOR". Por;

HOWARD DAUGHERTY 1973



OCEANO PACIFICO

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA

DIBUJO ROGELIO JIMENEZ R.

Por otra parte, no resultaría aventurado adelantar que si San Salvador fue el centro homogenizador de la nacionalidad, el centro neurálgico que polarizó las actividades políticas y administrativas más importantes de la provincia, la ciudad de San Miguel, la más importante de la zona oriental, desempeñó un papel desintegrador ya que resistió durante mucho tiempo el proceso de asentamiento nacional con resultados que desarticularon o retardaron la formación total del Estado mismo.

Hemos visto asimismo que el paisaje natural se entrelaza con el - paisaje cultural. Varios historiadores han observado que la zona oriental ha sido reducto de productos básicos de agroexportación, el añil, la ganadería y el henequén (modernamente el algodón), sin mayor diversificación; en tanto que la zona central y occidental lo fue del cacao, añil, algodón, caña de azúcar, trigo y ganadería (modernamente lo es del café). Entre ambas zonas hay también una tipología de hábitos y comportamientos distintos que se proyectan hasta nuestros días. El hombre de la zona o - riental es más provinciano (su provincialismo, léase marginalidad, proviene del aislamiento impuesto por el Río: "el que atraviesa el río ya no - vuelve" era un dicho en el siglo XIX) y además tiene infundada fama de haragán porque ve la vida sin la agresividad y prisa como la ve el pipil; - el hombre lenca es más lento por la tranquilidad de su habitat. En cada casa de San Miguel y pueblos circunvecinos aún hoy día, encontramos una - hamaca, una mecedora o "perezosa" para solaz y esparcimiento en las horas calurosas del mediodía.

La rueda de la carreta en el occidente del país es radial, en tanto que en Oriente es compacta, sin duda por la influencia sureña de la carreta hondureña y por la naturaleza de los terrenos ferrosos de la región, permeables, sobre todo en el invierno cuando la carreta se hundía hasta el tope siendo más fácil sacarla del barrial con la rueda compacta que con la radial. Muchos productos de dieta popular y fiestas tradicionales son distintos, así por ejemplo una verdura muy conocida en la dieta del salvadoreño, el guisayote (toponimia lenca) es conocido en San Miguel como CHAYOTE, en tanto que en Santa Ana y San Salvador se le llama "hüisquil" o "guisquil" (Toponimia) pipil (19). El "totoposte", confeccionado de harina de maíz macerada es todavía artículo obligado del campesino de oriente por las distancias y jornaladas que todavía tiene que cumplir y lo lleva en sus alforjas cuando tiene caballo; ese totoposte es desconocido en San Salvador y en los campos del occidente, la "chambergas", el tamal pisque o tamal de guerra, duro y bien conservado en hojas de huerta para largas distancias, es prácticamente desconocido u olvidado en el occidente del país. Lo mismo pasa con la tortilla de maíz, la de San Miguel es sua

(19) Ver el estudio de la "Sechium edule Swartz", referido a esta verdura en "Lista Preliminar de plantas de El Salvador, 2a. Edición, 1944, Universidad de El Salvador, San Salvador, El Salvador Pág. 78

ve, delgada y grande, en tanto que la tortilla del oeste del río Lempa es fuerte, gruesa y mediana.

Finalmente si observamos la ciudad de San Miguel de nuestros días - veremos que todavía conserva su conformación urbanística colonial, grandes aleros de las casas, el cuadrilátero y plaza principal, su tiangué y merca dos abiertos y populosos, lo que no sucede con San Salvador, Santa Ana o - cualesquiera de las ciudades importantes del centro u occidente.

En conclusión la provincia de San Salvador, tuvo una geografía compleja en la que el río Lempa jugó papel decisivo pues conspiró a la segmen tación de dos zonas bien caracterizadas. Si ello no se toma en cuenta di ficilmente podríamos captar el proceso de fenómenos históricos fundamenta- les como el de la evolución de su territorio y el de la organización so - cial de los primeros asentamientos humanos.

Contemporáneamente se han postulado nuevas divisiones de la región estudiada en esta tesis, con referencia a los aspectos poblacionales y cul turales más significativos. Una de esas divisiones, la del antropólogo - norteamericano Richard Adams N (20) no podría dejar de mencionarse aquí, - sobre todo porque no es del todo discrepante con la que anteriormente he -

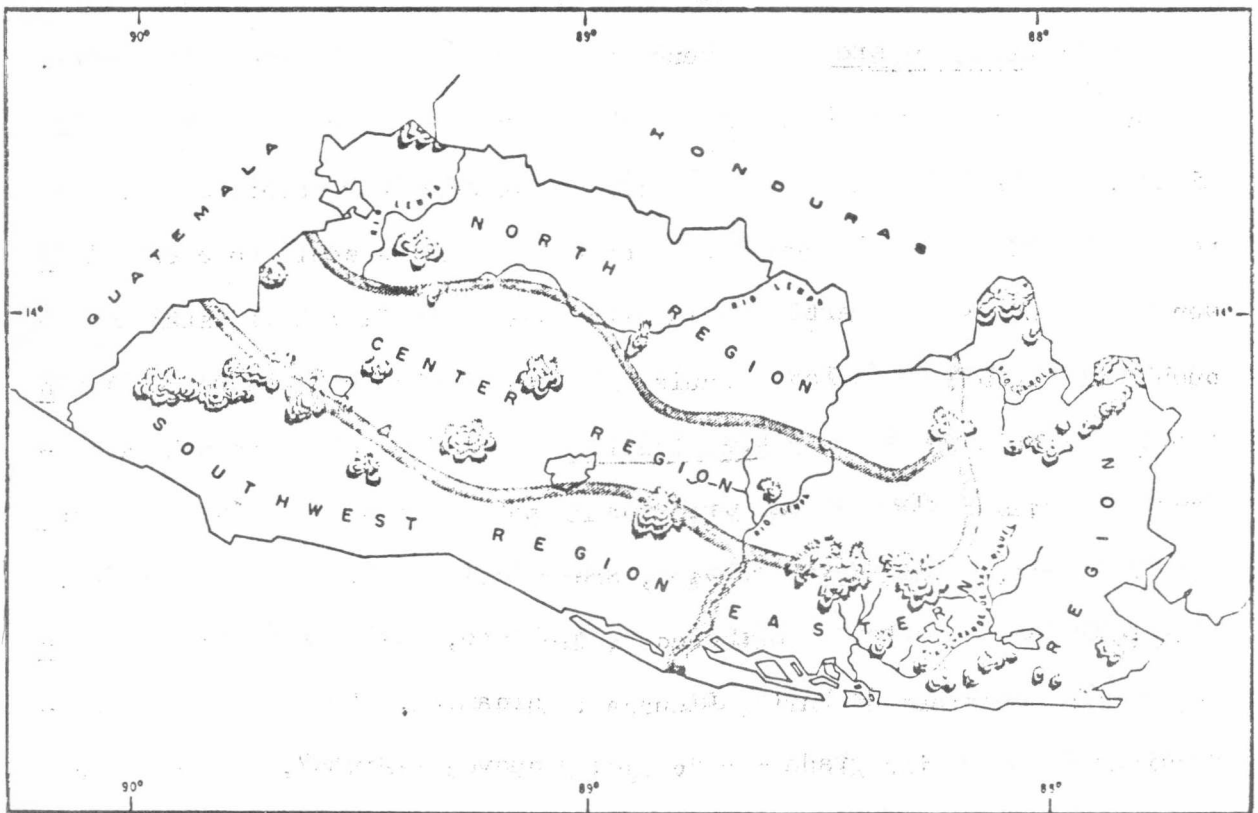
(20) Adams, Richards: 1962: 500. Este autor, antropólogo clásico, se basa a su vez en los estudios realizados por Fritz Loenholt: 1953: "The Agricultural Economy of El Salvador (Mimeo).

mos intentado. Para este autor, como puede verse en el mapa correlativo (Ver mapa N°5) son cuatro las regiones principales: Norte, central, suroeste y región este. Area Norte: con fuerte cobertura mestiza y escasos remanentes indígenas, representa la continuación del corredor noreste guatemalteco que se vierte desde el lago de Güija hasta el este del Valle del Lempa; Area Suroeste: Comprende desde el Río Paz hasta el Río Lempa, incluyendo las tierras altas de la cadena costera y las llanuras del pacífico, con gran densidad de población en Sonsonante y Zacatecoluca, hay población ladina e indígena, predominando la primera sobre todo con el advenimiento del café a partir de la mitad del siglo XIX; allí están los pueblos indígenas de Izalco, Nahuizalco, Panchimalco reducto de los levantamientos sociales de 1932; Area Central: Esta área encierra valles y montañas bajas incluyendo las principales poblaciones del país: Chalchupá, Santa Ana, Opico, Quezaltepeque, Santa Tecla (norte), San Salvador, Tonacatepeque, Suchitoto, Cojutepeque, Ilobasco, San Sebastián, San Vicente, Berlín, Santiago de María, Jucuapa y Chinameca. Es el área de más densidad del país integrada por "viejos y nuevos ladinos", con excepción de la población que bordea el Lago de Ilopango de clara ascendencia indígena (por lo menos hasta 1807, según el Censo de ese año); la sub-región noroeste de esta área es la que fue ocupada por la plantación cafetalera y allí se aceleró el proceso de ladinización al grado que ya para el censo de 1807 en Santa Ana se reportó un 65% de población mestiza. Esta área comprende parte de la Usulután y San Miguel (en esto habría discrepancia

Mapa N° 5

REGIONALIZACION DE EL SALVADOR

EL SALVADOR



ADAMS, RICHADS N: 1962:500

con nuestra tesis, lo cual se explica por el criterio poblacional que Adams utiliza), lugares éstos últimos que, como la región de Santa Ana, se caracterizan por el predominio de población mestiza (indios ladinizados, más que mestizos o ladinos propiamente tales). Finalmente, el Area Este, es, el remanente de las áreas descritas al este del Lempa; en la costa hay predominio mestizo con algunos enclaves indígenas (Conchagua, en el actual departamento de la Unión); en el norte existen sub-regiones de predominio indígena (Cacaopera y Iislique), sin embargo las comunidades indígenas no fueron muy numerosas (según el censo de 1807, el 40% de esas comunidades vivían en las montañas limítrofes con Honduras y el resto en el actual departamento de San Miguel). Los asentamientos españoles no fueron tan importantes aquí como en el Area Central, al oeste del Valle y del Río Lempa donde el proceso de mestización fue más profundo que en el resto de las áreas anteriormente descritas.

2.2 Breve evolución histórica del territorio salvadoreño:

Circunstancias vinculadas a la geopolítica de la región en estudio - determinaron la configuración de sus límites territoriales. Estos, al final de la fase colonial, se ampliaron por el rumbo N.O., en tanto que por el rumbo oriental, (límites con Honduras) sufrieron segregación, en las primeras décadas del asentamiento colonial.

a) Evolución de la frontera occidental (límite con Guatemala)

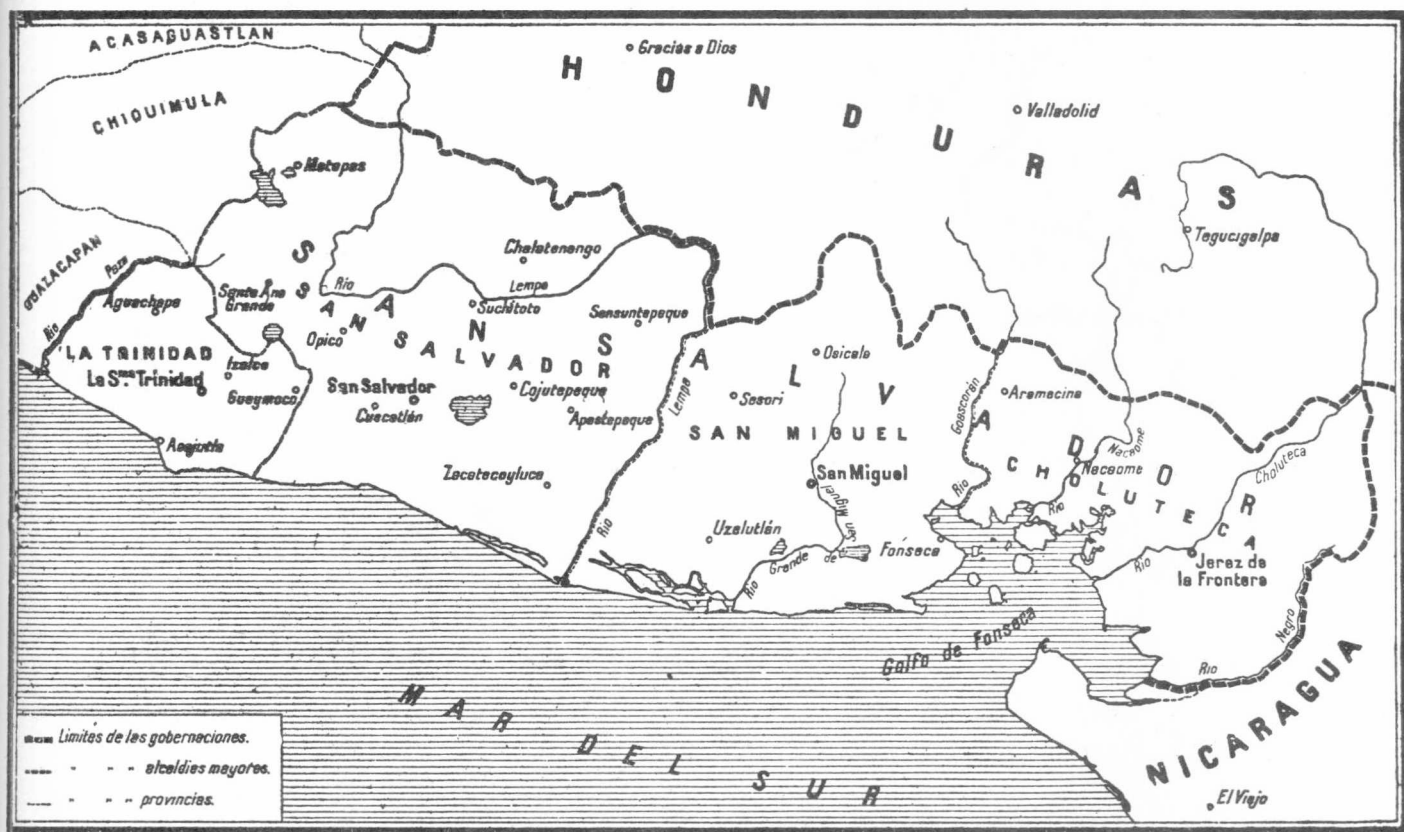
La Provincia de San Salvador como Alcaldía Mayor estuvo formada inicialmente por dos provincias o Alcaldías Ordinarias: San Salvador y San Miguel. La primera comprendía el territorio del Río Lempa al oeste, excluyendo La Trinidad de Sonsonate, limitando con Chiquimula en Guatemala; la segunda comprendía del Río Lempa al este hasta el Río Negro lindando con Nicaragua (Ver mapa N°6).

Llama la atención en primer lugar, el hecho de que siendo la región de Sonsonate, de similar procedencia étnica al resto de la población aborigen que ejerció hegemonía hasta la frontera del Río Lempa, estuviese adherida jurisdiccional y comercialmente a la capital del Reino más que a San Salvador. Esto se explica porque la "Provincia de los Izalcos" como se les llamaba a los actuales departamentos de Ahuachapán y Sonsonate, apuntó desde un principio como zona de ricos cacaotales, del bálsamo negro, ambos productos de exportación, así como el hecho de ser zona densamente poblada, con una buena rada portuaria, Acajutla, válvula comercial por la ruta del pacífico. Esta debe ser la causa de la adherencia jurisdiccional a Guatemala (Ver mapa N°7) y esta debe de haber sido la causa de que Sonsonate tuviese su nominación de Alcaldía Mayor, aún antes que la de San Salvador - (20).

(20) En 1563 el Rey erigió la primera vez, en Francisco Magaña la Alcaldía Mayor de la Villa de la Trinidad de la Provincia de los Izalcos, en tanto que San Salvador lo fue hasta 1565 o 1591. Barón Castro: 1942: 366 Como puede verse en el mapa N°6, sólo 2 ciudades de la Región Izalco y Nauizalco tenían 400 tributarios en el siglo XVII, lo que puede haber sido causa de que ese lugar quedase adherido a Guatemala.

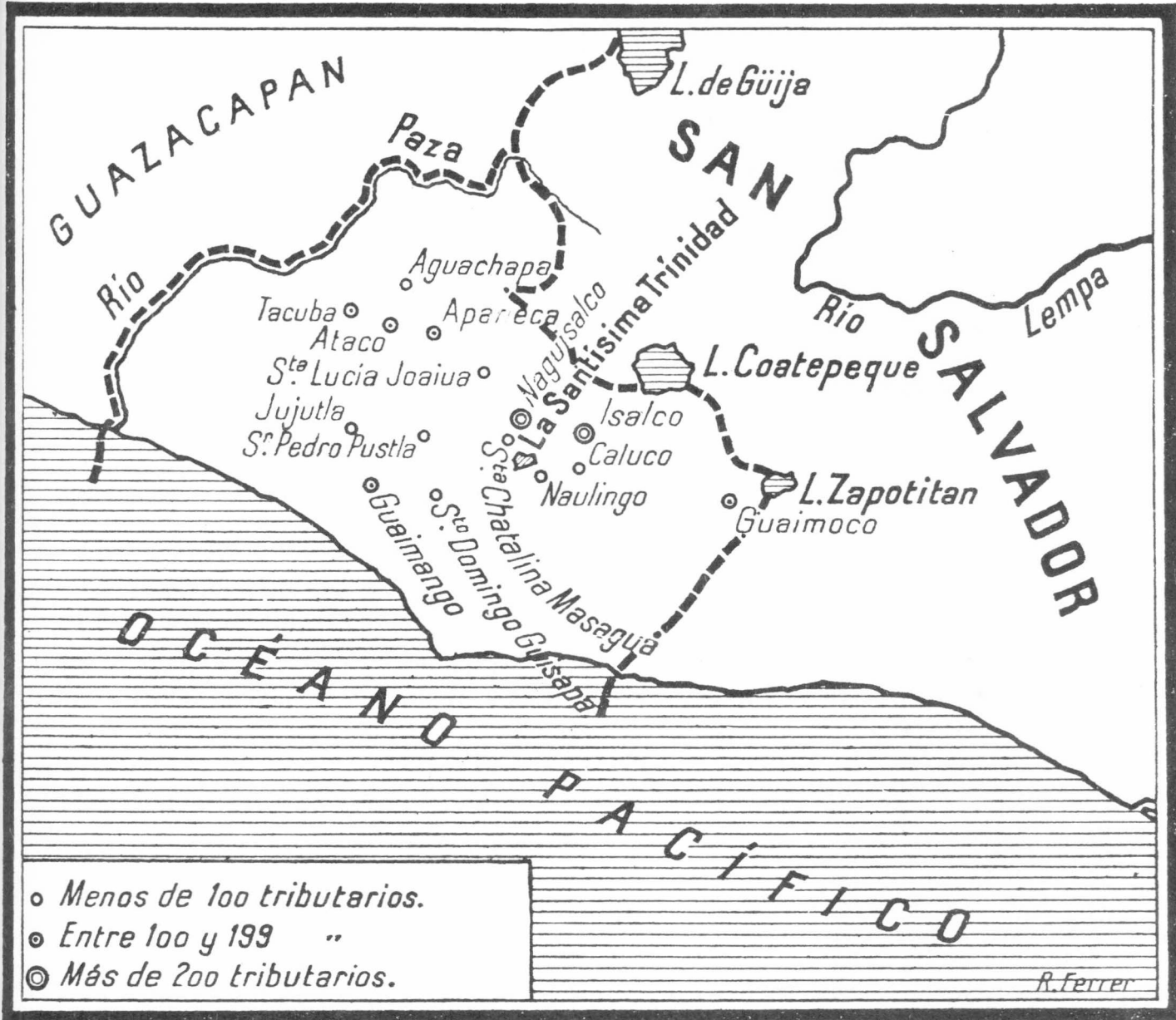
Mapa N° 6

LIMITES TERRITORIALES DE LA PROVINCIA SALVADOREÑA EN EL SIGLO XVII



Las Alcaldías mayores de San Salvador y Santísima Trinidad hacia 1625

Mapa N° 7



ALCALDIA MAYOR DE SONSONATE CON LA POBLACION DE INDIOS TRIBUTARIOS (1762-1769)

Es importante señalar que Sonsonate tuvo igual jerarquía a San Salvador, "hasta que ésta última pasó a ser capital de una Intendencia en 1786" (21).

El rápido y expansivo desarrollo de esta ciudad de Sonsonate se explica por su riqueza agrícola y su comercio del siglo XVI. Fundada en 1552, veintisiete años después de San Salvador y veintidós años más tarde que San Miguel (22). Sin embargo el cacao vino a menos, el bálsamo se redujo por los procedimientos exterminadores de su extracción y los pueblos disminuyeron su contingente humano en forma considerable. Ello fue causa de la decadencia de Sonsonate, como se verá más adelante.

El bálsamo de Sonsonate fue un producto importante pues gozó de alguna demanda en la farmacopea de Europa. La "Zona del bálsamo" está limitada en el mapa N°8. El bálsamo (mal llamado del Perú) no pudo ser sostén perma-

(21) Ib: 366

(22) San Salvador fue fundada en 1525, San Miguel en 1530 y según relato de López de Velasco, Sonsonate tendría en esos primeros tiempos 400 vecinos españoles, mercaderes y tratantes; así es que habrían unos 2000 habitantes españoles (contando familiares y acompañantes) "gentes que vivían al socaire de la prosperidad mercantil de la Villa"...cifra respetable..."tan respetable que solo Guatemala contaría en todo Reino con tan cuantioso vecindario" (Barón Castro, R: 1942: 362).

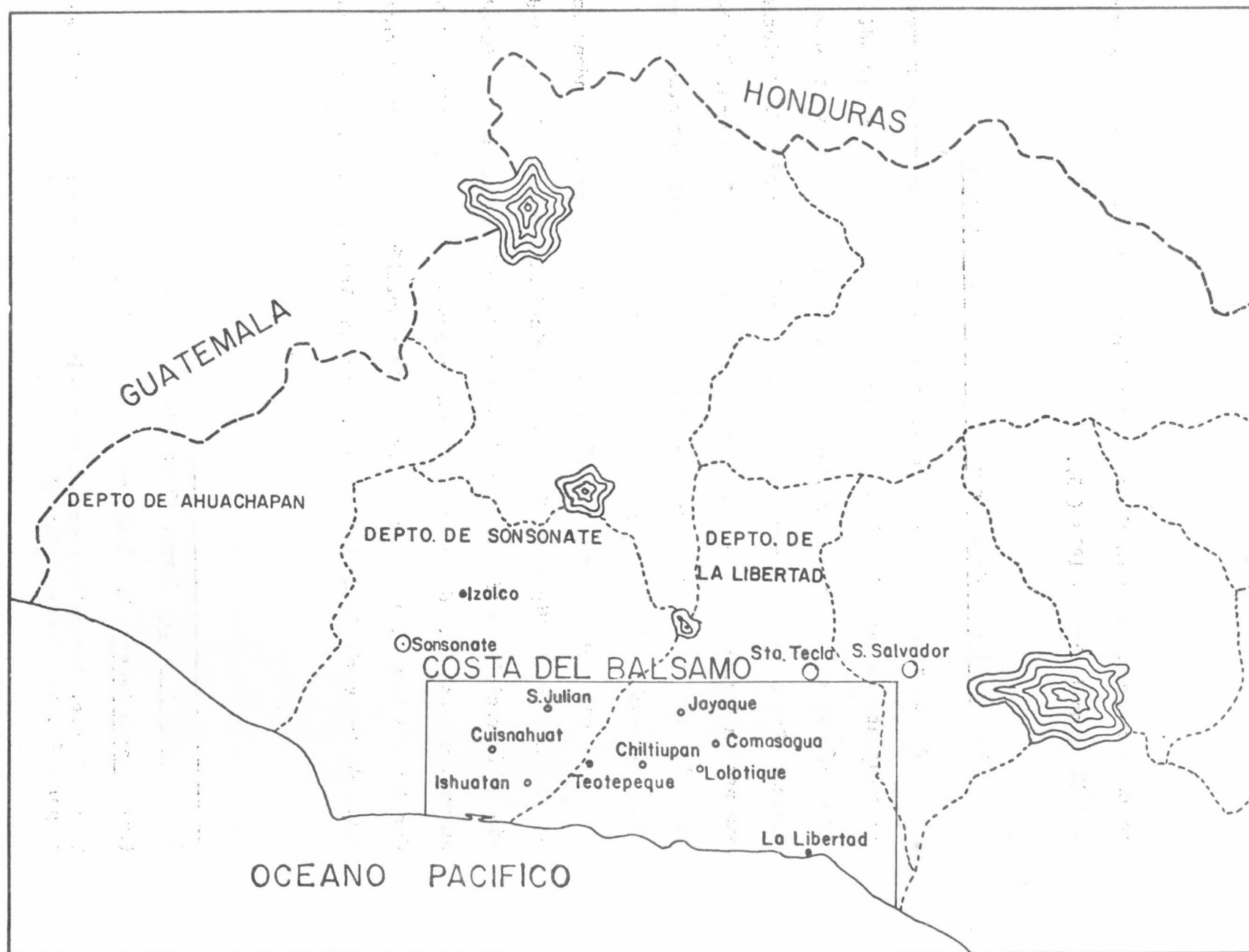
nente de la provincia por lo limitado de su producción en la zona señalada y por los procedimientos empleados en su extracción. (fuego y rotura de la corteza del árbol, etc.), (Ver mapa N°8).

Para el siglo XVIII la riqueza de Sonsonate no era más que una sombra, otros sitios como Santa Ana, con nuevos cultivos como el añil la sustituyeron definitivamente. Los españoles residentes la abandonaron y careció de importancia para la Oligarquía Guatemalteca (23). Nada tiene de extraña entonces que la incorporación de Sonsonate al territorio salvadoreño no despertase recelos ni protestas, cuando la agregación se produjo en la fase republicana. La pequeñez del territorio salvadoreño (en comparación Guatemala y Honduras), la proximidad de Sonsonate a San Salvador y la similitud de razas y culturas, fueron algunas de las razones invocadas por los diputados al Congreso Nacional cuando se promulgó la primera Constitución del Estado, el 21 de junio de 1824, que fijó los límites territoriales incluyendo a Sonsonate y Ahuachapan, que habían pertenecido a Guatemala (24).

Esa incorporación, inevitable, hasta cierto punto por la poca importancia que la atribuyó el sector hegemónico de Guatemala, no fue más que un -

(23) En 1768 Sonsonate apenas si tenía 2.836 habitantes (incluidos españoles y ladinos). El 28 de agosto de 1795 don Manuel Coton, Alcalde Mayor, pidió que fuera extinguido su Cabildo. Para principio del siglo XIX, Sonsonate tenía 4.100 habitantes, mientras Ahuachapan, contaba con 7.494, Izálco tenía 6.879 (Barón Castro: 1942: 367-368).

(24) Barbarena, Santiago I.,: 1959: 437, T.II



proceso anterior, que culminó en la petición del propio Cabildo de Sonsonate del 12 de noviembre de 1823 (25).

b) Evolución de la frontera por el rumbo oriental

Por el rumbo oriental el destino de la frontera sufrió segregación. Inicialmente la jurisdicción administrativa de la provincia se extendía hasta el río Negro, comprendiendo los actuales departamentos de Valle y de Choluteca. Barón Castro apunta que en 1672 "sufrió la secesión de Choluteca, - que pasó a Honduras" y entre los años 1725 y 1742 perdió Nacaome, "en beneficio del mismo país, con lo cual quedó su límite oriental establecido en el río Goascoran". (26)

La causa de esta segregación no puede ser otra que el abandono en que San Salvador y San Miguel tenía a esas provincias. Ya desde 1557 la Audiencia había recibido peticiones en el sentido de que, por estar tan aislada de su propia Alcaldía, deberían estar incorporados a Nicaragua (27). El Valladar del río Lempa conspiró en contra de la absorción de esos territorios por parte de la provincia de El Salvador. Una de las razones invocadas por la

(25) Larde y Larin, Jorge: 1957: 469

(26) Barón Castro, R.: 1942: 42

(27) El Lic. Nazaro Carrasco, electo Obispo de Nicaragua pretendió tal incorporación, Ver Duron: 1956: 59

Audiencia para acceder a la incorporación de esos territorios a Honduras, parece ser la necesidad de asegurar a Tegucigalpa y a Villa Jerez de la Frontera "que solo tenía costas en el mar del norte" para que las tuviera en "el mar del sur". Varios autores apuntan la riqueza aurífera de este último sitio, atalaya fronterizo con Nicaragua y famoso por sus "pepitas de oro que tenían la forma de un tamarindo por lo que se le llamó Villa Jerez de la Choluteca y de mis Reales Tamarindos" (28). La exportación de un producto aurífero, su custodia y control, requería la dependencia administrativa de un sitio más cercano, en este caso Tegucigalpa, más próximo al Pacífico que al Atlántico. Si tenemos en cuenta que desde el inicio del siglo XVII los puertos hondureños del Atlántico Trujillo y Puerto Cortés habían sido sustituidos por Santo Tomás de Castilla en Guatemala, no tiene nada de raro que la Audiencia dispusiese para la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa la incorporación de estos territorios, con su propio puerto Amapala, en el mar del Sur. Por otra parte es sabido que el espacio territorial, como ámbito especial de validez en el Estado -cualesquiera sea su forma, independiente o colonial- requiere como elemento indispensable para su consolidación, lo que suele llamarse el dominio o "imperium", que no es otra cosa que el ejercicio de la soberanía interna. Si ese dominio o imperium no se ejerce, por razones de distancia geográfica o por lo que fuere, los territorios no sometidos al tal do

(28) Duron: 1957: 59

minio, sencillamente son anexadas por los Estados o provincias vecinas. La Secesión de los Territorios de Choluteca (1672) y Nacaome (1725-1742) de la jurisdicción de San Salvador en beneficio de la de Honduras, fue el resultado de este proceso (Ver mapa N°9).

c) La población y su organización social prehispánica

2.3. Aspectos generales de la población

Rastrear los orígenes de las formas de dominación en El Salvador, nos lleva como tarea preliminar el estudio socio-económico del grupo humano que se asentó en este territorio desde los más remotos tiempos, por ser esta una tierra de formas volcánicas variadas, suelos ricos, vegetación abundante y complejas condiciones micro-climáticas, el hombre fue atraído hacia esta parte de Mesoamérica en forma abrumadora. El historiador salvadoreño Jorge Larde, después de excavar y hallar restos arcaicos de los primitivos pobladores de la región nos dice:

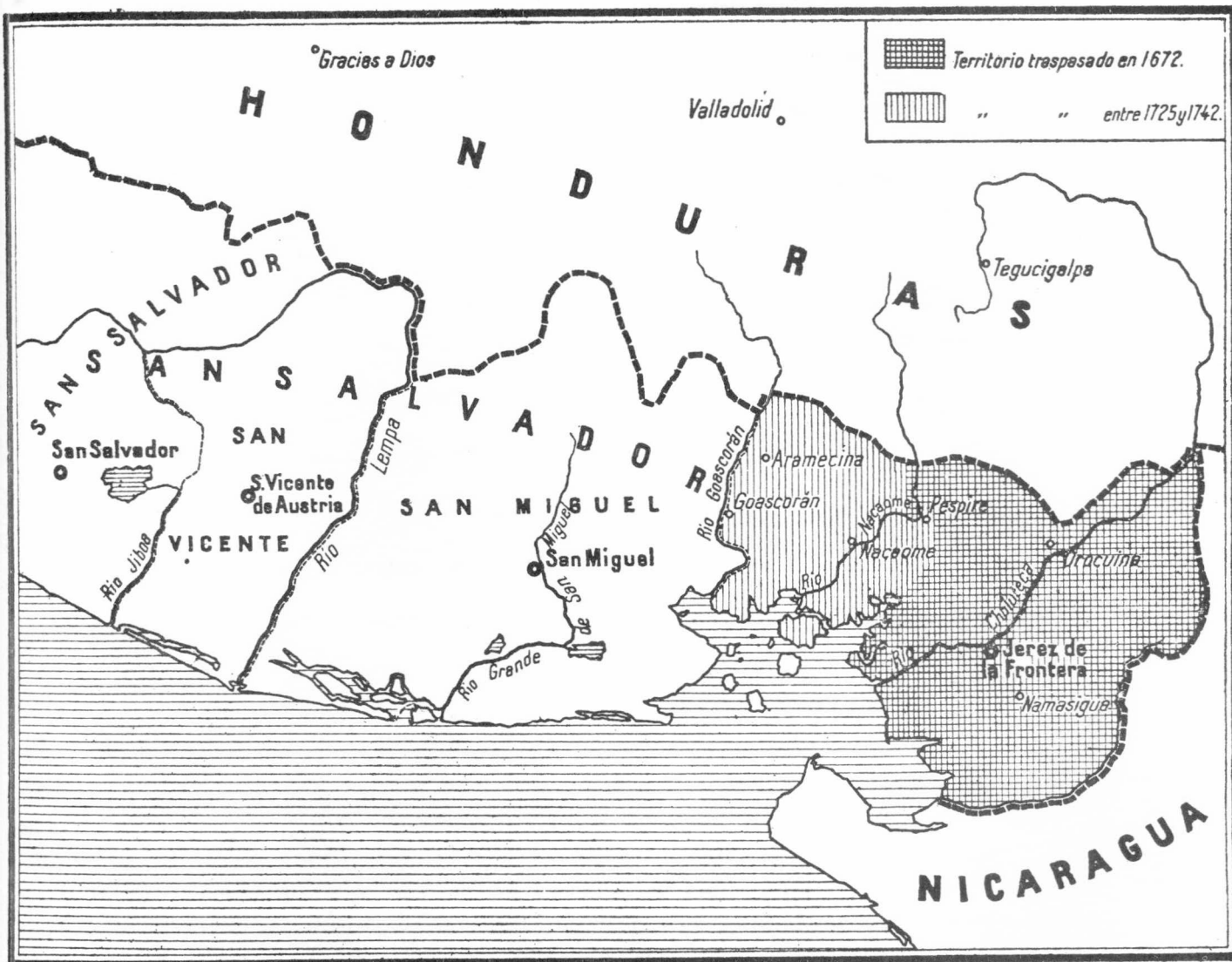
"hallazgos de esta naturaleza permiten inferir que el grupo mesoamericano allí asentado disponía de formas muy densas de la población". (29)

Efectivamente en el perímetro de lo que hoy es El Salvador había una de las poblaciones más densas del continente. Una de las más conocidas in-

(29) Larde, Jorge: 1949: 162

Mapa N° 9

PERDIDA DEL TERRITORIO SALVADOREÑO POR EL RUMBO ORIENTAL



vestigaciones, la de Barón Castro, eleva el número de pobladores a 116.000 o 130.000 (30). Algunos autores recientemente convienen en estimar que esa cifra puede ser conservadora ya que es "una conjetura que surge de escritos españoles y es posible que futuras investigaciones históricas y arqueológicas prueben que se quedó corta" (31). A esa conclusión se llega cuando se estudian las grandes comunidades indígenas hoy desaparecidas de Poopán al Oeste de Quezaltepeque y Cotacuxca al suroeste de San Salvador (32).

Los pipiles y lencas ocuparon la mayor parte del territorio. Ambos tenían organizaciones sociales diferentes y procedencia étnica distinta. Los lencas, menos desarrollados, integraban los restos de la población maya "que no siguió el éxodo que dio fin al antiguo Imperio" (33).

En tanto que los pipiles, que ocuparon la margen izquierda del Río Lempa según hemos visto, procedían de los emigrantes nahoas. Además habían en ese territorio grupos xincas, mayas, y mangues, pocomanes y chortis. El

(30) Barón Castro: 1942: 296

(31) Browning: 1975: 50 Ver también Francisco de Solano en "los Mayas del Siglo XVIII". Ed. Cultura Hispánica de Madrid, 1974. Este autor estima que en lo que hoy es C. América había no menos de 2 millones de indígenas antes de la conquista, página 30.

(32) Ponce A. "Relación breve y verdadera..." en Colección de Documentos inéditos para la historia de España", Vol. LVII (Madrid, 1872), citado por Browning: Pág. 70-80.

(33) Barón Castro, R.: 1942: 89

grupo pipil se apoderó de las salinas, del cacao y del algodón y su aguda es tratificación social, su ascendrado espíritu guerrero y su poderosa expan - sión cortó a los xincas (de origen sumo) que habitaban "la zona costera del pacífico hasta Chilama", así como la presión lenca por el departamento de - Chalatenango que se suspendió por la invasión nahua. (34)

Con su positivo nivel cultural más alto, una activa experiencia comer - cial, una voluntad de poderío y una clara política expansionista, los pipi - les capturaron y sometieron al resto de la población autóctona. "Los primeros en sentir sus efectos fueron los xincas, reducidos entre Cotzamalhuapa y Ahua - chapan como población servil". (35)

No fueron pocos los intentos para desalojarlos de las feraces tierras que los pipiles ocuparon entre el Río Paz y el Lempa; así, los Cakchiqueles les hicieron la guerra para quitarles las lucrativas salinas de la costa el 12 de marzo de 1521 (36) pero fue en vano, continuaron dueños de Cuscatlán (37).

(34) De Solano, Francisco: 1970; 65

(35) Ib. Pág. 67

(36) Ib., Pág. 68

(37) Cuscatlán en nahuatl quiere decir "Tierra de riquezas". Y el Reino o Cacicazgo de Cuscatlán comprendió otros pueblos nahuas: Izalco, Apanhecatl, Ahuachapán, Tehuacan. Apazteptl y Guacotectli. Ver Osborne OP GIT-Pág. 45

La relación entre la población y el suelo descansaba sobre la organización de los "calpulli". Siendo los pipiles nahoas, de origen mexicano, - varios autores suelen aplicarles la organización social y política de las comarcas del Valle Central de México. (38)

La agricultura era laboriosa e intensiva, utilizaban madera y piedra para el cultivo de ciertas plantas sobre todo el hacha de piedra y el bastón de madera para cavar. No conocieron el hierro ni animales de tiro y su cultivo esencial fue el maíz base de sustentación de una sociedad caracterizada por tener una "estratigrafía marcada". Las tierras que correspondían al calpulli no se podían enajenar. El nivel de las fuerzas productivas era rudimentario, casi todo el utillaje fue lítico y no se logró rebasar el Neolítico. Las relaciones sociales predominantes eran, como en los más desarrollados grupos mesoamericanos, de carácter comunitario en transición, pues habían atisbos de propiedad así como algunos rudimentos de esclavitud, sobre todo ésta última de carácter punitiva. Para proveer a las necesidades comunes se estableció el sistema de tributos". (39) Estos tributos servían para el mantenimiento de los "funcionarios" sacerdotes y guerreros. A los prisioneros se les hacía esclavos o se les sacrificaba para "te

(38) Marroquin: 1967: 92

(39) Reyes, Rafael, 1885: 13

ner propicia la divinidad" y el excedente o plus-producto de esta economía en transición era destinado al pequeño vértice de dominación o a los mercados (o tiangués) donde fluía un menguado comercio. La fuerza de trabajo descansaba principalmente en los llamados "mecehuales", nacidos para trabajar a beneficio de la comunidad y "arraigados a la tierra" (40). Pero también existían los artesanos quienes se dedicaban "a la fabricación de útiles para la agricultura" y demás necesidades de la vida (41). Estos últimos se hallaban exentos de cultivar la tierra (42).

En general la base principal de la sociedad era la comunitaria en proceso de transición hacia formas superiores de vida social. Este carácter comunitario derivaba del uso común de los medios de producción. Ni la Antropología social ni la Arqueología han dicho la última palabra sobre el verdadero nivel alcanzado por las fuerzas productivas, pero las últimas investigaciones son coincidentes en el aspecto que sucintamente aquí dejamos expuestos (43).

(40) Ib. Pág. 40

(41) Barón Castro, R., Ib. cit., Pág. 97

(42) Op. Cit. pp.98-100

(43) Ver el reciente estudio de Carlos Evaristo Hernández sobre "Trabajadores en vísperas de la Conquista" Economía Salvadoreña, Nos. 45-56, 1973

Sin embargo resulta conveniente aludir a la abusiva acomodación de formas conceptuales que no son aplicables a la realidad social Mesoamericana, sobre todo cuando esto se hace mecánicamente. Me refiero a cierta opinión de algunos sociólogos que han especulado mucho sobre el Modo de Producción existente en Centro América en vísperas del proceso colonizador. Para algunos de estos científicos sociales había aquí, en las áreas de más densa población, una formación económico social conocida bajo la denominación del "modo de Producción Asiático" y que Samir Amin llamó Modo de Producción Tributario (44).

En ese modelo la comunidad conserva un nivel elevado de autonomía y el estado en ciernes o formación coordina algunas tareas e impone algunos tributos y ciertas obligaciones preocupándose por no destruir la comunidad, hay clases sociales en formación y el "vértice estatal" se encarga de las "obras públicas", sobre todo las consideradas vitales para el conjunto de la población. Los "pipiles" como hemos visto que se llamaba a los nahoas asentados en el área geográfica del Río Paz al Río Lempa, tenían en la tierra el principal medio de producción que era de toda la comunidad y ciertamente practicaban la tributación generalizada. Esto último ha servido para que recientes investigaciones les haga aparecer como evolucionados hacia las

(44) Amin Samir: 1973: 9; Ver Marx, Karl: 1972:435 - 436

formas del modo de producción asiático (45). Considero necesario objetar se mejante punto de vista sobre todo porque la tributación no parece ser el prin cipal elemento característico de ese modo de producción, sino la construcción de grandes obras públicas (terracería, hidráulicas o simplemente megalíticas), (46).

(45) Colindres Eduardo: 1976: 90

(46) Nathan Waschtell: 1974:42; Palerm, Angel y Wolf, Erik: 1952: 184-209.
et al

III. LAS PRIMERAS FORMAS DE DOMINACION:

1. El operativo esclavista, aplicación de las Leyes Nuevas y prime
ros datos poblacionales.
2. Asentamientos españoles e indígenas.
3. Conflictos Sociales del Siglo XVI.
4. El cacao. Plantación, auge y decadencia.

3.1 El operativo esclavista, aplicación de las Leyes Nuevas y primeros datos poblacionales:

El trabajo forzado a los aborígenes se impuso desde los primeros con
tactos de la civilización española. La etapa posterior a la conquista, -
principalmente en un período que no sobrepasa más allá de los veinte años,
se caracterizó por el desconcierto y el déficit demográfico. La sumisión
violenta tuvo que ver con la natural indocilidad de los aborígenes pipiles
que se resistieron, desde un principio, a todo intento de dominación.

"Cuscatlán era -para el tiempo en que Jorge Alvarado se hizo cargo -
del mando- tierra de guerra" (47). Como es bien sabido, la esclavitud nun-

(47) Barón Castro, R.: 1950: 84

ca fue un modo de producción generalizado o principal en Centro América, si no secundario o subsidiario. Pero en el inicio de la dominación española, - hasta promediar la mitad del siglo XVI, operó en la práctica de muchos lugares un virtual sometimiento esclavista, que podríamos considerar dominante. Las Leyes Nuevas de 1542 dejaron sin efecto la esclavitud, pero contemplaban y justificaban su aplicación en el caso de indígenas indómitos, que fue el caso de algunas regiones de esta provincia a quienes,

"los conquistadores se las arreglaron para obtener permiso de esclavizar con base legal, por presentar una terca resistencia armada..." (48).

El capitán de conquista don Pedro de Alvarado tuvo a su cargo la pacificación de estos indios, tarea que llevó a cabo con toda suerte de excesos. (49).

Buena parte de los indios herrados y esclavizados en la primera parte del siglo XVI, fueron "exportados al Perú y a Nueva España". Así cuando don Pedro de Alvarado partió al Perú en 1533, expedición que resultó un fracaso, "llevaba como 500 hombres bien armados, 227 caballos y como 2.000 indios a - auxiliares y de servicio..." (50). Por su parte Martín de Estete, un poco -

(48) Barbarena Santiago I. 1966: 63

(49) Ib: 321

(50) Ib: 335. Ver Larde y Larin, Jorge: 1957: 22

antes, "herró 2.000 indios en 1530 para llevarlos como esclavos" (51). Otra parte de indios herrados, a las minas de Olancho (Honduras), el Río Guayape, afluente del Patuca que por entonces demandaba gran cantidad de mano de obra - para los lavaderos del río, que no siempre satisfacían los contornos inmediatos (52).

Es conveniente tener presente que el flujo principal de esclavos negros africanos no se hizo presente en Centro América sino con posterioridad - al auge inicial de la explotación minera (oro pero sobre todo plata) en Honduras (1540-1550), de allí que en esos primeros años se tuvo que acudir a la - fuerza de trabajo indígena de los alrededores y otros sitios densamente poblados (53). Autores modernos hablan de una esclavitud generalizada en el siglo XVI como Ralph. Lee Woodward (54), sin embargo parece que ese fenómeno se - dio solamente de 1536 a 1540, antes de la vigencia de las Leyes Nuevas; en este período Mac Leod revela que las "piezas" eran exportadas desde las regiones más densas como Sonsonate, Escuintla, Choluteca, Estrecho de Rivas y Nicoya con destino a Panamá.

(51) Barón Castro, R.,: 1942: 276

(52) Mac Leod, Murdo: 1974: 57

(53) Mac Leod, Murdo: 1974: 59

(54) Woodward Ralph Lee: 1976: 15-16

El número de indios embarcados, según este autor, variaba de conformidad con el tamaño de los barcos construidos en El Realejo y Acajutla, pero a veces iban hasta 400 en una sola nave, la mayoría de los cuales perecían en el trayecto. Un promedio de 10.000 esclavos por año fueron enviados desde las costas del Pacífico norte, entre los años 1532 y 1542, en un promedio conservador total de 200.000 en esa década. La provincia salvadoreña dio su contingente aunque no igualó a Nicaragua, que ocupó el primer lugar en este singular rubro de exportación de indígenas antes de que terminara la primera mitad del siglo XVI (55). Otro autor, Radell, sostiene que en Nicaragua, una población indígena de más de un millón fue reducida a diez mil, durante los primeros sesenta años de la conquista española, y sostiene que "la trata de esclavos fue la causa única más importante de esta despoblación" (56).

La llegada por ese tiempo a San Salvador del Lic. Alonso López de Cerrato Presidente de la Audiencia, tuvo por objeto impedir que ese fenómeno continuara, a través de la aplicación de las Leyes Nuevas. López de Cerrato llegó a San Salvador el 3 de noviembre de 1548 con los Oidores Pedro Ramírez de Quiñonez y Juan Rogel y allí "dio pregón que cuantos tuviesen esclavos los llevasen ante la audiencia so cierta pena, y traídos los dio por libres,

(55) Mac Leod, M.: Op. Cit. Pág. 52

(56) Radell D.R.: 1969: 66-80

no obstante que los vecinos alegaron larga posesión i tener el hierro de V. M. i havellos comprado en almonedas do se venían..." (57). Estas leyes abo-
lieron la esclavitud, redujeron la encomienda y convirtieron al indio en va-
sallo tributario. La presencia de Cerrato en San Salvador fue importante
porque además del efecto humanitario señalado, llevó a cabo la primera tasa-
ción de que se tiene noticia contabilizándose los primeros indios tributa-
rios (58). Esta tasación constituye la "primera cifra estadística" de la
provincia, cifra que le ha permitido al historiador Barón Castro, por el mé-
todo de aumentar en un 20% el número de tributarios, llegar a una estima-
ción demográfica en el período 1548-1551 que, incluyendo a los españoles a-
vecindados en San Salvador y San Miguel (en número de 400), harían una suma
aproximada total de unos 60.000 habitantes en lo que entonces era el núcleo
poblacional salvadoreño. El cálculo excluye a Sonsonate (con el actual de-
partamento de Ahuachapán) pues éste formaba parte de Guatemala, y a la fe-
cha de esa primera tasación, no estaba fundada la ciudad española de Santí-
sima Trinidad de Sonsonate. Esas ciudades fundadas por los españoles en el

(57). Barón Castro, R.: 1942: 189

(58) Esas trasaciones fueron: 9.702 en San Salvador (año 1548): 5.385 en
San Miguel (año 1549-51), con un total de 16.640 indios tributarios. Según
B. Castro, quedaron fuera unos 22 pueblos del censo, equivalentes a unos -
19.136 (aumentando un 15%), B. Castro, R.: 1942: 191

siglo XVI fueron: San Salvador (1525), San Miguel (1530) y Sonsonate (1552). San Vicente, se fundó en 1635 en el centro del país, en el Valle del Jiboa, - siguiendo la política fundacional imperante. En ese siglo XVI, Santa Ana, (o Sihatehucan) era un pueblo típicamente indígena, y la tasación los incluyó, - pues aparecen 1.137 personas si se computan por cada cien tributarios y 118 - personas exentas (59).

3.2. Asentamientos españoles e indígenas:

La historiografía moderna ha aclarado suficientemente la concepción - que los españoles otorgaron a la política fundacional de ciudades. La milenaria tradición de la ciudad (con sus aspectos políticos, religiosos y milita - res), está invívita en el contexto histórico del colonizador del siglo XVI. Las versiones romanas y cristianas de las ciudades con su proyección humanis - ta y renacentista, encuéntrase presente en la conquista americana. La empre - sa fundacional fue extendida como tarea mesiánica y prioritaria. Para el es - pañol de la época la fundación de ciudades era una tarea civilizadora, pues - conllevaba la organización de repúblicas urbanas de españoles y nativos lo que aseguraba el orden general de la República en el sentido del Estado, tomando el concepto urbano como la "Civita" del Derecho Romano (a cuyos miembros tu

tela el "jus civile) y como la "Civita Dei" (a cuyos miembros ampara la divinidad en la idea agustiniana), todo lo cual quedó resumido en la fundación de Michoacán, por Vasco de Quiroga, a la que pretendió trasplantar de la "Utopía" según el sueño de Tomás Moro (60).

Futuras investigaciones históricas es posible que aclaren si efectivamente como lo quiere Browning, el proceso de asentamiento español en El Salvador se apartó de estos lineamientos fundamentales en lo que respecta a la organización de ciudades. Para este autor, el asentamiento español en el lugar que nos ocupa no fue más que una adherencia, o un apéndice a los grandes asentamientos indígenas. Según este criterio la política fundacional de asentamientos españoles no descansó en el pivote de la expansión centrífuga, cohesiva, que era fundamental de la política hispánica, sino que se plegó a los centros poblacionales indígenas; sostener que "los asentamientos estaban ya establecidos al comienzo del período colonial" y que los españoles aprovecharon esa circunstancia para introducirse en ellos sin fundaciones propias, parece ser un asunto contravertido (61). Los asentamientos españoles tuvien

(60) Para algunos estudios recientes véase "A Prolegomenon To Latin American Urban History", Richard M. Morse. The Hispanic Historical Review, Agosto de 1972. Consúltese a Mario Góngora "El Estado en el Derecho Indiano, epoca de fundación (1570), Stogo. de Chile, 1951.

(61) Browning, David: Ob. Cit, Pág. 55

ron por objetivo el dominio y el cumplimiento de lo que se ha llamado la "pax hispánica": acercamiento a zonas mejor comunicadas, más fértiles, u nió n de pueblos viejos con nuevos, urbanización y municipalización de pueblos de indios, lo que condujo a un proceso conocido como la reducción de indios: "juntarlos de nuevo, ponerlos en sus casas nuevas, derribar las antiguas, deshacer los sitios de su antigua superstición y estudiar el modo de hablarles para que entiendan que todo aquello es para su bien". (62)

La fundación de ciudades y villas, fundamento obsesivo del castella no comprendía, como requisito para la nueva vida, la empresa de distribución de solares y de mano de obra, así como la del establecimiento reduccio nal. Este, en El Salvador, tuvo los lineamientos trazados en la Junta de México de 1546 (donde estuvieron Vasco de Quiroga, el Obispo Marroquín y Las Casas) quienes recomendaron evitar desplazamientos masivos, escoger los sitios de poblados con ayuda de caciques y proceder a una buena dotación de tierras comunales (63).

En fuentes originales no parece encontrarse corroboración a lo aseverado por Browning, de que los primeros asentamientos poblacionales de El Salvador en el siglo XVI (San Salvador, San Miguel y Sonsonate), carecieron

(62) Remesal, A.: 1961, T.I.: 180

(63) Ib: II: 178

de importancia en comparación con los subsistentes poblados indígenas prehispánicos. Tampoco parece encontrar asidero lo asegurado por ese respetable autor de que los españoles no vivieron en los poblados que fundaron sino que, a extramuros de la ley, casi siempre convivieron en los poblados indígenas. La población de San Salvador en 1548 contaba con 40 vecinos españoles y en 1571 con 150 vecinos españoles (64).

Con todo y los terremotos y los cambios de sitio (en 1526 fue atacada y destruida, en 1528 se reconstruyó en el Valle La bermuda, en 1530 se cambió su ubicación, en 1539 la derrumbó otro terremoto y lo mismo ocurrió por tres veces hasta finalizar el siglo XVI), San Salvador cumplió su objetivo fundacional: extender la frontera hacia el sur-este y consolidar el territorio. San Salvador devino así en el Centro neurálgico del futuro Estado y generó la nacionalidad salvadoreña, a pesar de que en temprana época solía describírsele como... "no típicamente urbana sino que hallábase íntimamente vinculada a la red de pequeños poblados, haciendas, hatos y casas sueltas que en unas cuantas leguas a la redonda viven en contacto directo con ella habiéndolo muchos de sus vecinos, ora en la ciudad, ora en otros lugares" (65). En esa primera etapa San Salvador contaba con 80 pueblos de indios y 10,000

(64) Barón Castro, R.: 1942: 321

(65) Ib: 336

tributarios divididos en 60 repartimientos. En cuanto a la zona de Chapa - rrastique, al este del Río Lempa, en la Ciudad de San Miguel, encontramos similares avatares: los vecinos la abandonaron en 1534 (expedición de Alvarado do al Perú), repoblada en 1535, fue devorada por incendios en dos ocasiones - antes de periclitar el siglo XVI, pero a pesar de eso y de su falta de agua e insalubridad, llegó a tener 130 vecinos españoles y 80 pueblos de indios en - sus alrededores, con no menos de 5 mil tributarios (66).

La Ciudad de Sonsonate llegó en este período a ser de las más importantes en el Reino de Guatemala pues al final del siglo XVI contaba con 150 españoles y con la expansión cacaotera, como veremos en el próximo apartado, aseguró su Alcaldía Mayor insertada en la jurisdicción administrativa de Guatemala la.

En cuanto al ordenamiento de las poblaciones indígenas en reducciones, esto tuvo lugar con base en las poblaciones prehispánicas, su cuantificación y dispersión, cuando se aplicaron las Leyes Nuevas. Ello fue desde 1547 cuando llegó el Presidente Cerrato quien ordenó "que se juntaran los indios en - pueblos grandes para ser mejor adoctrinados porque de estar derramados y apartados unos de otros no lo podían ser" (67)... En El Salvador el proceso de la

(66) Meléndez, Carlos: 1962: 37-39

(67) Solano, Francisco de: 1974: 77

reducción se llevó a cabo con la integración de distintos grupos (xincas, pi piles, pocomanes y lencas), lo que determinó mucho problema por la heteroge-
neidad étnica (68). Sin embargo el proceso obtuvo su resultado lentamente
al cohesionar los "pajuiles y xacales" (*) de las montañas. El abigarrado -
predominio indígena dificultó según parece el agrupamiento ya que había una
especie de mosaico de grupos tribales, entre la hegemonía pipil y lenca.

Sin embargo para 1551 había en todo el territorio que se iba conforman-
do unos 50.000 indios y 400 españoles distribuidos en los primeros asentamien-
tos hispánicos mencionados. No hubo ciertamente una dicotomía o división en
tre el mundo español y el complejo mundo aborígen, al contrario, se dio casi -
de inmediato una mestización por la contigüedad de ambos asentamientos, por -
la densidad de la población reducida y por el tipo de explotaciones económi -
cas a que ésta fue sometida. Esa mestización corrió parejo desde un princi -
pio al grado que al empezar el siglo XVII la población étnica salvadoreña es-
taba representada por la siguiente proporción:

Blancos: 9.8%

Mestizos: 31.2%

Indios: 59.0% (69)

(68) Ib: 78

(*) Pueblos indios no controlados por la autoridad.

(69) Barón Castro, R.: 1942: 234

3.3 Conflictos sociales del Siglo XVI

El proceso de conquista y pacificación conllevó, desde un principio, conflictos entre el sector dominante y el dominio que se expresaron a través de actos hostiles, levantamientos o insurrecciones. Los actos hostiles empezaron desde que los españoles cruzaron el Río Pax (Paz) donde encontraron: "los caminos con grandes púas" (*). Una vez sometida la región nuclear del territorio salvadoreño (zona oeste del Río Lempa), empezaron los levantamientos en forma ininterrumpida. De 1525 a 1527 los pipiles cayeron sobre San Salvador y sitiaron a los españoles causándoles serias bajas (**). Uno de los levantamientos más importantes que el de 1529 en Cinacantan, un peñón ubicado 20 leguas en dirección de Guatemala y de donde no salieron los sublevados sino después de ser persuadidos de un ofrecimiento de paz. Diego de Alvarado y Bartolomé Bermúdez, con ardides, convencieron a los indios de so

(*) R. Vidala: 1935:65. Ver las Cartas de Pedro de Alvarado dirigidas a Hernán Cortés sobre los combates con los pipiles, sobre todo la batalla de Acajutla (Acajutla) donde Alvarado fue herido en un muslo: Luna Desola David, 1971: 24.

(**) Gallardo, Ricardo: 1961: 150. Se trataba de impedir por las armas - el hecho consumativo de la Conquista. Diego de Holguín huyó hacia el Río Lempa ante la embestida indígena y, en 1547 tuvo lugar una vasta sublevación de los indios Xincas, al este del Río mencionado.

meterse ofreciéndoles respetar sus tierras (***). En el mismo siglo XVI ocurrieron las sublevaciones de NAOTZALCO y MACAGUA, en las llanuras del Pacífico, desde la banda occidental a la oriental. Ante el revés sufrido por la superioridad tecnológica del conquistador, los aborígenes se refugiaron en las montañas de donde salía a consumir ataques furtivos. Esta fue la respuesta inmediata a la instalación de la primera forma de dominación, la Encomienda, ya que "muchos de estos indios fugitivos no querían someterse a la dominación Española ni querían aceptar el sistema de Encomiendas" (****).

La dominación en la zona oriental del país fue también violenta. Allí los indígenas ocuparon durante el siglo XVI los peñoles de CUCULUTLAN, GUARANTIQUE, GUAYALA y CHALANGA. Este desafío obligó a los españoles a declarar la parte afectada como "zona de guerra". San Miguel fue abandonada y repoblada de nuevo en 1539, Alonso de Maldonado, quien fuera el Primer Presidente de la Audiencia de los Confines, llegó con un ejército y sometió a un asedio por 60 días el peñón de GUAYALA. Los indios fueron desalojados y se refugiaron en el Cerro de BACACUN. Este lugar fue decisivo para la dominación de toda la región porque era estratégico y muy rico en minas de oro. Para el año 1556 cuando casi todos los reductos habían sucumbido a la domina

(***) Ib.: 162

(****) Ib.: 155

ción española, del cerro mencionado y sus alrededores se extrajeron 200.000 pesos en oro ocupando, principalmente, fuerza de trabajo de 45 esclavos.

En total 70 pueblos de la región fueron encomendados con 4.770 tributarios (****). Solo el Alcalde Gaspar Avilés de Sotomayor tenía 510 tributarios.

Según Chamberlain en la investigación ya citada, una vez reducida las poblaciones de USULUTAN y MECOTIQUE, cada una reportaron 500 tributarios. Los tributos se daban en ese entonces en especie: maíz, frijoles, gallinas, algodón, ropa, sal, miel, pescado, vinagre, etc. De esta época es también la especialización del trabajo de los indios sometidos al tributo y a la encomienda en su primera versión (esclavitud disfrazada). Así, el pueblo de MECOTIQUE y CESORI se especializaron en cántaros, ollas y comales, en tanto que XILANGUERA y COMISAGUA en sal y pescado. Los encomenderos afianzaron su poder de dominación a base de esclavitud.

(****) R. Chamberlain: 1947: 639. El encomendero Melchor Hernández llegó a tener 400.000 pesos oro como resultado de esta explotación de la fuerza de trabajo. La Audiencia, cuando se aplicaron las Leyes Nuevas, le quitó 45 esclavos para ponerlos en libertad. Según confesó más tarde en un alegato, esos indios le sacaban cada año 2 mil pesos oro de las minas orientales.

3.4 El cacao. Auge y decadencia

Al sucumbir la explotación del cacao, en Guatemala (Soconusco) por el año 1570, hijodalgos ricos, procedentes de Guatemala, en asocio con algún funcionario real, invirtieron en Sonsonate como lo revelan fuentes históricas consultadas (70).

En el Salvador, en el departamento de Sonsonate actual, los españoles realizaron, además del cultivo de subsistencia, maíz y frijoles el del cacao y el del bálsamo.

Esta tierra, muy poblada y feraz, conocida como la tierra de los Izalcos, conoció la coexistencia de dos formas de explotación: la comunal indígena que conservaron los españoles y de la que extraían el "plus producto" en forma de tributo, y la propiedad privada que instalaron, por lo general próxima a las comunidades indígenas, y donde utilizaron la primera versión de la "encomienda". Como es sabido el repartimiento y la encomienda, fueron parte de un mismo proceso de explotación, ya que "nacieron entrelazados y así permanecieron unidas durante su primera fase (71). Repartir tie-

(70) Entre los ricos encomenderos llegados a invertir a Sonsonate en la Segunda mitad del siglo XVI encuéntrase Diego de Guzmán, Juan de Guzmán (originado de Salamanca y sobrino de Alonso de Maldonado, el primer Presidente de la Audiencia de los Confines), Martín de Guzmán, Francisco Calderón, la viuda de Becerra. Estos hijodalgos aportaron los elementos "empresariales" de la plantación con grandes dividendos. Fuentes y Guzmán, Antonio: 1882, T.I.:143 Mac. Leod, Op. Cit., 143.

(71) Martínez Pelaez, Severo. La Patria del criollo, EDUCA, 1972, P. 62

rras e indios para ponerlos a trabajar, equivalía a "encomendarlos", una manera de "disimular, bajo el pretexto de que se entregaban a los indios para cristianizarlos", pero el hecho es "que se les repartía para explotarlos hasta la aniquilación", de allí que era ni más ni menos, una "esclavitud virtual" (72). Esto último es bien cierto para la comunidad izalqueña en estudio, sobre todo porque en este período que se extiende hasta 1580 no había instancia alguna que cautelara, de parte de la Corona, el despilfarro de la fuerza de trabajo.

En la segunda mitad del siglo XVI como hemos visto la exportación de esclavos cesó por disposiciones de la Audiencia de Guatemala que prohibió, efectivamente, la expulsión masiva de la fuerza de trabajo indígena. Esta se reorientó hacia la agricultura de exportación, iniciándose así el primer ciclo de acumulación originaria de capital en El Salvador con los mecanismos extraeconómicos de la dominación militar, de la encomienda (entendiéndola como reparto forzoso de indios para labrar la tierra en beneficio ajeno) y del tributo (entendiéndolo como entrega compulsiva de lo producido, todo o parte, en las tierras comunales). La agricultura de exportación estuvo representada através de dos productos, en la segunda mitad del siglo XVI: el cacao y el bálsamo, éste último como producto complementario. En los mejores tiempos del auge cacaotero, El Salvador llegó a ser el principal productor de cacao

(72) Ib., pp. 63

en América. Izalco (en el Departamento de Sonsonate), produjo 300.000 reales en 1574 y 500.000 reales en 1589 (73). El bálsamo, mal llamado "del Perú" para despistar a los piratas del Pacífico, se cultivó en la faja costera comprendida entre los actuales Puertos de Acajutla y La Libertad, una variedad insustituible, por su calidad, en la farmacopea de Europa. Lo principal de la producción de cacao y la del bálsamo, estuvo destinada a la exportación a España, o sea que era una actividad económica orientada a la producción de valores de cambio. En la fase pre-hispánica las comunidades indígenas lo que "exportaban" era el "excedente" de lo producido en el seno de la sociedad cuya actividad, como hemos visto, era la de elaborar -fundamentalmente- valores de uso; con el cacao, como producto de comercialización ya asentada la dominación colonial, la actividad productiva sólo funciona en relación con la circulación y su contenido exclusivo es el valor de cambio.

La economía periférica se orientó "hacia afuera" y desde un principio se acomodó en función de las necesidades de la acumulación de capital de la Metrópoli. La dependencia capitalista de El Salvador, su acumulación interna, contribuyó así a incrementar, a valorizar, las economías europeas.

Pero en lo interno se produjo el fenómeno de las "reducciones" o pueblos de indios, con un riguroso control para efectos tributarios. Algunas ciudades españolas fueron fundadas en las proximidades de los poblamientos in-

dígenas, para tener disponible la fuerza de trabajo, no siempre anente a la sumisión colonizadora.

La subsistencia de las tierras comunales permitió crear la producción cambiaria, a través del tributo, y dio al indio, atrapado en ella, la forma de sustentarse él y su familia. A la par de estas tierras comunales, con el cultivo del cacao, empezó a crearse la propiedad privada de los españoles, - donde el trabajo se hacía por repartimiento forzoso: los indios eran "enganchados" en forma rotativa y se les reconocía un salario vil. A la par de las viejas relaciones de producción se insertaron nuevas, creándose así no una sustitución o extinción de las mismas, sino nuevas formas de producción que fueron una síntesis, de las antiguas comunitarias y de las capitalistas, dependientes y específicas, que determinaron el nuevo modo de producción, colonial, de la periferia.

La modificación del paisaje natural por el auge cacaotero tuvo efectos significativos. Se fundó la ciudad de Sonsonate, que llegó a ser importante en todo el Reino de Guatemala. Sus calles empedradas, con establecimientos comerciales, tres conventos, un hospital y 4 iglesitas, con suburbios donde proliferaban los indios, negros y mulatos. La población española (entre encomenderos y mercaderes) fue de 130 en 1585 y de unos 150 al final del siglo, - "lo que la convertía en el mayor centro de asentamiento español en Centroamérica en aquella época después de Guatemala y, al contrario de otras ciudades españolas de Centroamérica, era una ciudad de comerciantes y mercaderes antes

que de soldados y terratenientes (74). El grupo de comerciantes por sus conexiones económicas con los grupos dominantes de Guatemala, adquirió predominio en la región: fueron ellos los que organizaron la exportación del cacao, muchos de ellos establecieron sus viviendas en las proximidades de los pueblos de indios (donde no podían llegar los encomenderos) para comprarles el producto y comercializarlo. Los encomenderos tuvieron fricciones con los comerciantes porque, además de lo expuesto, estos últimos se apoderaron de la ciudad de Sonsonate y ejercieron su influencia para que se hiciera efectiva la prohibición que pesaba en contra de los primeros en el sentido de que no podían visitar los pueblos de indios. Los comerciantes compraron directamente el cacao a los indígenas de las comunidades, de donde procedía la mayor parte del producto (75).

Hay que tener en cuenta que el cacao se cultivaba en otras partes: Santa Ana, San Miguel y Valle del Jiboa, pero su localización principal estuvo en las tierras húmedas y cálidas, ricas en humus volcánico, de Sonsonate. (Ver mapa N°10). Otra consideración importante en el estudio del cacao en -

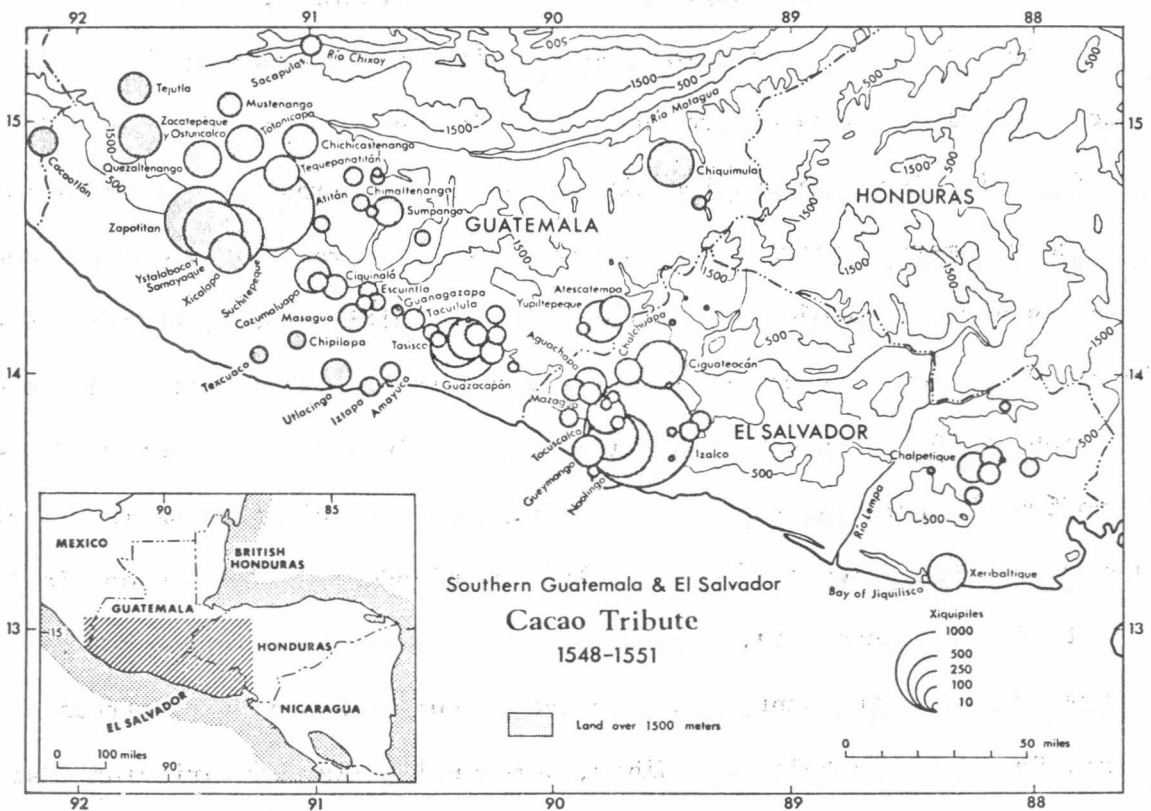
(74) Vazquez, Antonio de Espinoza, "Compendium and Description of the West Indies"; Smithsonian Miscellaneous Collections N°1, P. 102, Smithsonian Institution, Washington, citado de Browning, Op. Cit., pp. 28

(75) Colindres, Eduardo, "Períodos de la Historia Económica de El Salvador Estudios Centroamericanos, Universidad Centroamericana" José Simeón Cañas, - Marzo, 1976. San Salvador, El Salvador.

Mapa N° 10

El Cacao en El Salvador: Siglo XVI

JOHN F. BERGMANN



El cacao en El Salvador. La producción intensiva es la mayor de la costa Pacífica en el Siglo XVI

este período de auge, es que en 1576 el precio que tuvo por carga (equivalente a dos quintales españoles), fue de 120 pesos (inferior al de Soconusco, - que dos años antes se vendía a 160 pesos), a pesar de la fama que gozaba por su calidad. En 1588, cuando Soconusco había decaído, el cacao de Sonsonate subió de precio; la carga se cotizó entre 200 y 300 reales (76). La tasación de indios tributarios en El Salvador y Guatemala (1548-1551) es un documento fundamental para la comprensión comparativa de la producción del cacao en estas áreas, ya que de él se nutrían las encomiendas y el Tesoro Real a través del tributo (77). Las áreas más importantes del cultivo del cacao, según esa Tasación de indios tributarios, fueron las siguientes: Suchitepequez, - Guazacapán, Atitlán (todas estas en Guatemala) y el territorio de los Izalcos (en El Salvador), como puede verse en el mapa N°10. En este mapa la producción está medida en "xiquipeles" (un xiquipil equivale a veinte libras). Es suficiente con observar el mapa para constatar que la zona de los Izalcos y el resto del occidente del territorio salvadoreño (Cihuatehuacán o Santa Ana) fue de las más grandes en la producción del cacao.

La suma de cacao tributada entre El Salvador y Guatemala en el período de 1548-1551 fue de 15.709 xiquipiles, un equivalente a 4.236 1/2 cargas o -

(76) Murdo J., Mac Leod. Ib. pp. 82-85

(77) Bergmann, John F.: 1969: 85096

sean 314.180 libras (78). Según la distribución de pueblos tributarios en la tasación de 1548-1551, los distritos de mayor producción fueron los de Suchi tepequez con 111.700 libras e Izalco con 106.040 libras (79). Sin embargo este producto estuvo controlado por el circuito mercantil de Guatemala que, por su condición de centro periférico no disponía de los medios para garantizar la permanente exportación del producto, su precio y volumen exportable. La condición dependiente de la metrópoli-satélite que era Guatemala, su imposibilidad de influir en los mercados Europeos, conspiró en contra de la estabilidad del producto.

La decadencia del cacao y sus consecuencias

La decadencia del cacao en El Salvador es un capítulo que ha atraído a los investigadores que se han ocupado del asunto y son coincidentes en apuntar que las epidemias, las plagas, las exacciones ilegales y la despoblación fueron las causas de la crisis cacaotera. Por el año 1584, la tierra de los Izalcos que había tenido registrados 800 o 900 tributarios, llegó a tener solo 100 indios tributarios, de manera que para 1600 los "grandes días del ca -

(78) Ib. Esta cantidad equivale al cacao tributado, La producción total era mucho más. Un promedio de producción anual sería, según las Memorias de Francisco García Peláez de 6.000.000 libras al año en el Siglo XVI: 1943. Vol. I: 184

(79) Ib: 92

cao habían pasado" (80).

La drasticidad del trato español a los indígenas es frecuentemente señalada por otras fuentes como causa de la despoblación de la tierra de los Izals, así como las excesivas demandas de mano de obra, lo que determinó el exterminio de grandes localidades y así se lee en un informe de la Corona...

..."Nos somos informado que esa provincia se van acabando los indios naturales de ella por los malos tratamientos - que sus encomenderos les hacen, y que habiéndose disminuído tanto los dichos indios, que en algunas tierras faltan más de la tercia parte..." (81)

El fenómeno para la economía de la provincia fue más grave que en otras partes porque no hubo compensación poblacional que repusiera el déficit con la importación de esclavos negros, ya que la misma en esta provincia estuvo prohibida, y la Cédula Real que contemplaba dicha prohibición fue excepcionalmente respetada (82). Finalmente impuestos colaterales como el diezmo contribuyeron a esta decadencia del cultivo. El diezmo se abolió en 1540 pero fue restablecido desde 1549 cuando fue notorio que del cacao podían ex

(80) Murdo J., Mac Leod. Ibidem, pp. 82-85

(81) García Peláez, Francisco de Paula, 1943 "Memorias p/ la historia del Antiguo Reino de Guatemala" (Guatemala) Vol. 1 P. 92

(82) "Nota de los mulatos y negros sirvientes en algunas haciendas de la - provincia de San Salvador, 1781", A.C.I. Audiencia de Guat. leg. 564, citado por Browing P. 28

traerse grandes beneficios. Para el año 1625, la competencia venezolana hizo improductiva la producción del cacao en El Salvador. A ello habría que agregar: las plagas, los vientos "papagayos" del Pacífico y la disminución sensible de la población. El producto fue sustituido por otro, el añil o jiqui lite, que desde fines del siglo XVI se había empezado a exportar a Europa en no pocas cantidades.

IV. EL XIQUILITE O AÑIL (ORIGENES DE LA HACIENDA COLONIAL)

4.1 Orígenes del monocultivo y el nuevo cultivo de exportación

Desde antes de la caída del cacao, los peninsulares y criollos asentados en la provincia salvadoreña iniciaron el cultivo extensivo, para exportación comercial, del añil, jiquilite o índigo, una planta nativa de América Central y que los aborígenes cultivaban desde antes de la llegada de los españoles (83).

Este cultivo de tinte vegetal, destinado a la industria textil Europea, se extendió en las zonas costeras del Pacífico de Guatemala (Zona de Escuintla), El Salvador (Zonas bajas del Norte y del Sur) y Nicaragua (estrecho de Rivas). Pero fue en El Salvador donde adquirió importancia como producto monoexportador en la economía colonial y en los dos tercios del siglo XIX. Desde el inicio del siglo XVII hasta el período mencionado en el siglo XIX el OBRAJE DE AÑIL fue la base de la economía agrícola de la región. OBRAJE DE AÑIL se llamaba al procesamiento de las hojas de este arbusto en pilas de piedra donde se maceraba, con ayuda de los pies humanos o de trapiches tirados por bueyes, hasta transformarse en tabletas o jabones, los que eran

(83) Escobar, Jorge: "El añil en la economía de El Salvador". Instituto de Estudios Económicos, Año XI (1965) Universidad de El Salvador, San Salvador: 23-36

exportados, desarrollando la economía de las provincias mencionadas (84). El OBRAJE DE AÑIL marca un ciclo nuevo en el desarrollo económico de la región porque contribuye a integrar la hacienda como unidad productiva colonial. El añil se cultivó, a diferencia del cacao, en las propiedades privadas de los españoles, aunque también se cultivó en algunas propiedades comunales de los indios y en los predios de los poquiteros, los pequeños propietarios rurales (85).

Los hacendados vivían en el lugar en que el producto se cultivaba y procesaba e intervenían en su comercialización llevando el producto elaborado a las ferias donde se fijaba el precio de mercado. Los que eran "poquiteros" o no disponían de "obrajas" simplemente cosechaban la planta y, una vez cortada, la vendían a los hacendados o comerciantes. Muchos comerciantes, ante el auge añilero invirtieron sus ganancias obtenidas del cacao en tierras para sembrar añil y ganado. Esta combinación resultó compatible ya que el ganado no se comía la hoja de añil, y al contrario, en el período de

(84) Juarros, A. Statical and Commercial History of the Kingdom of Guatemala. Citado por Browning, Op. Cit. Pág. 34. Las cantidades que produjeron de añil entre 1783 y 1792 en Centroamérica fueron: San Salvador, 8.843.334, León 443.194, Guatemala 313.936 y Comayagua (Honduras) 121.336, un total de 9.721.800 libras. Frecuentemente aparece el añil medido en "zurronez". Un "zurrón" equivalía a 214 libras eso fue por siglos, pero el 25 de abril de 1803 por Real Provisión se fijó la capacidad de 150 libras netas. Ver RUBIO SANCHEZ MANUEL, 1976: T.I. 148.

(85) Solano, Francisco de: 1971:324. Para este autor el cultivo principal fue en los latifundios, los que a la postre desplazaron a los "poquiteros", sobre todo en el siglo XVIII cuando se produce lo que llama "afianzamiento de control clasista". Ib. 329.

siembra de la semilla, apelmazaba con sus pezuñas el grano. Así pues, el si glo XVII es el siglo de las estancias ganaderas y del añil, pero también del "hambre de tierras" ya que se produjeron muchos despojos de tierras, por los terratenientes, a las comunidades indígenas. En el siglo XVIII y alrededor de este cultivo se consolida la clase de los terratenientes. Las grandes ga nancias provenientes de los buenos precios del añil dieron cohesión y poder político a esta "nueva clase" (86).

El añil varió completamente el paisaje rural. La planta se cultivó - en casi todo el territorio salvadoreño. Primero se empezó en las zonas coste ras, luego y con mucha prodigalidad en los suelos volcánicos de las laderas - bajas, para concluir más tarde en los valles de las tierras altas. Pero - los lugares donde principalmente se expandió fueron Santa Ana, San Miguel, - San Salvador y San Vicente, sobre todo este último que llegó a ser asiento - de las ferias. La expansión del añil consolidó la propiedad privada, ya que ésta...

..."iba adquiriendo mayor determinación, notándose sensiblemente que las mejores tierras pasaban en poder de los peninsulares o sus descendientes, que las tierras buenas estaban en poder - de los ladinos y que los indios tenían que contentarse con sus pajiles en lugares retirados, llamados también hatos o estan - cias..." (87).

(86) La legislación de Indias trató de impedir el despojo a las tierras comu nales, pero "se observó una disparidad entre el interés estatal, acertado, y la realidad social, que se proyectó de modo opuesto", Ib: 321. Esta nueva cla se procedía de los descendientes de los conquistadores y de hijodalgos enco - menderos avecindados en el lugar.

(87) Meléndez, Carlos: 1962: 40

Este fenómeno juntamente con el de la necesidad de la mano de obra, sobre todo en la época de la cosecha de la yerba, generalizó lo que algunos observadores han llamado "la proletarización rural del siglo XVIII" (88).

4.2 La hacienda añilera y la despoblación

La consolidación de la hacienda añilera trajo consigo la despoblación. Al quedar la tierra vacía el latifundio se extendió. Observando los censos de los siglos XVII y XVIII se constata que "muchas comunidades del norte del país" en donde precisamente estaba el reservorio añilero, "habían dejado de existir", (89). Esto se explica en parte porque las haciendas vinieron a ser el aglutinante de la población, ya que el 30% del total indígena y ladino vivía allí. Este fenómeno fue una consecuencia lógica del hecho que la hacienda fuera el motor productivo de la sociedad, situación distinta a la del período cacaotero previamente estudiado y cuando la mayor parte de la población y la producción misma, procedía de las comunidades indígenas (90). Las haciendas se encontraban en todo el territorio, pero, principalmente, en el

(88) Solano de, Francisco: 1971; 321. Este autor sostiene que la proletarización no fue en los alrededores de San Salvador, San Miguel y San Vicente sino en la costa y en el norte (Chalatenango, Cabañas, Zacatecoluca).

(89) Larde y Larin, Jorge: 1957:171. El pueblo de Guacotecti en 1550 tenía unos 800 tributarios y en 1740, en pleno auge añilero solo tenía 23 tributarios.

(90) Browning, Op. Cit. p. 84

área del cultivo del añil. Pueblos enteros fueron despojados de sus tierras comunales para dedicarlas casi exclusivamente al cultivo del añil y la ganadería (91).

La expansión de la hacienda, además del fenómeno de concentración de tierra apta para el cultivo del añil en poder de la minoría criolla y peninsular, llevó consigo otros fenómenos: la crisis de alimentos (principalmente por ausencia de maíz y frijoles) y la despoblación indígena. Este fenómeno fue consustancial al resto del período colonial. En un informe oficial del siglo XVIII se dice que "el aumento del añil aniquiló la cría de ganado vacuno y minoró (sic) la cosecha de maíz, arroz, frijoles, etc." (92). Había regiones en las cuales no se cultivaba otra cosa que no fuera el añil, en detrimento de los granos básicos, los que frecuentemente se tenía que traer de Guatemala. Los españoles, vivían esperanzados a las tintas (expresión que aludía al comercio altamente rentable del añil). Muy a menudo estos ricos cosecheros se ausentaban de sus haciendas, se trasladaban a las ciudades (confiando en mayordomos y dependientes encargados de los obreros), para esperar las buenas cosechas. Cuando esto no ocurría, o cuando el

(91) Casín, Isabel: 1970, et al. Esta autora analiza el caso de la criolla María Josefa V. de Diego Cortés, quien acrecentó su hacienda de San Antonio Tepeagua en 1696, engañando a los indios. Estos se quejaron del despojo pero las autoridades fallaron a favor de la usurpadora.

(92) Gaceta de Guatemala, N°36 del 9 Oct. 1797, Fol. 284.

producto se "estancaba" y no podía venderse en los mercados de Guatemala, que era hacia donde principalmente se remitía, entonces se producía lo que se da ba en llamar "la crisis de alimentos", porque no había suficiente producción cerealera en las haciendas ni numerario para la compra de alimentos en los mercados de Guatemala (93).

Es decir el monocultivo añilero generó un efecto concausal entre lo - que podríamos llamar "altibajos del auge y crisis de alimentos en la provin - cia". A esta crisis cerealera contribuyó el hecho de que muchas tierras an - tes destinadas al maíz, habían sido convertidas en pastizales donde la ganade ría constituyó otra actividad productiva de exportación hacia las ferias de - la Laguna y Cerro Redondo, en Guatemala, en donde se vendían hasta 6.000 cabe - zas de ganado en una sola transacción, procedente de El Salvador (94).

Muchos indígenas dejaron sus comunidades y se fueron a trabajar a las haciendas como colonos o como arrendatarios. Esto aceleró el proceso de ladi - nización ya que "los indígenas al dejar sus comunidades iban perdiendo sus rai ces culturales, sus costumbres en el vestido, aprendieron el español y culti - varon la tierra con un fin individual y ya no comunitario como antes. Este - proceso fue diferente al de Guatemala" (95).

(93) Floyd, Troys: 1974: 53-54

(94) Browning, David, Op. Cit. P. 47-91

(95) Colindres, Eduardo: 1977: 19

En la primera mitad del siglo XVII, ante la prohibición de las autoridades de la mano de obra indígena en los obrajes de añil, se procedió a la introducción en la provincia salvadoreña de negros esclavos. Estos no tardaron en crear problemas y así las sublevaciones no se hicieron esperar. En la Semana Santa de 1625 dos mil negros esclavos de San Salvador se quisieron sublevar, pero el motín fue controlado con la ejecución de algunos cabecillas (96). Las autoridades tenían que estar vigilantes para impedir que españoles, mulatos y negros vivieran en los pueblos de indios por el temor de que a éstos los sometieran a exacciones ilegales. En 1635 el Alcalde de San Salvador, Juan Sarmiento de Valderrama, ordenó la expulsión de españoles, negros y mulatos que residían en los pueblos indígenas. Esta medida indujo a los españoles residentes en 3 centros añileros, Ayutuxtepeque, Tepetitán e Ixtepeque, a unirse y fundar la ciudad de San Vicente el 25 de diciembre de 1635. Cincuenta familias españolas a orillas del Río Acahuapa y bajo un árbol de Tempisque, dieron nombre a la ciudad que, con el tiempo, llegó a

ser el emporio del añil (97). El cultivo del añil no requería mucha mano de obra. Pero sí en cuanto a su procesamiento en los obrajes. Cuando esto último ocurría, se acudía no solo a la mano de obra permanente sino a la temporal, la que se obtenía

(96) Barón Castro, R.: 154

(97) Rubio Sánchez, Manuel, 1976, T.I.: 46

por medio del sistema de "repartimiento", o enganche forzoso, según el cual un 4% de hombres de una reducción tendrían que acudir a las haciendas durante cierto tiempo, con un salario de dos reales diarios, carne y tortilla todos los días de la semana, excepto el viernes que comían frijoles y queso, por abstinencia cristiana (98).

La temporada del cultivo duraba cuatro meses "ya que no podían a un tiempo ausentarse ni les alcanzaba el tiempo que les estaba concedido, viéndose en la necesidad de alterar su ausencia de 8 en 8 días y de 15 en 15 días" (99). El problema de las pestes y las condiciones insalubres de los "obrajes" es algo que hemos encontrado en muchos informes oficiales (100). Las autoridades impulsaron algunos programas de saneamiento para impedir las enfermedades derivadas de las condiciones infrahumanas imperantes en

(98) Colindres, E. op. Cit.P: 95. El mismo dato lo suministra para el área de la costa pacífica de Escuintla en Guatemala donde había mucha hacienda de añil De Solano Francisco, especialmente en "La Economía Agraria de Guatemala (1768-1772)", en Revista de Indias, Enero-junio de 1971 (Números, 123-124). Este autor insiste que las epidemias de 1723-1732, 1799 y 1805 se debieron a los "repartimientos" que hacían cambiar a los indios de clima templado al clima caliente donde estaba la urgencia de mano de obra de los latifundios añileros.

(99) Rubio Sánchez, Manuel: 1976, T.I.: 109

(100) Gazeta de Guatemala, T.I. (1797-1798) folio 213. Suele señalarse el problema de las moscas como causante de pestes incontroladas que diezaban a la población indígena, Gazeta 1798, folio 213-215.

los obrajes. Así, a finales del siglo XVIII se pidió que los hacendados construyeran hornos para quemar la yerba y destruir las hojas pútridas que atraían las moscas. El Dr. Alexander Antonio de Secada, un ilustrado peninsular de Guatemala inventó el horno para matar moscas "horno como de cocer ladrillos de 5 o 4 varas de boca y 2 de hondo que consume en 24 horas unas 1000 arrobas de basura", (101). Pero los hornos no se generalizaron y no todos los añileros estuvieron anuentes en construirlos (102).

Las excesivas demandas de mano de obra de los hacendados fueron la causa principal de que los indios se fueran exterminando (103). El despo- blamiento estaba causado no sólo por el repartimiento en sí, sino por el trabajo en los obrajes de añil. En el siglo XVII y buena parte del XVIII la mayoría de las haciendas donde se procesaba el producto carecían de trapiches y de bueyes encargados de "macerar" la yerba en el interior de las pilas; en realidad este trabajo lo hacían los indios con los pies descalzos. La maceración en esta forma producía infecciones y enfermedades contagiosas (transmitidas por las moscas que seguían la yerba macerada).

No es raro encontrarse con informes reveladores de esta situación: "...Nos somos informado que en esa Provincia se van acabando los in-

(101) Gazeta, T.I. (1797-1798) N° 80 folios 260-61

(102) Gazeta, 19 nov. 1798, N°88 folio 315

(103) García Peláez, Francisco de Paula: 1943: Vol I p. 241

dios naturales de ella... y que habiéndose disminuido tanto los dichos indios, que en algunas tierras faltan más de la tercera parte..." (104).

Muchos de los pueblos que se mencionan en 1550 habían desaparecido al rededor de 1590 y casi todos los que quedaban se habían reducido drásticamente en la segunda mitad del siglo XVIII... en 1550, 70 pueblos del este de El Salvador tenían una población total de casi 30.000 habitantes, en 1590 quedaban 50 pueblos con una población total cercana a 8.300... "Quezaltepeque, tenía 1.000 indios en 1550 y ninguno en 1740, Guazapa había sido un pueblo indígena con muchas tierras comunales, para el año 1740 se le describe como una aldea "indígena pequeña" (105). Había tanta escasez de mano de obra que a veces los hacendados tenían que arrendar sus tierras pues no habían hombres para levantar la cosecha de añil (106). Los indios frecuentemente se dieron a la fuga evadiendo el enganche forzado. Durante el gobierno de la Intendencia se promulgaron ordenanzas castigando estas evasiones y sancionando severamente a los "vagos que se negaban a trabajar". Sin embargo los indígenas y ladinos se valieron de varios ardides para burlar el trabajo compulsivo de los obrajes. En San Miguel se presentaron varios casos de mulatos y negros que para huir del sistema se hacían contratar con diferentes dueños y sin tra

(104) Ib. Pág. 238

(105) Browning, David, Ib. Pág. 173

(106) Rubio Sánchez, Manuel: T.I.: 1976: 106

bajar el tiempo previsto tenían el pretexto de salir de la hacienda hacia otro patrono (107).

Ante este problema de despoblación, la Audiencia de Guatemala estableció la inspección de los obrajes y la prohibición para que los indígenas fueran a trabajar a los obrajes, pero esta disposición fue letra muerta. El criollo Juan Ruiz de Avilés, de San Salvador, ofreció 40 mil pesos en 1630 si el sistema de visitas era rescindido (108). Por su parte los cultivadores de añil de Santa Ana ofrecieron a la Corona Española 20.000 libras de añil a condición de suprimir las inspecciones y poder importar negros (109).

La provincia de El Salvador tenía en 1778 (según censo practicado por Real Orden del 10 de noviembre de 1776) una población total de 117.436 almas (110). Si tomamos en cuenta que había muchos indios no censados (los fuga

(107) Ib. 89

(108) Mac Leod, Murdo, Op. Cit. Pág. 189

(109) Browning, David, Ib Pág. 75 y 129. Los siglos XVII y XVIII fueron de una reiterada "obstrucción a la voluntad real" de parte de los hacendados - provincianos de El Salvador.

(110) Gaceta de Guatemala, T.I. (1798) N°95, publicada lunes 7 enero de 1799, Fol. 312. Esta población estaba distribuida en 119 pueblos, 82 de indios tributarios, 33 de indios, mulatos y zambos que vivían interpolados los unos con los otros y cuyo radio urbano era pequeño, excepto 6 u 8 que eran grandes, 4 solo de mulatos y zambos, 2 ciudades y 1 villa poblada de españoles, mulatos y zambos llamadas San Miguel, San Salvador y Villa de San Vicente que tenían sus Cabildos por concesión de S.M., ya que hacían sus elecciones cada año que confirmaba el Alcalde Mayor de San Salvador. Rubio Sánchez, M.: T.I.: 1976: 281.

dos a los xacales o pueblos fantasmas), hemos de considerar que el territorio era muy denso en población en la segunda mitad del Siglo XVIII cuando el añil entró en su época de esplendor; así es que la crisis de mano de obra disponía de un ejército de reserva permanente que, a través de las reducciones, suplía el laboreo de los obrajes. La provincia cumplía con prontitud todas las asignaciones impositivas. Así, según cuenta que dio Don Manuel de Gálvez Corral de la recaudación de tinta de diezmo del año 1748, sólo de las haciendas de San Salvador, San Vicente y Santa Ana se recaudó la suma de 7.380 libras. Este auge permitió, sin duda, que para el año 1765 habrían 10 vecinos con caudales en efectivo no menores a los cincuenta mil pesos, a los que se describe como opulentos y dueños de grandes extensiones de tierra (111). Si volvemos la mirada hacia un siglo atrás, el año 1656 cuando solo habían 200 ingenios que producían apenas 10.000 quintales al año (112), ya tenemos para apreciar el crecimiento económico que se había producido. Según Gálvez había en 1740, doscientas sesenta y siete haciendas, sin tomar en cuenta las existentes en los departamentos de Ahuachapán y Sonsonate (113). Para el pe

(111) Rubio Sánchez, M. T.II.: 1976: 282-283. Después de 1750, El Salvador produjo 25 millones de Toneladas de añil y ganancias por 2 millones de pesos anuales. Floyd: 1961: 94

(112) Vásquez, Francisco: 1937, T.I.: 238M.

(113) Gálvez, Manuel: 1934: 78

ríodo comprendido entre 1768 y 1770 había más de 458 haciendas distribuidas en todo el territorio salvadoreño (114) (Ver mapa N° 11).

Puede afirmarse por ello que si el siglo XVII se caracterizó por la consolidación de la hacienda "de facto", en el siglo XVIII se acudió al procedimiento formal de la "confirmación", procedimiento autorizado por la Corona en virtud del cual un hacendado podía quedarse con tierra usurpada, - previamente valuada, y por la que se pagaba la porción no cubierta por el título respectivo. Es cierto que el 15 de octubre de 1754 la Corona ante los abusos que se cometían en la provincia recomendó vigilancia a los funcionarios oficiales para "evitar composiciones injustas", pero al igual que las generosas prohibiciones para emplear indios en los obrajes añileros, ta les recomendaciones no siempre se cumplieron satisfactoriamente (115).

O sea que después de la etapa de la encomienda, cuando ésta cedió paso a la hacienda -trabajada por la mano de obra residente o contratada- se prestó más atención a la adquisición de títulos de propiedad que especificaran y confirmaran la extensión y límites de la propiedad privada. Esta medida de legalización de la lucha por la tierra entre hacendados y comunidades indígenas se debió al propósito de las Reformas Borbónicas de paliar los excesos cometidos por los hacendados. Son frecuentes en la segunda mitad del siglo XVIII, las instrucciones de las autoridades coloniales prohibiendo a los indios que vendieran sus tierras, o bien

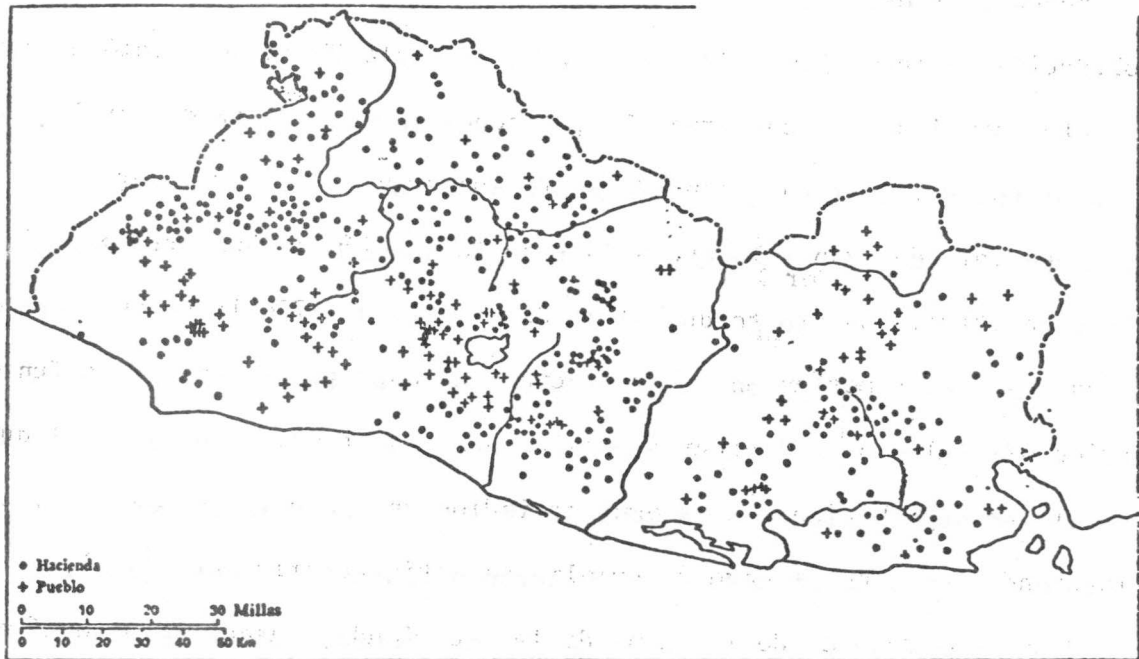
(114) Cortéz y Larraz, Pedro, Op. Cit.: 89

(115) De Solano, Francisco: 1971: 323

MAPA NUMERO 11

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LAS HACIENDAS EN EL SALVADOR EN 1770

(TOMADO DE BROWNING: 1975:47)



"firmar cualquier papel de venta, permitir el acceso a sus tierras, o arrendar sus terrenos sin el consentimiento firmado de un funcionario real" (116).

La lucha entre hacendados y pueblos indígenas se acentuó particularmente en el este del territorio, en donde los ganaderos acudieron al fácil expediente de soltar ganado en los terrenos de las comunidades indígenas para luego alegar prescripción sobre los mismos, este fue el caso de los pueblos indios como Monleo e Intipucá (117). En la segunda mitad del siglo XVIII habían unos cincuenta grandes hacendados que habían acumulado tierra gracias al injusto sistema de composición. Muchas de estas grandes propiedades lindaban con las tierras comunales de los indígenas. La excelente investigación realizada por Francisco de Solano sobre la economía agraria de Guatemala en este período, permite establecer que desde 1748 a 1780, los grandes hacendados extendieron sus posesiones territoriales por precios irrisorios (118). Estas grandes extensiones coexistían con las tierras comunales, siendo las más extensas: Comunidad de Indios de Ataco con 7 y media caballerías en el Departamento de Ahuachapán, Comunidad de Indios de Santiago Naulingo con 12 caballe

(116) Ib.: 345

(117) Browning, David.: Op. Cit. 158

(118) Así, Sancho Alvarez Asturias por la suma de 341 pesos adquirió 68 caballerías; el Pbro. Esteban Pérez por 204 pesos adquirió en Chalatenango 34 caballerías; Jerónimo y Antonio Santos por 731 pesos compraron 97 caballerías, la hacienda "El Rodeo" en Chalatenango, De Solano, Francisco: 1971: 159

rías en el pueblo de su nombre en Sonsonate; Comunidad de Indios de Dolores de Izalco con 99 caballerías en el pueblo de Izalco (Sonsonate), Comunidad de Indios de Asunción de Izalco con 99 caballerías en el lugar anteriormente señalado del departamento de Sonsonate; Hermandad de Labradores de Chalatenango con 19 caballerías y la de Labradores de Tejutla, ambas en el Departamento de Chalatenango, ésta última con 48 caballerías. Habían haciendas compradas por tres tostones la caballería como la ubicada en Comalapa y adquirida por Andrés y Gaspar Parén en 1750, esto indicaba una injusticia por cuanto la tierra de los labradores de Chalatenango fue adquirida al precio alto de 25 y 32 tostones cada caballería (119).

En las haciendas se cultivaba maíz, cereales, algodón y en menor escala tabaco y caña de azúcar. Debido a la escasez de mano de obra solo se cultivaba una parte de la tierra.

Los trabajadores que residían en las haciendas o colonos usaban parcelas como parte del pago de sus servicios, pero los arrendatarios usaban la parcela por una renta fijada de antemano, canon o censo, que se abonaba en dinero o en parte de la cosecha. Los forasteros, o población irregular, era algo así como lo que hemos llamado antes el "ejército de reserva", llegaban a la hacienda, hacían sus cabañas con desperdicios de madera y trabajaban en las épocas de cosechas, marchándose una vez pasada la cosecha, estimándose,

que, entre los meses de septiembre y noviembre, había empleo, en las grandes haciendas, para unos 200 jornaleros que consistían en colonos propios y "toda clase de gentes desconocidas procedentes de diversos lugares" (120).

Una de las contradicciones más importantes entre los hacendados y los peones de los obrajes fue por el salario de dos reales diarios que no siempre se abonaba en dinero sino en especie. Esto determinó no pocas protestas como las ocurridas durante la cosecha añilera de 1789 en Santiago Monualco, donde el pueblo se amotinó ante la Alcaldía del lugar, lo que suele apuntarse como antecedente histórico de las sublevaciones masivas ocurridas cincuenta años más tarde, (121). Otra de las contradicciones entre los hacendados añileros y los indígenas que laboraban permanentemente en los obrajes se manifestó a través de lo que algunos investigadores han llamado la movilidad social. "En el siglo XVIII existía una gran movilidad social entre los indígenas. Era esta una forma de eludir el pago de los tributos personales que sobre ellos pesaban, o en muchos casos un modo de defenderse de la justicia que los perseguía" (122). Muchos pueblos desaparecieron, otros quedaron aislados y no pocos desafiaron de muy diversa manera a la autoridad constituida, siendo una de las más generalizadas la de multitudes que huían hacia remotos

(120) Cortez y Larraz: Op. Cit. T.I.: 34

(121) Gallardo, Ricardo: 1961:149-57

(122) Meléndez Ch., Carlos: 1962:41. Valentín Solórzano en "Evolución Económica de Guatemala" (1963:129) sostiene que la doble tributación fue causa de motines en este agitado período.

parajes donde se marginaban de todo contacto con los peninsulares y criollos, dueños de la tierra, (123). Pero los mayores conflictos tuvieron lugar a raíz de los despojos de tierras. Las principales haciendas estuvieron concentradas en las tierras altas del país y fueron las que originaron las demandas más elevadas de tierra y mano de obra. En el período de 1770-75 se registró una expansión de tierras hacia los terrenos ejidales que pertenecían a los pueblos, lo que provocó encuentros violentos (124).

Al final del siglo XVIII la superficie total de los cinco latifundios más extensos era de 27.218.64 manzanas. En el norte del país había haciendas que tenían hasta 1.158.24 manzanas (125). En este informe del ilustrado más importante de la provincia se establecía que en muchas ciudades "ya no había tierra que perteneciera a las comunidades de los pueblos, todo lo habían ocupado los hacendados" (126). En el pueblo de Opico, en el centro del departamento de San Salvador, las tierras ejidales de los indios fueron ocupadas por los terratenientes, en parte debido a la "extinción de la población", pues según una estimación hecha en 1740 había muy pocos de ellos, y, para el año 1807, se dijo en un informe que "el incremento de ladinos está

(123) De Solano, Francisco: 1974:75

(124) Cardona Lazo, Antonio: 1949:29

(125) Gutiérrez y Ulloa, Antonio: 1962:15

(126) Ib: 45

destruyendo la población indígena" (127).

4.3 La dependencia salvadoreña hacia Guatemala en el cultivo del añil

Guatemala devino, desde el punto de vista comercial, en un "hinterland" para todas las provincias de Centroamérica. Al centralizar, en su propio beneficio, las principales actividades económicas derivadas del comercio exterior, Guatemala creó condiciones geopolíticas que perjudicaron a las demás provincias, principalmente a la salvadoreña. Desde el siglo XVII se hacía un comercio con Europa de unos 400.000 ducados y con China de unos 200.000, lo que permitió el florecimiento de un grupo de comerciantes poderosos, integrantes de unas cinco familias, con grandes posesiones y con fortunas que excedían los 500.000 ducados (128). Diversos factores favorecían este crecimiento hegemónico de los comerciantes guatemaltecos; pero, quizás el más importante fue el hecho de que, además de ser el centro del poder político colonial, disponía de un Puerto "libre": Santo Tomás de Castilla (cerca de donde hoy está ubicado Puerto Barrios) en el Atlántico. Este puerto, en la desembocadura del Río Motagua, conectaba con Guatemala por el río navegable de ese mismo nombre y cuyas fuentes están cerca de la ciudad capital. Este puerto, abierto

(127) Browning, David: Op. Cit. 167

(128) Solórzano, Valentín, Op. Cit. 234. Ver Gage Thomas: 1958: 150

to en 1605 como "puerto libre", significó un triunfo para los comerciantes guatemaltecos, en su lucha por el control del comercio proveniente de España; no se cobraban impuestos sobre el comercio que pasaba sobre Santo Tomás. Los comerciantes de Guatemala estaban aliados con los comerciantes españoles (de Sevilla y después de Cadiz), de manera que constituían una especie de oligopolio. El añil salvadoreño empezó a exportarse por puertos hondureños (Trujillo y/o Puerto Cortés o Caballos), pero a mitad del siglo XVII fue utilizado casi exclusivamente el Puerto de Santo Tomás, donde no se pagaba la alcabala marítima, (129). Por otra parte el puerto de Trujillo era de clima mortífero y muy visitado por los piratas, lo que por otra parte, lo hacía no aconsejable. En varias ocasiones los añileros de El Salvador trataron de utilizar como puerto de exportación del añil el Puerto de Acajutla, en el departamento de Sonsonate, que les quedaba muy cerca. En el año 1774 los comerciantes y hacendados salvadoreños elevaron varias peticiones pidiendo la utilización del Puerto de Acajutla, sobre todo porque en Real Provisión de ese año, se había ordenado rehabilitar el puerto para comerciar con Callao (130). De nada sirvieron estos y otros recursos, porque las autoridades de Guatemala no autorizaron la construcción del camino adecuado para conectar San Salvador con dicho puerto, que por demás no tenía la liberalidad aduanal de Santo Tomás.

(129) Troy S., Floyd, Op. Cit. P4

(130) Gaceta de Guatemala, T.I. (1797-1798) folio 38-40

Uno de los más poderosos añileros de la provincia salvadoreña, don Juan Bau-
tista Irrisari luchó para que Acajutla tuviera su camino conectado con la ca-
pital de Guatemala y con San Salvador para quitar el monopolio del puerto de
Santo Tomás. En varios números de la Gaceta de Guatemala del siglo XVIII he-
mos visto su lucha a través de artículos con el seudónimo de "Chirimía" pi-
diendo poblar el puerto (131). Guatemala se comunicaba con El Salvador por -
la vía terrestre a través del Real Camino Provincial que tenía su valladar -
principal en el Río de Los Esclavos. De allí que el Puente de los Esclavos -
(construido en 1592) en el río del mismo nombre en la frontera sureste de Gua-
temala, era el medio de unión con la provincia añilera más rica del Reino.
Los comerciantes guatemaltecos tenían en Acajutla desde el siglo XVI a su -
puerto principal en el Pacífico, ya que los demás (sobre todo Iztapa, hoy San
José) no ofrecía condiciones adecuadas. Con el tiempo el puente de Los Es-
clavos se deterioró y el Real Camino Provincial hacia San Salvador quedó inte-
rrumpido. Ese camino era de los más viejos de la Centroamérica colonial y en
distintas ocasiones se hicieron esfuerzos para establecerlo. En 1749 fue a -
bierto el tráfico hasta Santa Catalina Pinula, a pocos kilómetros de la capi-
tal de Guatemala. Cuando se creó el Consulado de Comercio en 1796, renació -
el interés de reconstruir el camino, sobre todo cuando a partir de ese mismo

(131) Gaceta de Guatemala, 15 feb. 1780 N° 246 T. VI, 11 Enero a 9 dic. 1802,
N° 246, 15 feb. 1802.

año la corona permitió la navegación en "la mar del Sur". El 23 de octubre de 1798 el Consulado suspendió la reconstrucción del camino hacia El Salvador por falta de dinero (132). El desinterés para la reapertura de Acajutla estaba fundado en informes llegados al Consulado en el sentido de que durante la segunda mitad del siglo XVIII solo llegaban al puerto de Acajutla unos dos o tres barcos por año y su comercio no podía igualar nunca a los puertos del Atlántico, sobre todo a Santo Tomás. En 1798, siendo Capitán General José Domas y Valle, el líder de la lucha por rehabilitar el puerto de Acajutla, Juan B. Irrisarri, incrementó su esfuerzo ante el Consulado de Comercio. El 27 de julio de 1803 fue autorizado por el Consulado para construir el Puerto Nuevo de Acajutla. Pero murió en 1805 y no se volvió a plantear el asunto (133). Los comerciantes guatemaltecos se las arreglaron para no cumplir el acuerdo y así el Consulado de Comercio no erogó la suma suficiente para acondicionar el puerto como tampoco financió la construcción de la carretera de Sonsonate a Acajutla, que de alguna manera les habría dado a los provincianos salvadoreños mayor libertad en su comercio por el pacífico (134).

Es preciso tener en cuenta, además, que el monopolio de comerciantes

(132) Woodward, Ralph Lee: 1968:88

(133) Ib.:64

(134) Ib., 88

guatemaltecos obligaba a los provincianos, como se les decía a los habitantes salvadoreños, a que vendieran sus productos agrícolas y ganaderos en general en los tiangués y ferias de Guatemala. El famoso tiangué o mercado de ganado "Cerro Redondo", era visitado por los ganaderos de todo el Reino: Desde Olancho y Choluteca en Honduras, hasta los salvadoreños de Chalchuapa y los costarricenses de Bagaces. Con esto queremos indicar que el grupo hegemónico de Guatemala ("La Familia") como se llamaba a criollos y peninsulares integrantes del poder elitista, no solo dominaban el comercio exterior, sino también la economía doméstica salvadoreña. Durante toda la colonia, pero principalmente durante el siglo XVIII, los productores salvadoreños grandes y medianos, dependían de "La Familia", por los adelantos o habilitaciones económicas que recibían a fin de levantar sus cosechas. Esta "dependencia" de la provincia salvadoreña hacia Guatemala se hizo sentir en los demás aspectos sociales y políticos. El Salvador viraba como un satélite alrededor de Guatemala. La casa Aycinena, originada a mediados del Siglo XVIII, núcleo financiero de La Familia, constituía una de las principales exportadoras de añil, poseía innumerables haciendas añileras en la Intendencia de San Salvador, poseía almacenes, tiendas al menudeo en las ciudades de San Salvador y San Vicente. Disponía de afluentes comerciales, toda una red controladora del comercio exterior de la vecina provincia. El añil lo enviaban tanto a los Virreinos como a

la misma España donde tenían representantes (135). El grupo oligopólico establecido en Guatemala llegaba incluso, en épocas de crisis, a retener productos de exportación como el añil para especular con su precio (136).

Es cierto que durante las Reformas Borbónicas de fin de siglo XVIII se quiso romper esta dependencia oligopólica de parte de las mismas autoridades españolas, y se trató de muchas maneras de "liberalizar" a los provincianos del resto de Centroamérica. Pero ello no fue posible, ya que los comerciantes guatemaltecos operaban con los comerciantes gaditanos, quienes, ejercían su influencia en la propia Corte de Madrid (137). Esto generó un resentimiento entre los "provincianos" y el grupo mercantil de Guatemala, a quienes los primeros llamaban "tiranos", "que nos visten a precios que nos mantienen más desnudos que vestidos", y que desean arruinarlos "para apoderarse de nuestras tierras", (138).

(135) Rubio Sánchez, Manuel: T.II, 1976: 350. Las haciendas "Concepción Ramírez" (San Vicente); "San Marcos" (Zacatecoluca), "Obrajuelo" y "Buenavista" en el mismo lugar eran grandes latifundios añileros del Marqués Aycinena. Gutiérrez y Ulloa, A.: 1962: 20-28

(136) De Solano, Francisco: 1971: 329 La influencia de este grupo dice este autor, era decisiva en toda Centroamérica pues regulaban el comercio exterior e interior y controlaban grandes latifundios en todo el Reino. "Como los provincianos y pequeños propietarios fueron desplazados, ello generó un resentimiento frente a este grupo minoritario y latifundista que muy bien pudo justificar posiciones alternativas durante la emancipación" (Ib. pg. 330)

(137) Troy S., Floyd, et. al

(138) Ib, Pg. 39

Entre las Reformas Borbónicas fundamentales en El Salvador estuvo la creación del gremio de productores pequeños y medianos de añileros de San Vicente (sureste de San Salvador), medida del Capitán General Matías de Gálvez quien creó la SOCIEDAD DE COSECHEROS DE AÑIL, el 6 de septiembre de 1782.

También se creó un fondo para ser administrado por la Sociedad con el fin de financiar la producción (la sociedad recibió del Tesoro Real un fondo inicial de 100.000 pesos para ser reembolsados y mantenidos por un nuevo impuesto de exportación sobre el añil de 4 pesos por zurrón de 214 libras). Medidas como éstas redujeron la dependencia de los "provincianos" salvadoreños hacia los monopolistas de Guatemala, pero a la postre éstos últimos se valieron de los mecanismos de presión de hecho para volver nulas las generosas medidas borbónicas. En 1783 la Feria se trasladó a San Vicente en donde se fijaban los precios. Para el año 1787 los comerciantes guatemaltecos lograron que se estableciera la feria en San Salvador. El añil se enviaba al lugar de la feria y allí se le fijaban precios según su calidad. Sin este requisito el añil no podía circular.

Los comerciantes guatemaltecos tenían mayor número de diputaciones en las ferias y presionaban para lograr mejores precios en perjuicio de los cosecheros. En varias ocasiones lograron exonerarse del pago de la alcabala de internamiento (139).

(139) Rubio Sánchez, Manuel: 1976, T.II: 34

El capitán Matías de Gálvez financió a los cosecheros para que no fueran explotados por el oligopolio. El Montepío vino a ser una especie de banco popular y fue de la mayor utilidad para evitar las onerosas prestaciones de dinero dadas con anticipación a los cosecheros por los comerciantes de Guatemala, quienes recogían sus intereses una vez verificadas las cosechas. Pero el dinero del Montepío no fue suficiente ni los comerciantes respetaron los precios fijados por la feria. Malos funcionarios colaboraron para volver nulos los beneficios del Montepío. Al final, ni la sociedad de cosecheros del añil, ni medidas como el establecimiento del Tiangué (para compra y venta de ganado) en la ciudad de Chalchuapa en el occidente salvadoreño, cerca de la frontera con Guatemala, fueron suficientes para debilitar a la "Familia". Esta impuso su voluntad por sobre las decisiones reales.

4.4 Producción de añil en El Salvador (Ultimos años de la colonia)

Una primera consideración que brota del estudio económico-comercial del añil es el relativo a la fijación de los precios en las Ferias. La investigación de las ferias es un punto todavía en penumbra y en espera del investigador especializado en Historia Económica para completar un tópico inédito en la Historia Social de Centroamérica.

Una segunda consideración inevitable en el estudio de la comercialización del añil es el vinculado con la fijación de los precios. Esta fijación se hacía por medio de Representantes apoderados de los Cabildos de San Salvador, San Vicente y San Miguel y los Representantes de las Casas Comerciales

de España. También acudían los comerciantes guatemaltecos, quienes no siempre respetaban los precios fijados en la Feria, cuando estos precios iban en su perjuicio (140). Solía suceder, por otra parte, que la representación de Guatemala en las Juntas de Feria fijadoras de precios era cunatitativa - mente mayor que la de San Salvador, así en la feria de 1761 estuvieron al dos por uno.

En cuanto a la producción del añil hemos encontrado los mejores datos en el período 1772-1820 período en el cual funcionó la Sociedad de Añileros. Un cuadro sinóptico, muy tentativo, sería el siguiente:

a) 1563-1636

Es el despegue del producto en cuanto a comercialización, se producen los primeros embarques, sin embargo la producción no fue muy grande.

(140) Aún así los precios del añil para San Salvador y para Guatemala eran distintos como puede verse en el siguiente detalle, donde la mejor calidad, la llamada "Flor" tenía precios discriminatorios para San Salvador.

Apastepeque (El Salvador)

Ciudad de Guatemala

1759: Flor a 9 Reales

Flor: 13 Reales

1761: Flor a 8 1/2 Reales

Flor: 10 3/4 Reales

Fuente: Rubio Sánchez, Manuel: T.I. 1976: 306

b) 1636-1650

En este período -cuando el cacao pasó definitivamente a segundo plano- los terratenientes de la zona centro-occidental dedican la mayor parte de sus tierras a la siembra de la "yerba azul" - como le decían al tinte en este lapso.

c) 1650-1750

Este es el período que hemos encontrado más oscuro. Coincide con las restricciones impuestas por las autoridades coloniales a los hacendados en cuanto al trabajo forzado de los indios en los obrajes. La escasez de mano de obra y el hambre de tierras corrieron parejo en lo que podría haber sido un período crítico para la producción global.

d) 1750-1780

Aquí la demanda europea se expandió lo que coincidió con la liberalidad del comercio de parte de la España Borbónica. La adulteración del producto no fue óbice para que el volumen añilero - aumentara, si vamos a dar crédito a los informes de la Contaduría de Sonsonate. Así, en julio de 1756 se exportaron en 5 embarcaciones por Sonsonate 175.759 Libras y en abril de 1752 por Realejo, Nicoya y Caldera la exportación fue sólo de 47.050 Libras, lo que da una idea de la ventaja de los provincianos sal

vadoreños (141)

e) 1780-1800

Como desde 1778 España había permitido a la provincia comerciar con sus vecinos y con otras potencias, este hecho alentó la producción. Además, es el período de auge del Montepío de Cosecheros de Añil, cuando el crédito fluyó permitiendo una mayor producción que se extendió a San Miguel en la zona Oriental.

CUADRO DE VOLUMEN DE EXPORTACIONES DE AÑIL

1780	569,000	1790	1,134,000
1781	655,000	1791	1,283,000
1782	-----	1792	1,333,000
1783	671,000	1793	1,235,000
1784	850,000	1794	1,076,000
1785	1,095,000	1795	932,000
1786	692,000	1796	600,000
1787	854,000	1797	1,344,000
1788	810,000	1798	892,000
1789	1,001,00	1800	1,050,000 (142).

(141) García Peláez, Francisco de Paula, 1954: T.III: 63

(142) Miranda Flamenco, Jaime: 1977: 43. Ver gráfico anexo N° 1.

f) 1800-1820

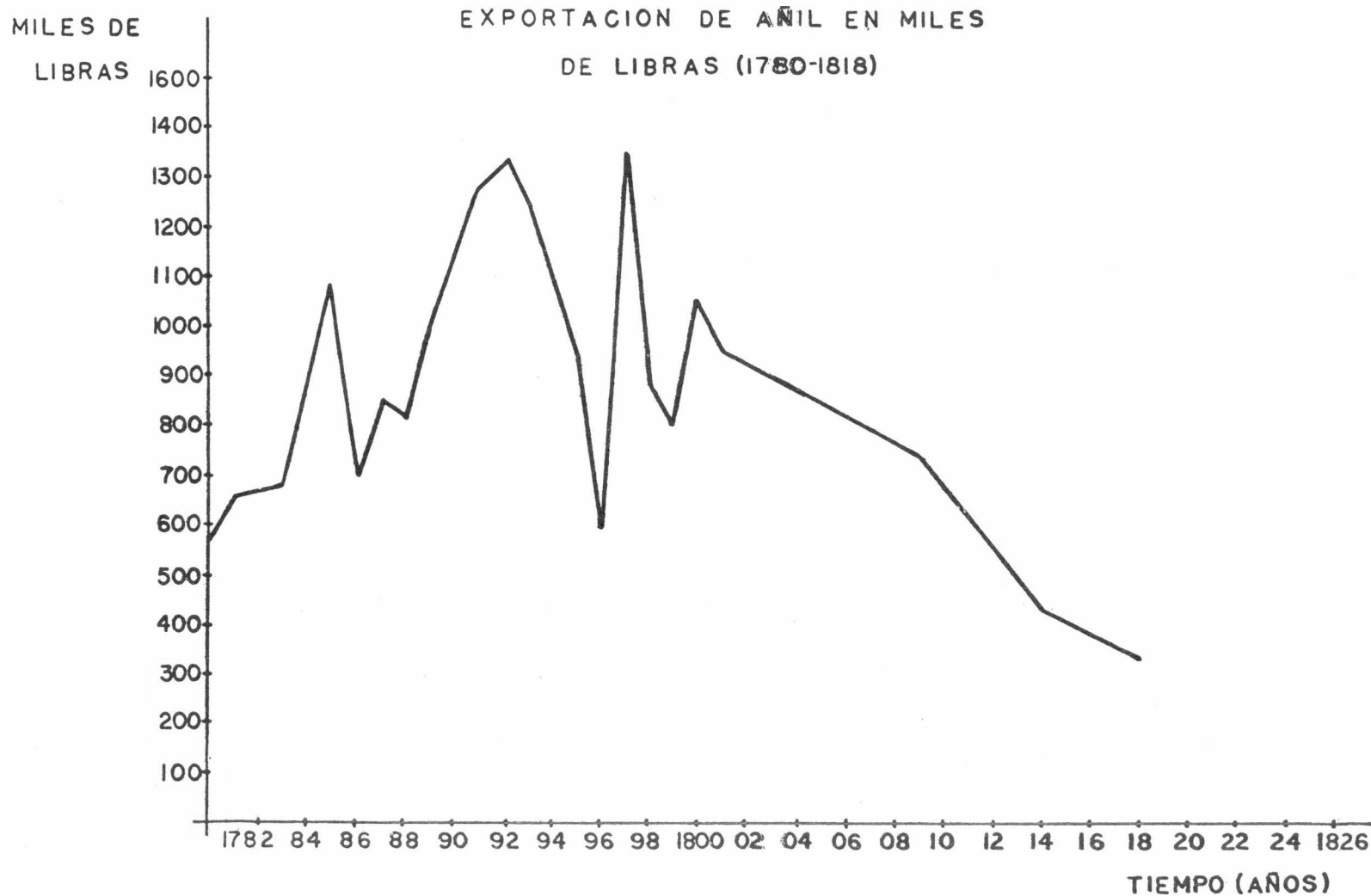
Aquí decrece la producción a causa del debilitamiento de los fondos de la Sociedad de Cosecheros de Añil. Influye además la guerra de España con Francia (1805, la invasión de Napoleón a la Península Ibérica). En este período Inglaterra importó 400.000 libras de añil de las Indias Orientales ante el bloqueo impuesto por el Corso. Además los provincianos de San Salvador habían iniciado en las tierras altas del centro y del occidente una pequeña diversificación agrícola que incluía tabaco, caña de azúcar y algodón.

AÑO	EXPORTACIONES-LIBRAS
1801	951,000
1804	245,988
1809	733,000
1814	423,000
1818	332,000 (143) (Ver gráfico N°1)

g) 1821-1830

Después de la Independencia la provincia construyó sus propios Puertos (La Unión o San Carlos) y Acajutla y hay un lento pero apreciable auge del añil que se interrumpe por las guerras civiles de la Federación.

(143) Rubio Sánchez, Manuel: 1976: T.II.: 89. En este período San Vicente se adelantó a las otras regiones como San Salvador y San Miguel que habían estado a la cabeza. Así, en 1803 San Vicente produjo 73.076 libras de la mejor calidad de añil, Ib: 147.



V ESTADO ECONOMICO-ADMINISTRATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN SALVADOR

(1770-1811)

Para este capítulo utilizamos, comparativamente, dos informes fundamentales de la provincia en estudio. Esos informes son: el del Arzobispo Pedro Cortés y Larraz y el del Intendente don Antonio Gutiérrez y Ulloa (144). El primer informe describe las 34 parroquias de la provincia (27 en la de San Salvador y 7 en la de la Santísima Trinidad de Sonsonate). Adolece de algunos vacíos, como el mismo Prelado se encarga de reconocerlo, sobre todo en lugares de la parte Noroeste (San Miguel y Gotera) y en las tierras altas del norte como Chalatenango y Cabañas. Esto debe tenerse en cuenta ya que a la hora de hacer un estudio comparativo de la población -entre este informe y el de Gutiérrez y Ulloa- salta una gran incongruencia, que no sólo puede atribuir

(144) Cortés y Larraz, Pedro: 1958, T.I. El tercer Arzobispo de Guatemala visitó la provincia entre noviembre de 1768 y julio de 1769. Su informe es una conjunción de observaciones personales y recuento de contestaciones escritas en padrones que previamente había enviado a los curas de su Diócesis. Es una "investigación de campo" realizada por un "Ilustrado", pues las "Reflexiones" que contiene son análisis empíricos de lo observado directamente. Gutiérrez y Ulloa, Antonio: 1962. Es un estudio más a fondo realizado por el Intendente de la Provincia unos 35 años después y que le llevó 15 meses de trabajo (1806-1807); en realidad el estudio se extiende hasta 1811 y es un recuento de la vida económica de la provincia. En el mismo no se cubre el sector suroeste (Deptos. Sonsonate y Ahuachapán). Los pliegos de San Miguel se extraviaron en los motines de 1811.

se a la nueva situación creada por la reorganización administrativa de la Intendencia, sino a la falta de inclusión de grandes grupos humanos en permanente migración, o formando "xacales" en montañas y lugares inhóspitos cuyo conteo era más que imposible, sobre todo en una época caracterizada por falta de censos Reales y vecinales. Algo parecido había que mencionar del estudio de Gutiérrez y Ulloa, en el sentido que el mismo excluye los actuales departamentos de Sonsonate y Ahuachapán que, por pertenecer a la jurisdicción civil de Guatemala y ser importantes en el aspecto económico-social, su contabilización poblacional repercute en cualquier cuadro analítico y comparativo.

5.1 Aspectos poblacionales y de la tierra (modelo 1770, según Pedro Cortés y Larraz)

Lo primero que salta a la vista es el fenómeno de la despoblación lo que nos parece congruente con lo que hemos visto en los capítulos del año y las plagas generadas por las moscas. Según los informes parroquiales el número total de personas en la provincia sería de 120.092 (al que habría que agregar 12.000 en cálculo también aproximado de habitantes de Zacatecoluca, Oloquiltá y Gotera). Esta cifra no es exacta y el Vicario visitante así lo asegura, más que todo por la dispersión de los aborígenes. Salvo algunos casos excepcionales del noroeste, la mayoría de los indígenas -a la fecha de la visita- son bilingües, hablan su dialecto nativo y el castellano. La conservación de la lengua materna está determinada por la pertenencia étnica según la regionalización que dejamos esbozada en capítulos precedentes: el

Nahoa o sus derivados en el oeste y el lenca o sus variantes, en la banda oriental del Río Lempa (145). A la hora de las "Reflexiones", el informe revela que hay más gente en las haciendas que en los pueblos. Por ejemplo, en Suchitoto, pueblo importante del área central, tiene apenas 201 personas, en tanto que en las haciendas añileras de los alrededores se encontraron 1355 personas (146). Por otra parte es digno de tomarse en cuenta la falta de regularidad entre el número correlativo de personas y el de familias respectivas. No siempre encontramos el módulo 4 como multiplicador, generalmente empleado entre número de familias y personas, sino que se altera oscilando de 3 a 6. Esto tiene su explicación en el fenómeno de la gran movilidad horizontal de aborígenes en busca de trabajo en las haciendas cosecheras de añil y/o en franca huida del sistema tributario impuesto.

Del estudio de la población visitada por Cortés y Larraz hemos elaborado el mapa que aparece en el anexo y de él podemos desprender que la concentración, por zonas, era la siguiente: Zona Occidental: 36.276 (27.5%); Zona Central: 72.421 (54.8%) y Zona Oriental: 23.395 (17.7), con una densidad promedio de 6.2 habitantes por kilómetro cuadrado. La población como se ve es baja y lo mismo su densidad general; la mayor concentración en las tierras centrales tiene su explicación en la mayor naturaleza

(145) Cortés y Larraz: Ib: 228

(146) IIB: 201

fértil de las mismas.

En cuanto a las condiciones de vida de los poblados el cuadro que ofrece el Obispo es de una miseria general de los indios y en menor grado de los ladinos. El estado de opresión y de total marginación de la población a borígen no se oculta en ninguna parte de la crónica comentada. No hay caminos vecinales, no hay escuelas de letras y la enseñanza de la doctrina cristiana apenas si se cumple rutinariamente. Lo que salta a cada instante del informe es el estado de postración colectivo por las condiciones infrahumanas encontradas, así como el hecho de la constante fuga de los indios de sus reducciones hacia sus "xacales" o pajuiles. El abandono de la mayor parte de los curas doctrineros de sus obligaciones cristianas, también es algo frecuentemente señalado por el Obispo (147). Otro hecho que llama la atención es el de la explosión demográfica de los ladinos y de pueblos enteros de ladinos que existen o coexisten al lado de las comunidades indígenas. (148) Muchos pueblos que aquí se mencionan ya no los encontramos, treinta y cinco a ños más tarde, en el informe de Gutiérrez y Ulloa (149). Pueblos indígenas

(147) El caso de curas enriquecidos a costa de la explotación del indio es reiteradamente señalado, Ib: 219, 246, 268.

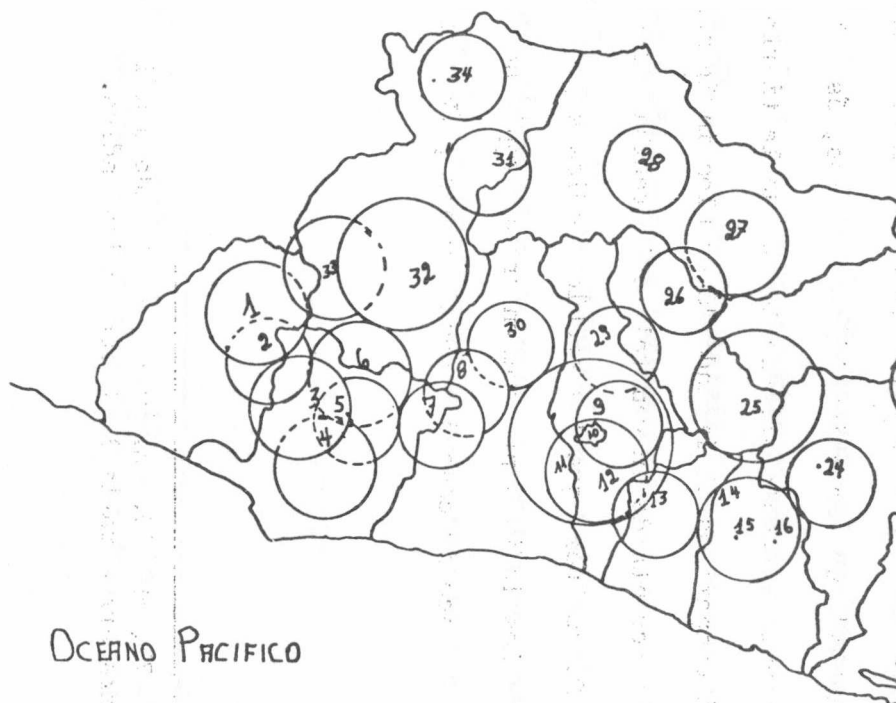
(148) Ladinos del Valle o Ladinos de Pueblo para indicar que las comunidades están o no reconocidas por la autoridad, como el caso de Texistepeque en la zona occidental, Ib: 202-215.

(149) Tocoloy y San Lázaro en Ahuachapán (Ib. 63) Esto coincide con el libro de Pineda: los pueblos de Pocepán, al este de Quezaltepeque y Cotacuxca al S.O. de San Salvador, no vuelven a aparecer en las crónicas coloniales. Ver Pineda: 1925: T.I.: 333. Otros pueblos indígenas se transformaron en haciendas de españoles. Ver Lardé y Larín, Jorge: 1943: 23.

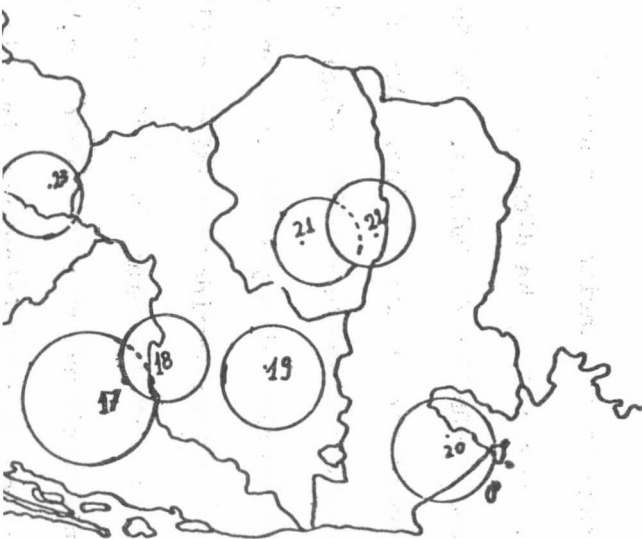
fueron tragados por haciendas o sencillamente sucumbieron al proceso de ladinización. Por algo se ha dicho que este país se transformó en el siglo XVIII en una semi-república de ladinos. Cortés y Larraz no oculta en ningún momento su congoja por el auge ladino. Ataca fuertemente a las comunidades ladinas. A estas les atribuye todo género de maldad, especialmente las relaciones con la paz social y sobre todo en cuanto a su avance arrollador contra la tierra de las comunidades indígenas (150). Asistimos así a un proceso de desintegración de la comunidad indígena acelerado por la expansión ladina - que usurpó la tierra de las comunidades, como antes lo habían hecho los españoles. Como en la política agraria colonial al ladino no se le reconocía - ningún "status" en la adquisición de tierras, ésta la obtuvo por fraude o - compulsivamente, a costa principalmente de la tierra de las comunidades indígenas. Si comparamos el listado de pueblos indígenas con pueblos ladinos, - caemos en la cuenta de su general equiparación a las fechas de la visita del Prelado. Desde luego que los pueblos indios seguían en mayoría en muchos lugares, pero los ladinos predominan en su propio seno como grupo étnico compacto y en franco proceso de avasallamiento, (Ver mapa N° 12).

(150) Ib: 79, 89, 90. El robo y el fraude son los medios utilizados por los ladinos para arrebatarse la tierra a los indios.

LA POBLACION DE EL SALVADOR SEGUN



SUN INFORME DE PEDRO CORTÉZ Y LARRAS (1768-1770)



POBLACION SEGUN LAS PARROQUIAS VISITADAS POR P. CORTEZ Y LARRAZ

1. Ahuachapán.....	5.478	19. San Miguel.....	5.787
2. Apaneca.....	1.928	20. Conchagua.....	3.488
3. Nahuizalco.....	4.692	21. Gotera.....	2.417
4. Sonsonate.....	3.654	22. Ozicala.....	3.220
5. Caluco.....	1.815	23. Titiguapa.....	1.733
6. Izalco.....	5.667	24. San Vicente.....	4.305
7. Armenia.....	2.024	25. Cojutepeque.....	9.923
8. Ateos.....	2.167	26. Suchitoto.....	2.149
9. Mexicanos.....	4.051	27. Chalatenango.....	3.210
10. San Salvador.....	11.450	28. Tejutla.....	2.204
11. San Jacinto.....	3.814	29. Tonacatepeque.....	2.910
12. Texacuangos.....	4.308	30. Opico.....	2.324
13. Olocuilta.....	1.500	31. Texistepeque.....	1.207
14. Pedro Masahuat...	4.699	32. Santa Ana.....	6.051
15. S. Nonualco.....	4.164	33. Chalchuapa.....	2.205
16. Zacatecoluca.....	2.500	34. Metapán.....	1.555
17. Usulután.....	6.624		
18. Ereguaiquín.....	1.276		
		TOTALES.....	<u>120.092</u> (*)

(*) Fuente: Cortés y Larraz, Pedro, Ib. T.I.: 345

El número de haciendas ha crecido a 442, incluyendo a Sonsonate y Ahuachapán. Este problema está vinculado no solo con la despoblación que hemos estudiado sino como una consecuencia directa del "vacío de la tierra". Al desaparecer pueblos enteros, los hacendados ocuparon de hecho muchas heredades abandonadas sembrando añil o pastizales para el ganado. Lo que vio el Prelado Cortés y Larraz fue precisamente esto, el resultado de la lucha entre hacendados y pueblos indígenas particularmente en el este del Río Lempa, en donde los ganaderos acudieron al fácil expediente de soltar ganado en los terrenos de las comunidades indígenas para luego alegar prescripción sobre los mismos, este fue el caso de pueblos indios como Monleo e Intipucá.

Si observamos el mapa elaborado de la población en 1770 (Ver mapa N° 12) constataremos la baja de la población en el rumbo este del Río Lempa que contrasta con el aumento experimentado en la zona central. El Obispo observó menos desintegración en el centro, menos "xatales" o pueblos fantasmas. Esto sin duda tuvo su causa en el hecho de que las tierras del centro son suelos fértiles sobre 608 m y la malaria y la fiebre amarilla hicieron allí menos estragos que en el sector oriental. Por otra parte es muy posible que la colindancia con el centro político de la administración colonial, San Salvador, ejerciera un mecanismo de contención al despilfarro de la fuerza de trabajo indígena que se hacía en la zona oriental.

En cuanto a los cultivos, el informe de Cortés y Larraz nos presenta una tendencia al monocultivo (el añil) pero ya apunta el surgimiento de otro cultivo importante, la caña de azúcar. Los productos de subsistencia (maíz

y frijoles y arroz en menor cantidad) están en las mismas haciendas agrícola-ganaderas y en las tierras comunales. La producción de caña de azúcar, y su procesamiento en trapiches tirados con bueyes empieza a manifestarse en San Salvador, Cojutepeque y algunas tierras del Noroeste como Metapán. Los labriegos ladinos se concentran en estas tres explotaciones: añil, ganadería y caña de azúcar. No hay mayor diversificación en la producción agrícola.

5.2 Aspectos poblacionales y de la tierra (modelo de 1807 según Gutiérrez y Ulloa)

El informe de Gutiérrez y Ulloa realizado en cumplimiento de la Real Ordenanza del 23 de septiembre de 1803, es el primero del Reino de Guatemala y representa uno de los mejores trabajos económico-sociales de la Historia colonial de Centroamérica. En general podemos advertir en él un equilibrio en la lucha por la tierra pues la lucha entre hacendados y pueblos indígenas tiende a nivelarse a través de soluciones coherentes. El número de haciendas es de 440 (excluyendo Sonsonate y Ahuachapán) y el promedio de extensión de esas propiedades es de 1.154.24 manzanas. Entre 1770 y 1807 los españoles residentes en El Salvador eran entre 350 o 400, que vivían en las cinco principales ciudades de: San Salvador, San Miguel, Sonsonate, San Vicente, y Santa Ana; algunos residían en pequeños poblados como Metapán, Zacatecoluca, Chalanango, Cojutepeque y Usulután. Estas familias tenían el principal control económico y político de la provincia aunque sometidos a la Capitanía de Guate

mala. La mayor concentración de la propiedad, según el informe, está en el centro de la Provincia, en los alrededores de San Salvador. Sólo en los alrededores de esa ciudad aparecen 5 latifundios con un total de 27.128 manzanas. Ese grado de concentración no lo encontramos en la zona oriental ni en las tierras bajas de la costa. Sin duda por que no eran las mejores tierras.

También se registra una expansión de tierras hacia los terrenos ejidales. Sin embargo aparecen latifundios en las tierras altas del Norte con extensiones que llegan a las 1.158.24 manzanas (151)

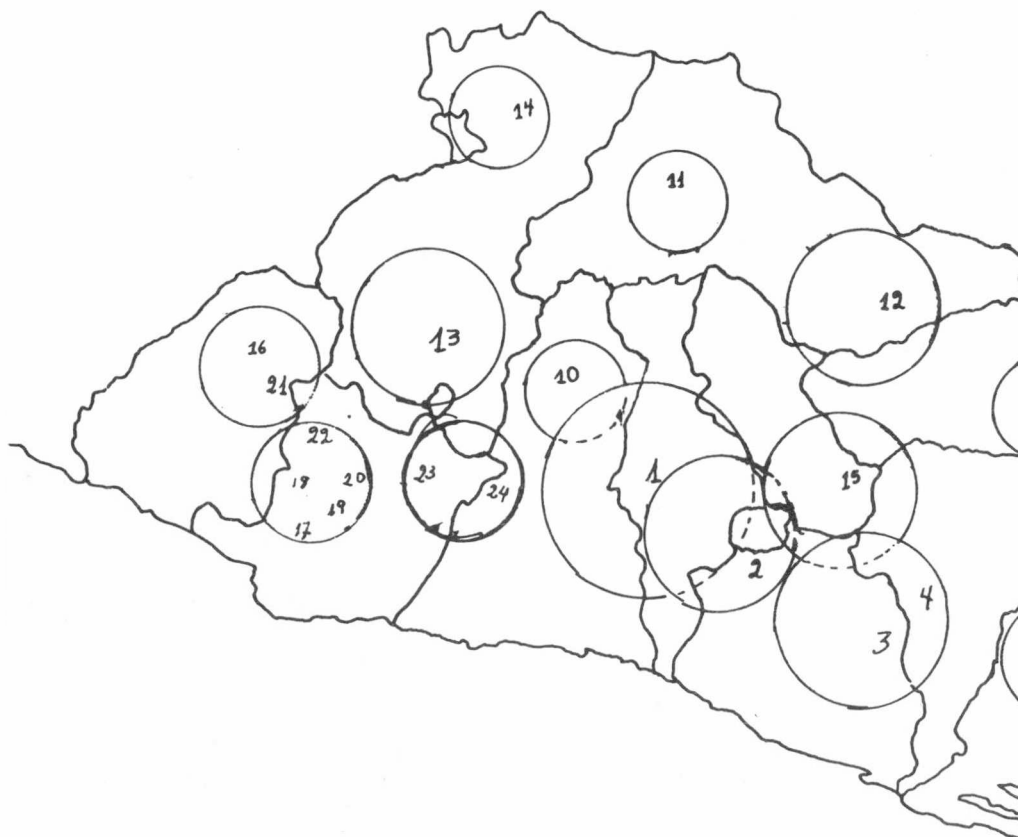
En cuanto a la población se advierte una recuperación muy sensible.

(Ver mapa N°13). De los quince partidos catastrados aparece una población total de 165.278 personas que viven en dos ciudades, 3 villas, 122 pueblos de indios, 4 pueblos, 82 aldeas y 30 reducciones de mulatos. Las 444 haciendas registradas y los 43 ranchos se dividen las mejores tierras de producción a gro-ganadería.

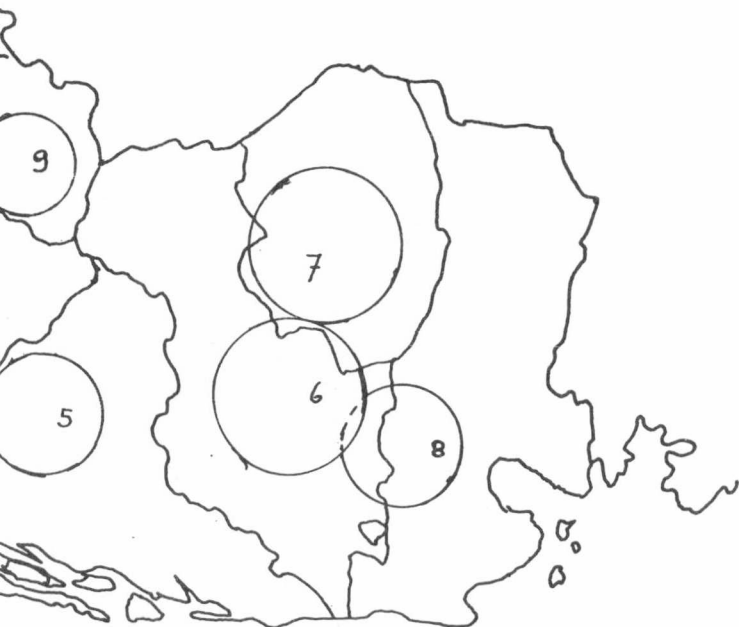
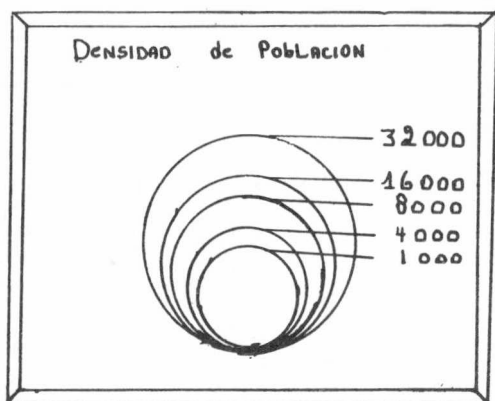
Nótese en el estudio del Intendente-Corregidor el predominio de los ladinos que representan el 54.1% sobre el conjunto de la población. Los indios solo representan el 43.1% y los blancos el 2.8%. Los indios dominan en 5 lugares: San Salvador, Olocuilta, Zacatecoluca, Gotera y Cojutepeque; los mestizos en el resto del territorio.

(151) Gutiérrez y Ulloa, Ib: 16-20

LA POBLACION DE EL SALVADOR



SEGUN GUTIERREZ Y ULLOA 1807-1811



POBLACION DE EL SALVADOR SEGUN EL REGIMEN DE INTENDENCIAS

1.	San Salvador	32.386
2.	Olocuilta	8.774
3.	Zacatecoluca	13.952
4.	San Vicente	17.268
5.	Usulután	6.166
6.	San Miguel	13.700
7.	Gotera	9.662
8.	San alejo	5.239
9.	Sensuntepeque	5.191
10.	Opico	6.022
11.	Texutla	4.500
12.	Chalatenango	13.151
13.	Santa Ana	10.539
14.	Metapán	4.203
15.	Cojutepeque	14.519
		162.278 (*)

(SONSONATE-ANHACHAPAN)

16.	Ahuachapán	7.494
17.	Sonsonate	4.100
18.	Dolores Izalco	3.489
19.	Asunción Izalco	3.390
20.	Nahuzalco	5.116
21.	Apaneca	1.328
22.	Caluco	2.092
23.	Gaimoco	1.963
24.	Ateos	2.048
TOTALES		196.298 (**)

(*) Fuentes: Gutiérrez y Ulloa A., 1962: 146. A la fecha del informe no se incluía a Sonsonate y Ahuachapán porque pertenecían a Guatemala

(**) Fuentes: Juarros, D.: 1934: 178. No hay suficiente información - sobre la población en cuanto a la forma como evolucionó desde 1807 hasta - 1830. Para Barón Castro había en 1815, 228.896 personas, para 1820, 248.483; Ib: 446. Thompson calcula para 1830 unas 330.000 personas, Ib. 199.

En los aspectos productivos de la tierra nótase que hay diversificación. Trigo, cacao, algodón, caña de azúcar. Productos mineros como cal (Caluco) y hierro (Metapán). San Salvador como provincia surge predominantemente mestiza y la ciudad se describe como:

"...Un lugar agradable con calles bien construidas, buenas casas y plazas...ciudad modesta con sus tres molinos de harina..." (152)

Según el informe en estudio la provincia contaba con un total de 162.278 habitantes. De estos San Salvador tenía el 38.64%, le seguía San Vicente con el 27%, San Miguel con el 10.6% y por último Santa Ana con el 6.5% - en orden de importancia. La mayor concentración de la ciudad de San Salvador coincide con la descripción que el Intendente nos hace en su informe cuando nos la pinta así:

"La agitación interesante del mecanismo de su Plaza principal, única del Reino, la limpieza de las expendedoras y manufacturas del país, llama la atención a primera vista, siendo lo muy notable, que apenas versa otro giro, que el de la permuta, su biendo por cálculo prudencial a más de mil pesos diarios..." (153).

Y hablando de los artesanos que bullían en la ciudad de San Salvador,

(152) Gutiérrez y Ulloa, Ib: 15

(153) Gutiérrez y Ulloa, Antonio, Ib: 15

perfilándola como una urbe en donde los artesanos hormigueaban con sus talleres de todo género nos dice:

"...artesanos y obreros en los oficios más necesarios, particularizándose los de Herrería y Carpintería, aunque el de Platería y Tejedores en algodón, consiguen singular ventaja; sus obras, aunque carecen de invención, tienen la particularidad de estar concluidas y modeladas a los diseños que les presentan" (154).

Del informe en comento se desprende que ni Santa Ana y San Miguel, - que se habían expandido durante las dos primeras décadas del siglo XIX, le igualaban a San Salvador que tenía el 36% de la población dedicada a las "artes y oficios". Le seguía San Vicente con el 10.7%, Santa Ana con el 9.2% y San Miguel con el 2.3% en orden de prelación. Del oficio más importante, el de tejedores (un total de 1.803 en todo el país salvadoreño), San Salvador tenía de ellos el 34.2%. Esto es importante ya que de toda la población dedicada a las "artes y oficios", el 61.9% eran tejedores. Lo mismo pasaba con los herreros, el 80.5% estaban en San Salvador.

La población económicamente activa (informe Gutiérrez y Ulloa)

Según el informe del señor Intendente que venimos comentando, lo que haría las veces de Población Económicamente Activa estaría representado por

26.437 personas, en todo el territorio de la provincia. Esto representa un 15.99% del total de la población a la fecha del informe. La distribución porcentual sería la siguiente:

Artes y oficios	11.01%
Negociantes	10.55%
Labradores	74.2%
Maestros	0.30%
Empleados	3.69%
Facultativos	0.18%

Como puede verse, el rubro de labradores es el más importante. Naturalmente en el rubro de labradores se incluye (desglosado) a los propietarios, arrendatarios, y jornaleros.

San Salvador tenía el 38.6% de propietarios seguido por Santa Ana que tenía el 27%, Chalatenango en tercer lugar con 3.75% de propietarios.

Los jornaleros representaban el 81.3% con respecto al total de la población dedicada a las labores de la tierra. Los propietarios representaban el 2.4% de toda esa población, lo que nos habla muy claro del nivel de estructura de la tierra en cuanto a su concentración.

El 43.16% de los jornaleros estaban en San Salvador, y le seguía San Vicente con un 36.55% los dos sitios donde había mayor fuerza de trabajo "salarial" en los obrajes de añil. En cambio en Santa Ana, había apenas un 2.86%

y en Chalatenango solo un 1.75% de jornaleros, lo que nos indica que en esas zonas el trabajo se rendía por el sistema de arrendamiento. Efectivamente, si comparamos el número de arrendatarios de San Salvador (16.2%) con el de Chalatenango (35%), vemos claramente cómo el proceso de jornal era menos en un lugar como San Salvador sujeto a una relación no de colonato ni aparece ría como en Chalatenango y Santa Ana sino de prestación en numerarios

5.3 Los Antecedentes del Estado Salvadoreño

El Régimen de Intendencia

Los antecedentes del estado salvadoreño se encuentran en la organización del Régimen de Intendencia. Como es sabido, el sistema imperante en la gobernación colonial a fines del siglo XVIII fue el denominado "Régimen de Intendencias", establecido en el reinado de Carlos III (1759-1788) y que trató de unificar, jurídica y económicamente, a la metrópoli con las provincias americanas, esta fue una "época de gran revolución administrativa (155). Lo importante para nuestro ensayo es que la Intendencia organizó el Estado -

(155) Estrada Molina, Ligia: (1965: 28). A fines del siglo XVIII y principios del XX, la Capitanía General de Guatemala se hallaba dividida en tre Intendencias, una provincia (Guatemala), una Gobernación (Costa Rica), ocho Alcaldías Mayores y dos Corregimientos. Las Intendencias eran: San Salvador, creada el 17 de setiembre 1785; Ciudad Real, el 20 setiembre 1786 y las de León y Comayagua, creada por Reales Cédulas (en Madrid con fecha 23 diciembre 1786, Samoya Guevara, Héctor Humberto: 1960:58.

Colonial sobre nuevas bases administrativas: la centralización de funciones, la uniformidad de procedimientos y la absorción de poderes políticos y administrativos que antes estaban delegados o simplemente atomizados en el territorio de las provincias. Esta redefinición de los fines del Estado Colonial, antecedentes del Estado Republicano, es de lo más importante ocurrido en la primera Intendencia creada en el Reino de Guatemala, o sea la de San Salvador. Llama la atención que un territorio tan pequeño como el de San Salvador (no olvidemos que había perdido en favor de la jurisdicción de Honduras en el siglo XVII la vasta zona limítrofe de Nicaragua, o sea la provincia de Choluteca) pasara a ser cabeza de una entidad-política-administrativa con la "misma jerarquía que ciudades como Caracas y Santiago de Chile" (156). La Intendencia de San Salvador tuvo los siguientes límites: por el oeste la Provincia de Sonsonate, por el este y norte con la de Comayagua, por el Noroeste con Chiquimula y por el sur con el Océano Pacífico. La nueva organización, que antes había tenido un Alcalde Mayor que no se hacía sentir en todo el ámbito territorial, por haber una descentralización Regional, estuvo desde aquel año 1786 dividida en 4 partidos: 1) Partido de Santa Ana, cuya capital fue Santa Ana La Grande; 2) Partido de San Salvador cuya capital fue la capital de San Salvador; 3) Partido de San Vicente, cuya capital fue

(156) García, Miguel Angel: 1952, T.I.: 135

La Villa de San Vicente de Austria o Lorenzana y 4) Partido de San Miguel, con su capital del mismo nombre.

Hubo subdelegados Intendentes en las tres últimas ciudades mencionadas y en los pueblos de Zacatecoluca y Chalatenango (157). No olvidemos también que Sonsonate era por este tiempo Alcaldía Mayor adscrita a la Jurisdicción de Guatemala, de manera que el territorio era pequeño. El primer gobernador Intendente fue don Josef Ortiz de la Peña, hombre de mucha empresa que introdujo cambios sustanciales en la nueva administración relacionados con la centralización de funciones. Por no ser un mando de tipo militar la Intendencia de San Salvador se denominó Intendencia-Corregimiento, tal y como lo dijo la Posterior Real Cédula del 8 de agosto 1791 expedida en Madrid.

"...Que este mando como no militar se titule en lo sucesivo Intendencia-Corregimiento". (158).

(157) Juarros, Domingo, 1954: T.I.: 23-27

(158) García, Miguel Angel: Ib: 63. Los demás Intendentes hasta la Independencia fueron: 1789: Teniente Coronel Barón Carondelet (el más emprendedor puesto que creó las primeras escuelas, introdujo al gusano de seda, "atempó los monopolios de la Corona", y pidió levantar estando de Tabascos); 1791: Coronel Ignacio Santiago de Ulloa; 1801: Lic. Antonio Isidro Palomo (interino); 1804: Antonio Gutiérrez y Ulloa (depuesto por los patriotas salvadoreños en 1811 y que dejó un informe económico social-excepcional al que nos referimos más adelante); 1811: Doctor y Coronel José de Aycinema; 1813-1814, José María Peynado, Regidor Perpetuo del Ayuntamiento de Guatemala y autor de las intendencias de dicho Ayuntamiento para las cortes de Cádiz; 1819: Coronel Situmón Gutiérrez (interino); 1820-1821: Pedro Barriere (Jefe Político depuesto en 1822).

Mauro, Alejandro, 1945: T.I. 32

La centralización de la Intendencia puede verse en el siguiente listado de organismos ubicados en San Salvador, sede de la residencia del nuevo - Gobernador Provincial y en donde, a fines del siglo XVIII habían 614 españoles, 10.860 pardos y 581 indios, la nueva centralización administrativa tuvo que ver con esta mayor concentración de la Población. (159)

La centralización borbónica en San Salvador la podemos ver en los siguientes órganos administrativos que le dieron una sustancial hegemonía a la ciudad capital.

Hay que aclarar que algunos de estos órganos, como el Montepío de Añil habían funcionado en las villas del interior (San Vicente) y otros no eran sino una réplica o delegación del correlativo organismo jerárquico que funcionaba en la Capitanía General, como es el caso del Consulado de Comercio.

CAJAS REALES (o tesorería), el más importante ramo de la Real Hacienda, que antes se encontraba manejada indirectamente por personas o instituciones particulares, tal como el caso de muchas rentas y estancos.

(159) García, Miguel A.: Ib: 135: San Vicente tenía 46 españoles y 2.300 mulatos, Usulután, 2 mil mulatos; San Miguel con 60 vecinos españoles y 1050 mulatos y Santa Ana, con 123 españoles, 265 indios y 617 mulatos. Además, San Salvador desde 1740 tenía "Ingenio de Fierro" y 3 molinos harineros y 60 indios repartidos en labores públicas para trabajos de viudas y pobres. Ib. 188.

Se regularon y centralizaron los fondos provenientes a tabacos, aguardientes, pólvora, naipes, juegos de gallos, alcabala, tributo, media anata, papel sellado, oficios vendibles y renunciabiles, derecho de lanzas, diezmos, montepíos civiles y militares. Funcionó con dos Ministerios de la Real Hacienda con título de oficiales reales y cada uno auxiliado en su respectivo departamento con dos oficiales y escribientes.

Ayuntamiento: Tenía obligación de vigilar los precios del mercado local a fin de proteger al consumidor, la educación de los moradores y la construcción de ahóndigas (depósito de granos o silos). Dominaban allí los criollos a través de sus dos Alcaldes ordinarios. El cuerpo edilicio lo integraban tres regidores sencillos, Alferez Real, Alguacil Mayor, Alcalde Provincial, Procurador Síndico, Juez de Policía Fiel Ejecutor y Escribano.

Diputación de Consulado: (Subalterno) o Representante del Tribunal del Consulado de Comercio a través de su sede en Guatemala y cuyas funciones eran las de dirimir las disputas y competencias en materia mercantil, además de buscar el bienestar de la comunidad en obras públicas (vivienda, caminos, salubridad, etc.).

Administración de Alcabalas y Barlovento: Órgano subalterno de la Tesorería que por su importancia dada la referencia de las transacciones comerciales, se organizó con alguna independencia. Recaudaba la alcabala de internamiento y marítima, el rubro fiscal más importante. Contaba con un jefe, un interventor, un contador vista, un oficial, un escribiente dotado, un guarda mayor de la Renta con 6 guardas-votantes, 12 receptorías y 14 Comisaría pa

ra la Recaudación General de Residentes de los partidos.

La Dirección del Monte Pío de Cosecheros de Añil: Era el "banco" hipotecario para los cosecheros a fin de evitar el control de los latifundistas guatemaltecos que, a través de la usura, impedía un libre juego de la oferta y la demanda en los precios del añil. Su máximo organismo lo integraba La Junta General (cada primero de noviembre) con presencia de los delegados de las provincias y diputados de Cabildos, así como los representantes de los cosecheros. Presidía el Intendente.

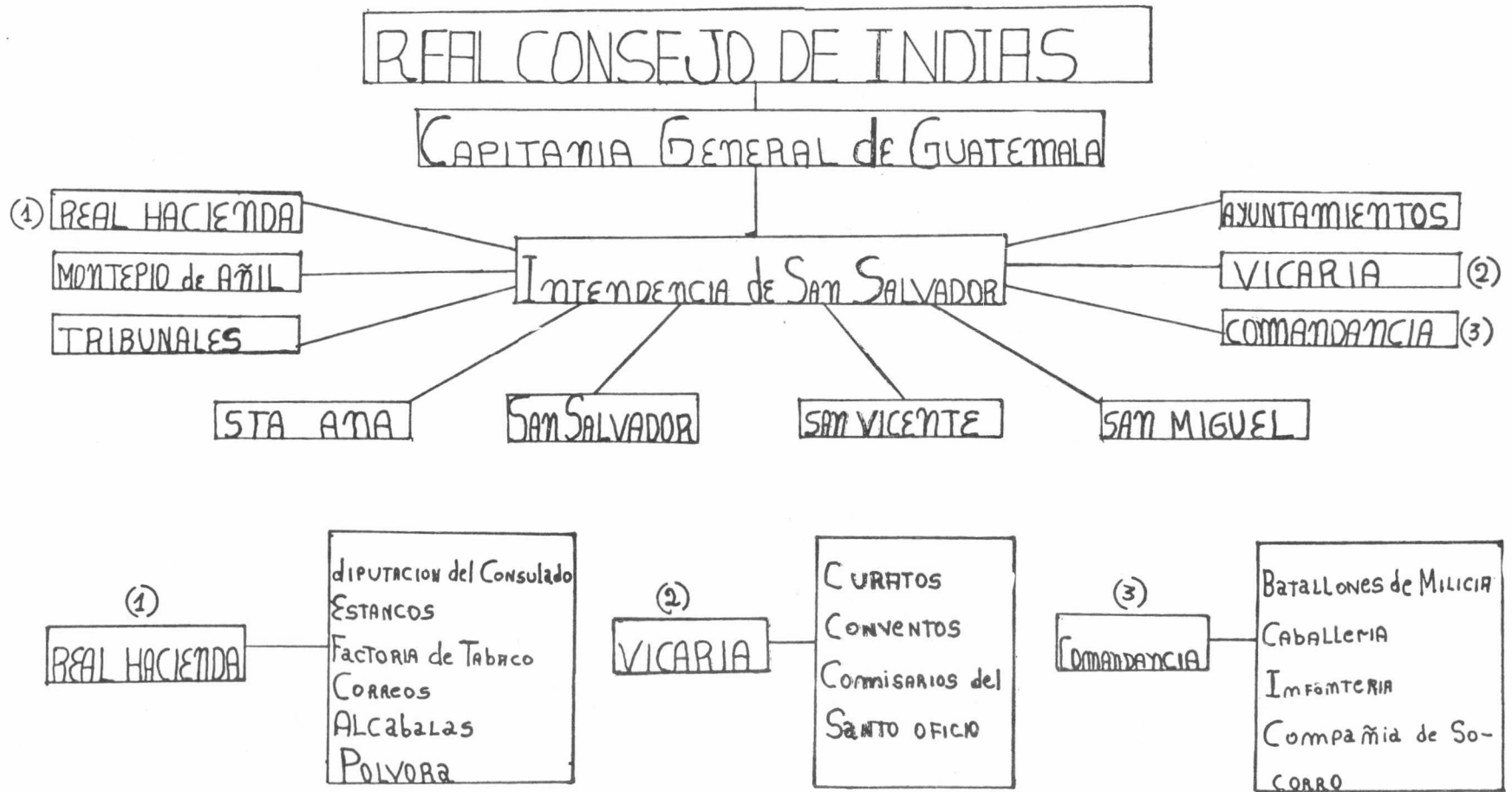
Teniente Letrado: Funcionario de la más alta jerarquía, delegado del Intendente encargado de ejercer por sí la jurisdicción contenciosa civil criminal, con su cuerpo de asesores para ventilar y juzgar, dirimir las causas de litigios y conocer en última instancia recursos de apelación.

Habían además otros organismos de nivel intermedio: Junta de Vacuna, Administración Foránea de Tabaco (Factoría); Oficina de Pólvora y Naipes, Administración de Correos (Estafeta), Vicaría Provincial y la comisión de Armas y Bandera del Fisco. En San Salvador habían dos batallones de milicia es en las ciudades y villas del interior "Compañías de Socorro", de Caballería y de "infantería de Soldados" (160).

(160) García, Miguel A.: Ib: 365. Aunque San Salvador en este período no tenía ni Escudo de Armas, mantenía un ejército regular de peninsulares como oficiales y de criollos y algunos mestizos como subalternos intermedios. El "ejército rural las compañías de Santa Hermandad", con jefes criollos y mulatos como "Clases o soldados", reprimían el crimen y sobre todo el abigeato. Los oficiales se graduaban en la Escuela Militar para milicianos de Guatemala la fundada en 1776. Aguilera Peralta, Gabriel: 1976: 10

Este complejo burocrático le dio cohesión a la provincia-Intendencial y generó, a la postre, un sentimiento nacionalista que configuró el sentido y el ser de lo que podríamos decir el principio del Estado Salvadoreño. Los hacendados y comerciantes salvadoreños, criollos y mestizos de alguna posición urbana, advirtieron que no obstante la pequeñez de su territorio, tenían poder económico concentrado en un poder político que, de no mediar la intervención peninsular vinculada con Guatemala, les habría amplias posibilidades de autonomía (Ver gráfico N°2).

Administración-Intendencia de San Salvador:1785-1821



VI. FORMACION DEL ESTADO NACIONAL

6.1 La ruptura de la dependencia

Hacendados y comerciantes fueron los sectores hegemónicos que gestaron los movimientos emancipadores en la provincia salvadoreña. Ambos procedían, en su mayoría, de los criollos (161). Esa clase o sector social hegemónico, fue protagonista de los eventos que culminaron con la Independencia y con las luchas anti-anexionistas al Imperio Mexicano. Y fue asimismo protagonista en la iniciación del proyecto de Estado-Nación. La historiografía decimonónica ha aclarado ya que, los principales próceres integraban un grupo hermético, - con vínculos familiares y que además poseían grandes latifundios (162).

Hemos visto que los hacendados (465) representaban al 0.2% de la población económicamente activa, en tanto que los grandes comerciantes (163) representaban el 0.07%. No había una clara diferenciación entre ambos, pero ésta se perfilaba más en la ciudad de San Salvador donde hemos visto que se mani -

(161) Empleamos aquí el término "criollo" como el usado por historiadores con temporáneos en estudios sobre el poder político. La clase de los "criollos", "poseedora del poder económico, clase terrateniente, en cuyas manos estaba también el comercio". Zelaya Goodman, Chester: 1967:28.

(162) El Pbro. José Matías Delgado era poseedor de 24 caballerías, el Gral. - Manuel José Arce de 182 caballerías; el Pbro. José Simeón Cañas de 27 Caballerías, Juan Vicente Villacorta, uno de los primeros Jefes de Estado, de 31 caballerías. Marroquín A., Dagoberto: 1961: 48 y Colindres, Eduardo: 1977: 67

festaban los caracteres de una pequeña burguesía urbana, donde los comerciantes ocupaban lugar prioritario. En cambio las ciudades de San Vicente, Santa Ana y San Miguel, con todo y su expansión en los inicios del siglo XIX, eran ciudades que carecían de almacenes grandes y de voluminosa artesanía.

La burocracia, a su vez residía fundamentalmente en San Salvador. Por eso fue ésta última, con su fuerte conglomerado mestizo, la cuna del liberalismo pragmático. En cambio las otras, ya mencionadas, con sus economías cerradas, fueron ciudades donde el legado colonial perduró por más tiempo.

El desarrollo de la ciudad de San Salvador, con pujante sector de comerciantes o "tratantes" como se les decía en las crónicas de la época, su rebeldía ante la sujeción de Guatemala en el período colonial, y su desafío a toda forma de dominación externa, la configuró -desde los inicios del siglo XIX- como la sede de una élite de caracteres sociales muy distinta a las ciudades que menguadamente lograron prosperar en las otras partes de la provincia.

Ese sector hegemónico de San Salvador se propuso desde un principio la ruptura de la dependencia con Guatemala. Por ello buena parte de los más importantes cosecheros de añil y comerciantes de San Salvador, una vez que ocuparon el poder político, no vacilaron en abrazar el liberalismo representado por el Gral. Francisco Morazán, (1829-1839). Y cuando este líder exilió a importantes miembros de la Oligarquía guatemalteca (miembros de la familia Aycinena), los salvadoreños no tardaron mucho tiempo en confiscar las haciendas o sean los latifundios de añil y ganado que los guatemaltecos poseían en

Buena parte de la historia política decimonónica de El Salvador y Guatemala se explica por esta ruptura de la dependencia comercial. Desde luego que la Independencia no clausuró la contradicción entre la élite guatemalteca y la salvadoreña, sino que más bien la alteró con nuevas variables, siendo la principal que Guatemala, a través de su sector hegemónico ya no pudo ejercer, después de la Independencia, una influencia efectiva, directa y exclusivista en detrimento del comercio y economía de los hacendados y comerciantes salvadoreños. Estos, por su parte, ampliaron su poder social y político al someter a despojo las tierras comunales indígenas y las ejidales de los ladinos. Fueron asimismo enemigos de la propiedad de la Iglesia que imponía límites a su expansión y por ello no simpatizaron con el fuero eclesiástico. No fue simple casualidad, asimismo, que a la independencia política añadieran la religiosa (164). Aspiraban al intercambio con Inglaterra y estaban vinculados al contrabando con Belice por la ruta de Honduras; buscaban la cohesión nacional para el control de las aduanas internas y la expansión del comercio exterior.

(164) Las rentas eclesiásticas, decían los salvadoreños, no deben ser mandadas a Guatemala. Cuando enviaron un diputado a Cortés, José Francisco Avila, le dieron especiales instrucciones para que solicitara la erección del Obispado, Cavidia, Francisco: 1958:64. La lucha por el Obispado, para otros historiadores, "fue un paso hacia la menor dependencia de la capital del Reino y el germen del nacionalismo", Meléndez, Carlos: 1961: 69

6.2 El comercio con Inglaterra

En varios trabajos de historia social de este período en Hispanoamérica, sobre todo los elaborados por los teóricos de la dependencia, aparece una tendencia a señalar lo que eufemísticamente suelen llamar "el segundo pacto colonial", para aludir a la influencia inglesa. Conviene en este sentido no caer en abusivas generalizaciones y considerar que algún comercio con Gran Bretaña -como el que hubo en esta fase con los países de Centroamérica- nunca puede llevarse al nivel circulacionista de aludir, en forma por demás mecánica, a la nueva metrópoli, como para indicar una vinculación dependiente entre el satélite y Gran Bretaña.

Sin embargo de ello sería también inexacto no indicar los esfuerzos que los centroamericanos llevaron a cabo para iniciar su comercio exterior con Inglaterra y EE.UU. (165). Los salvadoreños se empeñaron durante la primera mitad del siglo XIX por expandir su comercio exterior. Como para romper la asfixia a que habían estado sometidos durante la dominación española, los

(165) En 1824 la Asamblea Nacional Constituyente de Centroamérica ordenó habilitar varios puertos del Pacífico con objeto de promover el comercio con California. No obstante ello, el comercio fue pequeño y, para el año 1839 el Consulado de Comercio informó que el comercio por el Pacífico había declinado y que "solamente dos o tres barcos pequeños de Perú y México llegaban cada año al Realejo y Acajutla", Woodward, Ralph Lee: 1966:68.

salvadoreños volvieron los ojos al Pacífico para habilitar el Puerto de Acajutla y construir los de La Libertad y La Unión (San Carlos). Ello les permitió desde un principio tener su propio comercio con Inglaterra y California, sin tener que llevar su añil, cacao, azúcar, bálsamo y productos mineros a través del Istmo, por puerto de Santo Tomás en Guatemala, o a los distantes de Omoa y Puerto Trujillo en la costa Atlántica hondureña. No obstante las guerras que siguieron a la Independencia y a la decadencia de la agricultura en 1830 se exportaron tres millones de pesos de añil (166). El azúcar se había extendido en San Salvador y Sonsonate y las primeras exportaciones del ron extraído en las fábricas de la primera ciudad mencionada, fueron enviados a California.

San Salvador en aquellos primeros momentos republicanos bien puede definirse como un pequeño emporio comercial, en donde algunos comerciantes importadores se expresaban como el sector más progresista de la sociedad. Hacia 1824 Gran Bretaña surtía la mitad de los productos importados, mientras que de Oriente llegaban "grandes cantidades de crespones y otros productos de China, que se habían vuelto tan comunes entre la clase media, como para perder todas las pretensiones de la estimación en que les tiene Europa" (167).

(166) Squier, E.G. 1855: 304

(167) Browning, David: Op. Cit. 227

Las tiendas de las ciudades salvadoreñas, exhibían por aquel entonces, "crespones de China, pañolones indios, linos irlandeses, algodones de Manches^{ter} y cubiertos de Birmingham", a precios que se decían eran solo un treinta por ciento más altos que en Londres (168). Desde que se inició la exportación directa de añil a los mercados ingleses, los comerciantes salvadoreños empezaron a colocar pedidos de bienes de consumo, herramientas y maquinaria en la metrópoli londinense. El comercio se hacía directamente con Inglaterra por medio de casas instaladas en Londres. La revista "Mercantil" publicada en Liverpool (por J. Hart y Cía) sacaba anuncios relacionados con productos de exportación. Las casas acreditadas por medio de representantes compraban el "añil en el interior habilitando dinero a los pequeños productores o en las mismas ferias donde estaba almacenado el producto" (169). Por otra parte

(168) Ib. 228. No debe olvidarse que era la época de la ofensiva inglesa por capturar los mercados de las antiguas colonias españolas y que los préstamos ingleses, girados a los grupos gobernantes en ciernes, participaban de esta ofensiva ya que se convertían en medios de pago de los artículos británicos que adquirirían las burguesías criollas en formación. Los nuevos Estados de América Meridional y de Centro América concertaron préstamos en Londres por más de 20 millones de libras esterlinas. La exportación de mercancías británicas a aquellos países ascendió solo en 1821 a 9.9 millones de libras esterlinas; en 1825 a 6.4 millones de libras.

(169) Dawson, J. Guillermo: 1934: 29. Las ferias según este autor renacieron en Chalatenango, San Vicente (restablecida en 1827), San Miguel, Zacatecoluca y Sensuntepeque, a las que acudían gran cantidad de comerciantes de todas partes y "hasta de Europa". Ver también sobre este punto a Barberena, Santiago I.: 1909: 18 y 19.

los primeros gobiernos fomentaron la inmigración inglesa. Solo en la ciudad de Sonsonate en este período estaban Mr. Blanchier, Mr Freere, Mr Parker y - Mr Aylin. La mayor parte de estos comerciantes habían estado en Perú y Chile y hacían comercio de cabotaje y exportaban a Inglaterra, cochinilla, cueros, ron y añil (170).

6.3 El sector de los comerciantes en la formación del Estado Nacional

En el informe de Don Antonio Gutiérrez y Ulloa de principios del siglo XIX, hemos visto la importancia social que se le otorgaba al sector de los comerciantes. Al hablar de los españoles hace el señor Intendente una distinción básica: los de primer orden y los de "condición común". Los segundos, rara vez ascienden a la primera..." si el comercio no se lo facilita (171). El número de comerciantes era mayor en San Salvador (59), el mayor agrupado en toda la provincia, pues le seguían San Miguel con 23 y San Vicente con 14. Los comerciantes estaban inscritos en el Consulado de Comercio y tenían representación en la Sociedad de Cosecheros de Añil; la licencia otorgada por el Consulado les autorizaba para importar y exportar, viajaban hacia Guatemala y a las Ferias Añileras, así como a los Tiangués (mercado de

(170) Rubio Sánchez, Manuel: 1976, I: 366

(171) Gutiérrez y Ulloa, Antonio: 1962: 146

ganado) de Cerro Redondo en Guatemala y de Chalchuapa en el occidente salvadoreño. Operacionalizaban sus cuentas, girando libranzas, vales y pagarés a la orden. La actividad mercantil, y los que a ella se dedicaban, gozaba de prestigio social.

Los informes de viajeros son muy significativos en esta época, para de notar el auge de ese sector en el seno de la sociedad salvadoreña. Veamos por ejemplo la ciudad de Santísima Trinidad de Sonsonate, que para el año 1824 pertenecía a la jurisdicción de El Salvador, como hemos tenido oportunidad de estudiar cuando vimos la evolución de los límites territoriales. En a quel año, el agente inglés George Alexander Thompson, nos dice que la ciudad de Sonsonate...

...es grande y está diseminada; pero tiene muchas casas buenas, todas construidas en el estilo español usual. Las familias más respetables no CREEN REBAJARSE EJERCIENDO EL COMERCIO. Como no hay bancos ni se da dinero a crédito, ésta es la manera que tienen de emplear sus capitales. Muchas personas de las clases más ricas derivan sus rentas de la cría de ganado en sus haciendas y de las cosechas de índigo, cochinillo y tabaco que dan a los comerciantes europeos a trueque de mercaderías, revendiéndolas al detalle para el consumo de los naturales del país" (172).

Otros viajeros que visitaron la región en ese mismo período dan cuenta de la inusitada actividad comercial, a raíz de la ruptura de las restriccion

(172) Thompson, George Alexander, 1967: 44. Sobre volumen portuario de Acajutla en este período ver: Rubio Sánchez, Manuel: 1977: 345.

nes comerciales que se produjo con la Independencia. Desde luego había un flujo de circulante, sobre todo antes de las guerras civiles que asolaron más tarde de la región:

"Existe aquí un tráfico bastante intenso con Chile y Perú. La exportación de azúcar de esta República es muy importante y se realiza en panes de 25 a 40 libras cada uno. Su calidad parece muy semejante a la de la Habana. Su precio, aunque fluctúa, es por lo general de doce reales (1 y medio dólares) por arroba. El añil también se manda en cantidad al Perú y Chile..." (173)

Este autor alaba el tráfico que se empezaba a realizar por la rada portuaria de Acajutla, aunque no descartó la importancia del nuevo Puerto de Conchagua en el departamento oriental de la Unión.

..."importante no sólo por la seguridad que brinda sino sobre todo por su proximidad a San Miguel, población que así mismo merece toda la atención del comercio, ya que allí se celebran tres ferias anuales y los compradores y vendedores de toda clase de mercancías se dirigen allá procedentes de todas partes..." (174).

En un informe económico del gobierno de 1824 se menciona la comercialización de productos diversificados procedentes de la zona centro-occidental, como cacao, azafrán, bálsamo, azúcar y algodón, este último también oriundo de -

(173) Haefkens, Jacobo: 1969:103.

(174) Ib.: 104

la banda oriental (175). De este período son las primeras medidas que pretendían tutelar la producción y comercialización de productos como el cacao, goma, trigo, tabaco y vainilla, así como el ágava y el bálsamo negro en el departamento de Sonsonate. Estas medidas incluían una incipiente protección, o si se quiere un modesto tratamiento preferencial a los comerciantes como la rebaja de derechos de exportación, protección de tarifas contra competencia extranjera, exención del servicio militar obligatorio para labriegos de esos nuevos productos y "exención de medidas confiscatorias a las molindas y trapiches donde se confeccionaba el aguardiente de exportación" (176).

El estado Federal Centroamericano, por otra parte mantenía una política oficial de benévola aquiescencia hacia el sector de comerciantes. La documentación de la historia federal está llena de informes oficiales tendientes a promover las políticas librecambistas de la región (177). Medidas como la rehabilitación de los puertos del pacífico que ya hemos mencionado, o bien decretos como el del 23 de enero de 1824, "declarando libre de todo derecho el

(175) García, Miguel A.: 1949, I.II: 245

(176) Mena, Alberto: 1904:49-57. Esto era congruente con la idea del Estado Liberal que veía en el comercio la vía del enriquecimiento social. Desde la Independencia a 1825 el comercio se duplicó a los más ricos elementos de la sociedad: procedían en este período del comercio. Haefkens, Ib. 211.

(177) Leg. N°741 (Sec. Federal), AMCR.D.L. sobre tránsito y trasbordo de géneros introducidos por los puertos habilitados de las provincias de Centroamérica y sobre exportación de efectos extranjeros nacionalizados.

"fierro nacional", habían despertado no sólo la adhesión sino la participación de comerciantes en puestos de mando gubernamentales, (178).

El período registra, además, el otorgamiento de parte del poder público a comerciantes nacionales y extranjeros, de franquicias para el laboreo de minas con objeto de explotación de las vetas auríferas en el oriente del país (179).

Los comerciantes se convirtieron en excelentes colaboradores del poder público al colaborar en el desarrollo de las primeras obras de infraestructura y en la introducción de las primeras máquinas y herramientas en la diversificación agrícola. En no pocos informes se alude a los malos caminos, o simplemente a su ausencia, lo que dificulta el transporte de la mercadería de los puertos al interior del país..."y los buques tienen que hacer grandes demoras porque la carga tarda en llegar..." (180). A ello respondieron algunos comer

(178) Leg. 803, Feb. 10 de 1824 (Sec. Federal) y Leg. 741 (Sec. Federal) de 23 de enero de 1824; sobre permisos otorgados a comerciantes para conducir mercaderías entre varios puertos. Véase asimismo Leg. N°799, del 25 de agosto de 1824, ANCR.

(179) Exp. 749, fs 13, Decreto de 23 de junio de 1825, ANCR. Es posible que estas licencias se refieran a las vetas auríferas de Tabanco y Sociedad (San Miguel), en la vecindad con Honduras donde se hizo famosa la mina de Capeti - llas (oro) a dos leguas de Tabanco, Squier, E.G. 1855: 304.

(180) Correo Semanario de El Salvador, N°12, Pág. 5, San Salvador, Mayo 8 de 1840.

cientes y hacendados con cargas, voluntarias o impositivas, que siempre fueron insuficientes (181).

Entre los primeros comerciantes extranjeros que hicieron posible una contribución positiva en los años de la década de 1820-30, debe mencionarse a Mr Marshal Bennet, de quien se dice llevó de Inglaterra la maquina de vapor - para laborar en las minas. De él también se dice que trajo el cilindro horizontal para el procesamiento de la hoja de tabaco, cuya explotación y procesamiento se llevaba a cabo en los alrededores de San Salvador (Mexicanos, Santiago Texacuangos, Soyapango y Tonacatepeque). Mr. Bennet llegó acompañado de otro comerciante extranjero, un tal Juan Francisco Divon, a quien se suele señalar como el introductor de nuevas técnicas en el refinamiento del azúcar, que desde 1800 se cultivaba, aún más que el añil, en los departamentos de San Salvador y Cojutepeque (182).

A esa importancia y rol social del comerciante debe atribuirse su participación en los primeros mecanismos del Estado. Es él, o su representante,

(181) En agosto de 1823 el Gobierno Federal intentó la organización de obras destinadas a la construcción de carreteras y su mantenimiento con los departamentos políticos municipales y los curas de las villas. Pero hubo grandes obstáculos sobre todo en las tierras bajas del pacífico, en donde los caminos se anegaban en invierno. El Consulado puso su vista en Iztapa (1820-1830) y no atendió las carreteras de El Salvador, Woodward, Ralph Lee: 1966:82

(182) Correo Semanario del Salvador, 22 mayo 1840.

el que en una u otra forma, aparece en no escaso número integrando cargos políticos (183).

6.4 Elementos disruptivos del Estado

El período comprendido entre 1821 y 1839 es un período anárquico, ca racterizado por el estrago de las guerras civiles y el vacío de poder que di ficultó a los sectores hegemónicos la integración de formas y bloques de poder político. Por haber sido asiento, El Salvador, de los principales hechos bélicos vinculados con la vida de la Federación (guerras de 1826, 1831, 1839, y 1841), muchas de las grandes propiedades interrumpieron su producción agrícola exportadora, y por carencia de capital muchas posesiones se volvieron no rentables (184).

A esta falta de capital contribuyó en primer lugar la fuerte exacción impositiva a que se sometía frecuentemente a los poseedores de tierras por los revolucionarios liberales y conservadores y, en segundo lugar, el hecho

(183) Molina y Morales, Roberto: 1971: 245-267. Tanto en los Ayuntamientos como en los Congresos y el Senado, en el Montepío de Cosecheros de Añil y en la Comandancia Militar, mecanismos de poder político, hay comerciantes. Ver Rodríguez Ruiz, Napoleón, 1951: 57-89. En la lista de diputados salvadoreños al Congreso Federal del 22 de mayo de 1825, aparecen dos eclesiásticos, 1 abogado y 2 comerciantes, Thompson, G.A.: Ib: 226

(184) Baily, J.: 1850:84

de que las arcas del Montepío de Añil estaban exhaustas, no teniendo los ha
cendados cómo levantar sus cosechas, pues los comerciantes guatemaltecos se
abstuvieron, una vez producida la Independencia, de otorgar créditos que an
tes concedían a los plantadores de añil. El período está caracterizado por
una ascendente reducción de las cosechas, desorden social e intensificación
de los cultivos de alimentación para subsistir, al grado de que no po-
cos viajeros han hecho observaciones en el sentido de que

...la inseguridad de la propiedad y el peculado del gobierno
han desalentado a todos los individuos de cualquier intento
de cultivar aquello que requiera desembolso de capital y se
limitaron al cultivo únicamente del maíz y de otros produc-
tos alimenticios...(185).

El breve período de auge comercial registrado en el capítulo prece-
dente (1821-1825), encontró dificultades insuperables, casi irreversibles.

Los buenos años del comercio fueron efímeros como sus efectos gananciosos.

El flujo circulante que llegó al país procedente de esos primeros años, ni

se volcó al refuerzo de la infraestructura que tanto se necesitaba, ni apun-

taló la economía nacional, pues se difundió, a la postre, en pingües expor-

taciones de capital a Europa y en la importación de artículos suntuarios.

(185) Dunlop, R.G.: 1950: 19:20

A esto hemos llamado elementos disruptivos del Estado en formación, una de cuyas manifestaciones fue el levantamiento campesino de 1833. El conflicto se dio entre el sector indígena de una densa población aborígen (las tribus Nonualcas) y el poder político liberal (186). La causa principal del motín fue la protesta por la usurpación de las tierras comunales y las levass forzadas de los ejércitos insurreccionales. La lucha indígena, humana y justa, era anti-histórica, pues la disolución de las tierras comunales era base indispensable para el asentamiento de la propiedad privada, la proletarización del indio y la expansión del capitalismo comercial. El resultado de la agricultura, el abandono del comercio y de los puertos ya que, según un artículo de la época habían quedado "nuestras carreteras solitarias, nuestras ciudades en ruinas, nuestras casas destruidas y nuestro crédito perdido ..." (187).

(186) Vidal, Manuel: 1969: 108, Dominguez Sosa, Julio A.: 286 y 287; Cevallos, Antonio: 1970: 207. La hueste militar indígena de 3 mil hombres en pie de lucha quebró al ejército liberal del Presidente Mariano Prado cuando ejercía su última administración (1832-33). El movimiento insurreccional se apoderó de grandes regiones en el centro del territorio (San Vicente y Zacatecoluca), pero al final fue sometido y el 24 de julio de 1833 el cabecilla, Anastasio Aquino, fue ejecutado. La demanda principal (Decreto de Tepetitán) era la recuperación de tierra usurpada.

(187) Editorial, D.O, 25 marzo 1854

En esta misma época Inglaterra empezaba a cultivar el añil en sus colonias, de manera que se registró una disminución en la demanda del tinte - vegetal. Otro factor sensible en la interrupción del proceso formativo del Estado Nacional fue el abusivo como reiterado procedimiento de los llamados "empréstitos forzosos" de los caudillos en armas que, a nivel local y regional, asolaron el campo y las ciudades demandando prestaciones económicas para el avituallamiento y las levass de sus ejércitos. En 1835 el Volcán Cosiguina hizo erupción y el desastre contribuyó a este trauma de la sociedad.

Todos estos factores determinaron el agotamiento de la influencia de un sector que despuntaba como amante del progreso y de la sedimentación del Estado, los comerciantes exportadores e importadores. Estos, nacionales y extranjeros, fueron duramente castigados (188).

(188) Los comerciantes extranjeros castigados fueron: Mr Marshal Bennet (con \$14.341), Ricardo Mc Nally (con \$14.214), Guillermo Burchard (con \$1.246) - Booth y Cía (con \$10.089), J. Walford (con \$7.602), Etc., Semanario Correo - de El Salvador, San Salvador, agosto 3-1842.

VII ESTADO DECIMONONICO

7.1 Producción añilera antes del auge cafetalero

En lo que se refiere al problema de la tenencia de la tierra, desde la fase de la Independencia hasta promediar la mitad del siglo XIX, el cuadro salvadoreño era el siguiente: a) propiedad comunitaria indígena y propiedad comunitaria ladina; b) propiedad ejidal, perteneciente al municipio, de la que una parte dábase en arrendamiento y la otra se concedía para usos comunales y, c) tierras poseídas exclusivamente por el sector hegemónico - (Haciendas). Una extensión reducida pertenecía a la Iglesia y había una ausencia de baldíos importantes (189).

La crisis del añil en la primera mitad del siglo XIX se debió a la coyuntura política que hemos visto en capítulo precedente. A las causas anteriormente citadas, habría que agregar el bloqueo marítimo inglés a las costas del pacífico salvadoreño (1842-1844) y (1850-51). Consecuencia de ello fue la decadencia del cultivo que se acentuó de 1832-1850 cuando la producción no tiene alzas significativas. Pero a partir del año últimamente mencionado hay una tendencia a la recuperación, que no va a detenerse sino hasta los años dramáticos (1879-1882) cuando se descubren los productos -

(189) Menjivar, Rafael: 1974:6

sintéticos (190).

Otro aspecto que valdría la pena consignar antes de abordar el estudio del café, es el relativo al cambio zonal del cultivo añilero. El departamento de San Salvador pasa a ocupar un lugar secundario si lo comparamos con otros lugares como San Miguel, San Vicente y sobre todo Chalatenango. Así, en pleno período de recuperación, en el 1860, encontramos que San Miguel produjo 2.627 tercios, Chalatenango, 2.048 tercios, Sensuntepeque 1.020 tercios y San Salvador solo 276, (191).

Los peligros del monocultivismo añilero habían sido advertidos desde tiempos anteriores cuando el poder público promovió políticas diversificadas. Ya en el año 1838 se dió un premio a los primeros que cultivaran la seda, otro a los que presentaran mil vides para la vendimia ("o premio a la vendimia por mil colones") (192). Y si bien ninguno de estos productos fue

(190) A la recuperación del añil antes de que sucumbiera definitivamente contribuyó el restablecimiento de la Sociedad de Cosecheros de añil en 1856, Este Montepío había sido suprimido en 1826. Escobar, Alberto: 1962:30. Con todo y ello la producción añilera salvadoreña en 1860 duplicó a la de toda Centroamérica. En 1875 también se produjo una de las mejores cosechas de toda la historia del añil. La producción alcanzó, en pesos plata, la suma de 2.786.576.75, Miranda Flamenco, Jaime, Ib: 34

(191) Rubio Sánchez, Manuel: 1976, T.I.:199. La causa de este cambio se debió a que San Salvador había iniciado desde 1830 una aguda diversificación agrícola con el algodón, caña de azúcar y tabaco.

(192) Menendez, Isidro: 1956, Lib. 6, Tit. 2, D.L. 21 feb. 1855

significativo, a lo largo de las subsiguientes décadas se promovieron otros rubros económicos para romper la dependencia del monocultivo. Así, en 1853 desaparecieron las restricciones al comercio sobre el tabaco, que ya se había intensificado en San Salvador, Cojutepeque y Sonsonate (193). El informe de Squier que se remonta a la década de los años 1840 también consigna el renacimiento del bálsamo que a veces en "hombros era transportado de Sonsonate a San Salvador" consignando una producción apreciable, de 20.000 libras por año (194). Pero donde se notó más el desarrollo de una producción que reportó ingresos apreciables al Estado, muy distinto al añil, fue en minería. Desde los primeros años del siglo XIX los viajeros consignan datos relativos a la minería. Hemos encontrado reportes del hierro y su fundición en Santa Ana, región que llegó a producir anualmente cerca de 150.000 libras. En el reporte de Dunn se llega a aseverar que "al presente día no se provee más que una tercera parte de lo que puede producir esa mina" (195). Estas eran las minas de Metapán y las de Petapa, 8 leguas al norte de Santa Ana, que también consignó Squier cuando visitó El Salvador en 1855, manifes

(193) D.O. 6 abril 1853.

(194) Squier, E.G.: 1855:310. Una libra del producto se cotizaba a medio dólar.

(195) Dunn, Henri, citado por Woodward, Ralph Lee, 1964: 46

tando que el hierro de la última mina (Petapa) era exportado directamente a Inglaterra, siendo de buena calidad y con producciones que a veces llegaban a las 700 toneladas por año (196).

Lo mismo podría decirse de las minas de oro en San Miguel (mina de Capetillas a dos leguas de Tabanco) y la de Santa Rosalía, que en el informe de Squier asegura su exportación directa a Inglaterra, una vez que el aurífero metal era combinado con sulfuro de zinc (197).

El Estado decimonónico emprendió de inmediato obras de infraestructura. La necesidad de superar los medios primitivos de transporte de los lugares de beneficio hacia los puertos de embarque se llevó a cabo a mitad de la centuria en estudio. El camino de San Miguel hacia La Unión fue iniciado en 1845; en ese mismo año se mejoró el camino de Acajutla a Sonsonate y hacia Santa Ana; en 1850 se abren caminos al este y oeste llamados vecina-

(196) Squier, E.G. 1855:308

(197) Squier: 1855: 307. El autor narra que desde 1830 mineros ingleses trabajaron esta mina y que la explotación de la misma no pudo hacerse plenamente porque la maquinaria llegada al puerto de Conchagua en el Golfo de Fonseca no pudo transportarse por la dificultad de los caminos. Lo mismo podría decirse de la mina de Carolina, 5 leguas al norte de San Miguel, que fue trabajada por 30 años con inversión inglesa. La inversión inicial de esta mina fue de \$100.000, de lo que obtuvo en los mejores años \$70.000 en oro y plata, pero llegó a producir hasta 200.000 pesos anuales. Ib: 308. En Usulután, Alegría y Morazán, se detecta información sobre azufre y plata. Woodward, R. L. 1964:46.

les, el Puerto de La Libertad mejora su rada e instalaciones en ese último año así como el camino hacia San Salvador. El resultado de ello fue el renacimiento de antiguos pueblos que habían languidecido como San Miguel que llegó a ser centro comercial de importancia en la mitad de la centuria por su minería y su feria añilera en una área muy extensa que incluía pueblos de Honduras y Nicaragua (principalmente Choluteca y Chinandega). Los pueblos vecinales de San Miguel permitían el uso gratuito de la tierra ejidal "para que la gente se radicara en el puerto de La Unión" (198). Otro efecto de esta empresa vial fue que, gracias a la apertura del ferrocarril de Panamá, (inaugurado desde 1847) empezaron a tocar puertos salvadoreños barcos de la Kosmos, Pacific Mail Steam Ship Co., la compañía que había iniciado la línea de carga marítima de California a Panamá en 1853. Antes de este hecho, se calcula que solo 6 barcos al año llegaban a Acajutla "llevando añil y trayendo plata peruana", pero en 1858 llegaba un promedio de 50 barcos al año, con un cálculo aproximado de 1.712 hombres y 18.903 Ton. (199).

(198) D.O. 27 abril 1852

(199) Larde y Larín, Jorge: 1957:27

7.2 Los inicios de la producción cafetalera

Aunque ya desde 1837 hay indicios de que algunas gentes se preocupaban por el café, como eventual sustitutivo del añil, la primera referencia de carácter oficial de El Salvador sobre el café, es la del Decreto del 28 de mayo de 1846. Ese decreto, emitido por el Presidente Eugenio Aguilar (1846-1848) dice que "habiendo decaído el precio del añil el cultivo del café puede proporcionar al Estado un pingüe ramo de exportación". Por ese decreto se declara exento, por 10 años, de la obligación de prestar cargos consejiles a todo aquel que se dedique a su cultivo; igualmente, exime por 10 años del servicio militar a los que, mediante comprobante emitido por algún dueño de cafetal, demuestren que se ocupan en el trabajo del café (200). Al año siguiente, 1847, en un discurso del Presidente del Cuerpo Legislativo, se hace referencia a la necesidad de diversificar la agricultura y a los estímulos al agricultor "principalmente en las ramas de café y cacao que tantas y tan seguras ventajas prometen al productor (201).

No hemos podido encontrar datos sobre las primeras exportaciones, pe

(200) Asociación Cafetalera de El Salvador. 1956:7 En 1837 Cicilio Guerra y Francisco Martínez, agricultores de Ahuachapán, sembraron arbustos de cafeto. En esos mismos años un extranjero, Antonio J. Coelho, hizo publicaciones alusivas al café. Choussy, Félix: 1935: 135. Chacón, Miguel Ángel. 1880:58

(201) La Gaceta, 9 abril 1847

ro estas se iniciaron en 1857-58, cuando el rubro café llegó a representar apenas el 1% del valor total de lo exportado (202). Gracias al impulso - que le dio al cultivo el Presidente Liberal Gerardo Barrios (1860-63), para el año 1864 se exportaron 80.105 quintales, lo que ya representó un 4.78% - del valor de las exportaciones. En ese año la exportación de añil fue de - 1.129.105 quintales, lo que representó el 67.39% de las exportaciones.

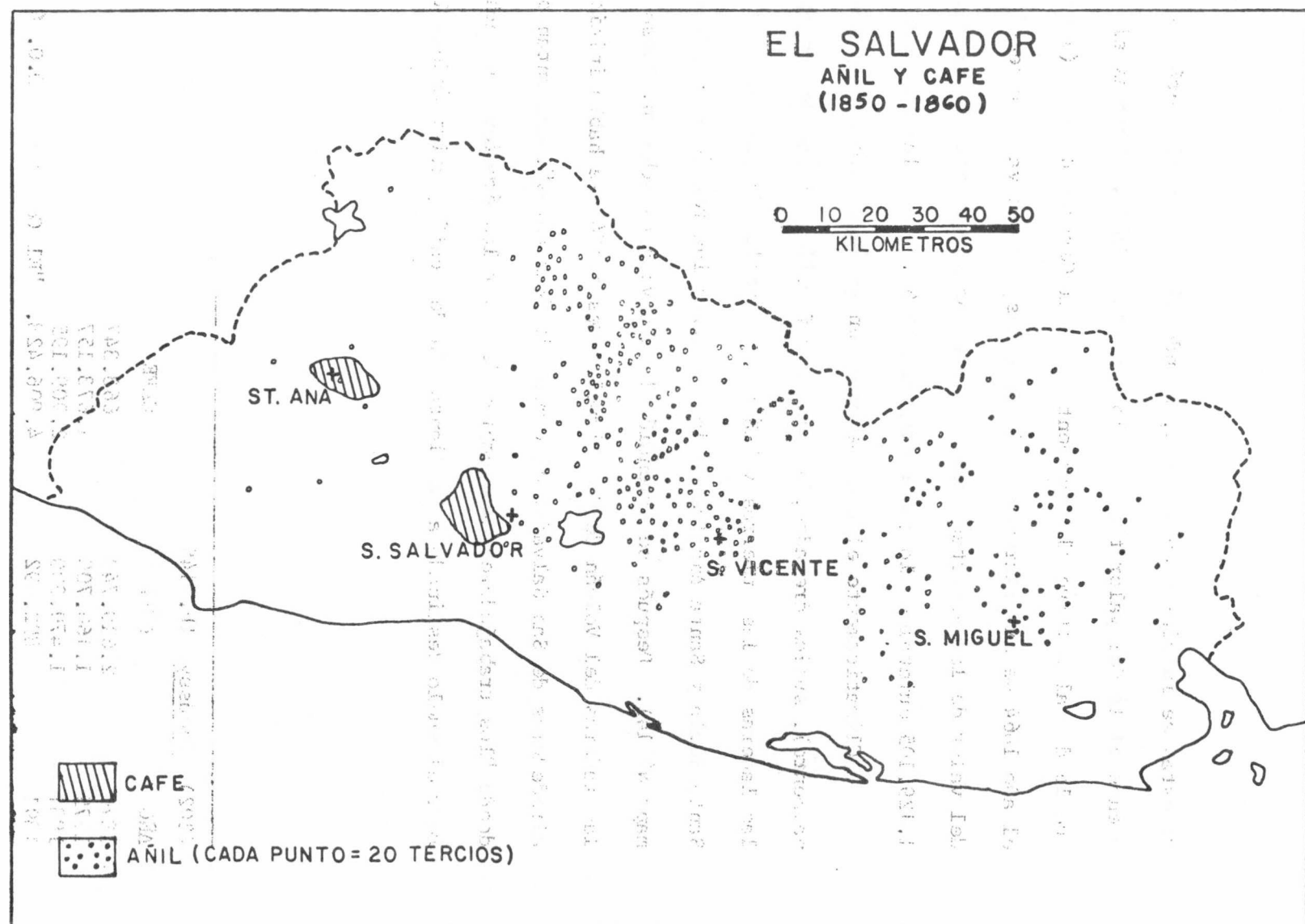
Climaticamente el café sembróse en zonas de 456 metros y 608 (princi- palmente), suelos drenados, alcalinos y fértiles al pie de los cerros y en - las laderas de las tierras volcánicas centrales de altura. San Salvador, - Santa Tecla y Santa Ana fueron los primeros lugares (como puede verse en el mapa N° 14). Después se extendió el cultivo a Ahuachapán, Sonsonate y en - las laderas del Volcán de San Miguel. Desde 1848 se había iniciado en los - alrededores de San Salvador el camino de "las abras", desmontando la tierra donde "los trabajadores acostumbran derribar los árboles con hachas para cla- rear el suelo destinado a la plantación del café", criticándose la desfores-

(202) Choussy, Ib. 145

AÑO	AÑIL	CAFE
1870	2.619.749	663.347
1875	1.160.700	1.673.157
1881	1.470.300	2.909.195
1891	892.092	4.806.428.

"El Comercio": D.O. 6 mayo 1882

Mapa No. 14



tación producida, pues no se piensa en "conservar la madera útil y valiosa" (203). Durante la Administración del Presidente Gerardo Barrios se apoyó la transferencia de otras haciendas que pertenecían al gobierno a los cafetaleros con la obligación de que, una parte de las mismas, se cultivaran de café, (204).

El financiamiento de la producción cafetalera, en sus inicios, fue de un grupo de nacionales, la mayoría antiguos añileros, que hipotecaron sus tierras y obrajes y molinos de añil para los primeros sembradíos, (205). El capital inglés, libanés y francés llegó después. Muy distinto al caso de Guatemala y otros países de la región en donde el cultivo, en su primera fase, se levantó con capital foráneo. Una idea aproximada de la forma de cómo el café fue desplazando lentamente al añil, nos lo da la siguiente tabla de porcentajes con base en las exportaciones de esos años:

(203) Bourne, W, Clinton: 1946: 90. Después de 1850 se produjeron "las quemadas, cuando los terratenientes concedieron a los peones el derecho a quemar y a arar un trozo de tierra, libre de renta, durante 3 años, con la condición de que lo "despejaran", D.O. 31 julio 1861.

(204) Torres, Abelardo: 1961: 32

(205) D.O. 9 febrero 1879. En el período 1850-60 aparecen noticias y avisos sobre propiedades puestas en venta, lo que aumentó después de 1858.

<u>AÑOS</u>	<u>ANIL (%)</u>	<u>CAFE (%)</u>
1864	67.39	4.78
1866	65.06	8.10
1874	44.81	34.96
1877	41.31	42.57
1881	28.55	56.49
1891	14.10	75.99 (*)

Los orígenes del café están vinculados al cambio profundo en el sistema de la tierra en provecho del pequeño grupo de familias que ejercía el control del Estado. A partir de la década de los años 1840 el gobierno estaba ejercido por una élite de hacendados que representaba sus intereses.

En las firmas de muchas actas oficiales del Supremo Gobierno de la mitad del siglo XIX, predominan las firmas de familias con apellidos como Alfaro, Palomo, Regalado, Orellana, Escalón, Prado, Meléndez... "muchos de los cuales representan aún hoy algunas de las familias de terratenientes más importantes del país (206). Muchos de esos miembros de la élite, o sus descen-

dientes, fueron Presidentes de la República en los años subsiguientes, como

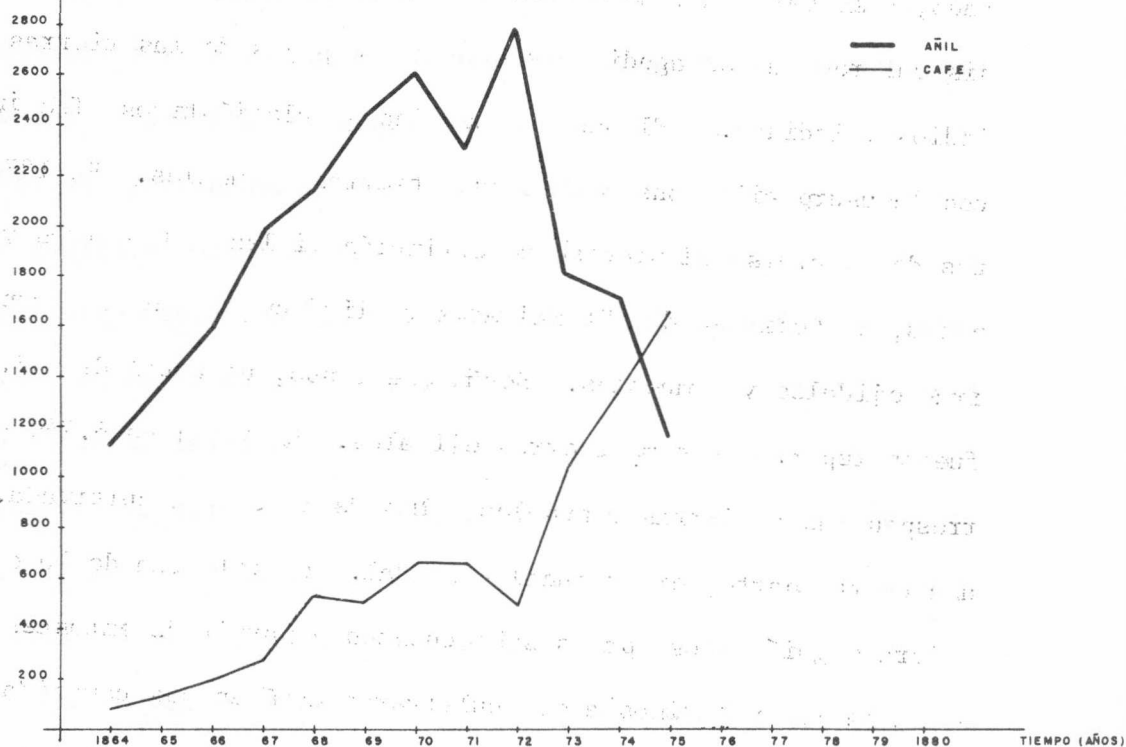
(*) Miranda Flamenco, Jaime: 1977: 58 (Ver gráfico N°4)

(206) Browning, David: Ib: 228

Gráfico N° 4

PRODUCCION DE LAÑIL Y CAFE EN
MILES DE PESOS PLATA (1864-1875)

PRODUCCION DE AÑIL Y CAFE
(MILES DE PESOS PLATA)



FUENTE: Revista del Patrimonio Histórico, San Salvador, 1977

Francisco Dueñas, Tomás Regalado, Fernando Figueroa, Carlos y Jorge Meléndez, Alfonso Quiñonez Molina, Etc. Ellos fundaron una oligarquía hermética que ha dominado los destinos del país hasta 1932-33 cuando el Ejército asume, a su nombre, la dirección del aparato político del Estado.

Los cafetaleros consolidaron su poder político y económico. El Estado, a su servicio, modernizó sus instituciones. Las luchas sociales finiseculares fueron agudizadas por los despojos de las tierras comunales de indios y ladinos. El despojo de bienes eclesiásticos fue insignificante con la usurpación consumada a esas tierras comunales. En 1879 dos años antes de iniciarse el proceso de extinción violento de ejidos y tierras comunales, el Gobierno de El Salvador realizó un censo para conocer las tierras ejidales y comunales. Según ese censo, un total de 742.000 acres, - fueron reportadas como tierras ejidales. Un total de 6.746 caballerías correspondían a tierras comunales. Más de la tierra cultivada, alrededor de una cuarta parte, era comunal o ejidal. La política de la oligarquía cafetalera siguió estos pasos subsecuentes a partir de entonces: (1879) obligar a indios y ladinos a que cultivaran café en sus comunidades; y, a partir de 1881-82, extinción definitiva, irreversible y violenta de esas tierras (207). El resultado obvio de estos despojos fue la proletarización

(207) Los datos del censo pueden verse en D.O. 24 marzo de 1880. Para el proceso de extinción ver: Torres, Abelardo: 1972: 24-25

de una vasta población ladina y aborígen y su empleo (o subempleo), durante las temporadas de cosecha, en las plantaciones con prestaciones salariales mínimas.

Ahora bien, las tierras situadas en el centro del país ofrecían las condiciones ecológicas y climatológicas más adecuadas para el cultivo del café. Una de estas zonas fue la antigua hacienda de Santa Tecla, donde se fundó una ciudad en 1854 a raíz del terremoto que en ese año asoló a la capital. La ciudad "Nueva San Salvador" otorgó privilegios a sus vecinos y pobladores, como la gratuidad de la tierra, con tal de que se cultivara de café. Esa población, en pocas décadas, albergó a familias que llegaron a representar un poder económico y político al lado de la oligarquía de San Salvador. Familias como Guiróla, Duke, Araujo, son apellidos que aún se proyectan en la hegemonía del aparato económico del Estado y que han contribuido a determinar una estructura social y de poder. El control de las tierras cafetaleras por ese sector hegemónico explica, a nivel político, la composición del poder político del Estado salvadoreño aún en nuestros días. La expansión del cultivo cafetalero, realizada con todo género de audacia y violencia, explica por qué, de un insignificante 1% del total de lo exportado en 1859, el café pasó a tener un 65.49% en 1881, cuando ya se había impuesto al añil y cuando se decretó la extinción de tierras comunales. Los despojos de tierras comunales provocaron levantamientos de indígenas y ladinos en las zonas centro y occidental del país. Pero la oligarquía cafetalera afianzó su control sobre la población rural insurreccional

da. A raíz de los grandes levantamientos que conmovieron el oeste salvadoreño (1882, 1885, 1889), la oligarquía institucionalizó una política represiva que se extiende hasta nuestros días, (208).

La gran oferta de mano de obra disponible, a raíz de la extinción de las tierras comunales y ejidales, su control represivo y el bajo salario dado en las plantaciones de café explican, a su vez, el despegue acelerado del café en manos de la élite. La plantación trabajó con distintos tipos de mano de obra: el colonato o sea mano de obra permanente en las épocas de siembra y cuidado del cafetal; salarial: contraprestación en dinero en la etapa de las cosechas.

7.3 Aspectos financieros y poblacionales

El Estado financiero decimonónico salvadoreño quedó organizado desde antes del "despegue" cafetalero como pasamos a verlo a continuación. En la primera mitad del siglo XIX, el "laissez faire", crado del sector dominante, fue impuesto a las instituciones vigentes. Las normas del liberalismo como

(208) El 17 de marzo de 1881 se crearon los Jueces Rurales, para obligar a los campesinos a trabajar en las fincas según las necesidades de la mano de obra (D.O. 17 marzo 1881). El 9 de febrero de 1884 se creó la Policía Montaña en Atluachapán, Sonsonate y Santa Ana que eran regiones cafetaleras y luego se amplió a todo el país. D.O. 12 de mayo 1895

doctrina política se pusieron en vigor para organizar la economía y las finanzas. Lo primero que se emprendió fue la unificación monetaria desde 1846 (209). Al llegar a la mitad de la centuria las finanzas del Estado se encontraban en pleno período de recuperación como consecuencia de las mejores cosechas y de la comercialización de nuevos productos. El modelo liberal y la coyuntura económica favorable repercutieron en lo que podríamos llamar rentas decimonónicas equilibradas. Un cuadro de las importaciones y exportaciones de los años fiscales respectivos (del primero de octubre al 30 de setiembre, como se contabilizaban el período fiscal anual), sería el siguiente:

<u>AÑO</u>	<u>ENTRADAS</u>	<u>GASTOS</u>
1848-49	\$397.405	\$384.227
1849-50	\$353.127	\$342.453
1850-51	\$402.619	\$385.836
1851-52	\$454.113	\$415.207
1853-54	\$600.000	\$579.460 (210)

(209) D.O. 9 julio 1846: Medidas cautelares de sanidad monetaria fueron promulgadas en este año: "Toda moneda que no sea de plata, presentada en pago a los empleados de Hacienda, o a los Alcaldes en solicitud de que obliguen a recibirla, será hecha pedazos". El 3 de mayo de 1849 se ordenó el establecimiento de la Casa de la Moneda, aunque no se cumplió de inmediato. Fonseca, Pedro S.: 1924: 9

(210) Squier, E.G. 1855: 323

Con excepción del año 1848-49, cuando se produjo un déficit en la balanza comercial, en los años siguientes vemos un pequeño superavit, lo que habla muy claro de la solvencia económica del Estado. En parte ello se explica por los buenos precios que en ese período tuvo el añil en mercados europeos y los ingresos provenientes del monopolio del tabaco y el aguardiente. El ron confeccionado en San Salvador se exportaba a California y América del Sur (211).

Sin embargo el Estado arrastraba una pesada carga fiscal derivada del empréstito a la Casa Barclay de Inglaterra y su parte alícuota, en permanente mora, provocó reclamos que fueron desde el bloqueo marítimo a las costas, hasta el reclamo judicial compulsivo. En el período 1851-52, la deuda pública fue de ¢185.745; y si se piensa en lo que consumía la burocracia en ese período ¢160.360, y a eso se aumenta la deuda interna de ¢160.360, ya se puede ir viendo que la situación era de un endeudamiento crónico y de períodos financieros críticos, no obstante las buenas cosechas, (212).

(211) En el período fiscal 1851-52, ¢205.191 fueron derivados del impuesto a la importación, ¢110.592 del monopolio del aguardiente y ¢10.292 del tabaco. Squier, E.G. 1855: 324.

(212) Sólo en armamento se gastaron ese año \$69.000, Squier: 1855: 319. Para 1853 la deuda externa ascendió a ¢325.000, de la cual se pagó o formaba parte de la deuda de la Casa Barclay. Los reclamos de ciudadanos británicos llegaron en ese año a \$100.000. Los intereses de la deuda externa no fueron pagados y la acumulación desde 1848 se cargó al Estado: Squier: 1855: 320.

Estas deudas frenaron la capacidad del gasto público. Las exportaciones para 1851 fueron de 700.000 tercios de añil valuados en \$700.000; - la exportación de mineral, bálsamo, cueros y azúcar en el mismo año fueron de \$500.000. Total de exportaciones: \$1.200.000. Pero las importaciones en ese mismo año fueron de \$1.500.000, o sea que se registró un déficit - presupuestario de \$300.000 lo cual se imputó a la deuda interna, (213).

Para fines de la década (1860) la situación había cambiado sensiblemente. Habría una balanza comercial saldada y se mantenía el equilibrio - presupuestario. El Estado se recuperó. El Estado decimonónico quedó establecido a partir de la década 1860. Durante la Administración Pública del Presidente Gerardo Barrios (1859-1863) se firmó el primer Concordato del - Estado salvadoreño con la Santa Sede y se impulsó el cultivo del café, - (214).

La separación de Iglesia y Estado es el punto de consolidación del Estado mismo. El Estado decimonónico, con autonomía interna y externa, - tan fuerte por dentro como por fuera, logró lo que algunos autores llaman la "sustantivización". El Presidente Barrios no fue de ninguna manera el

(213) Squier, E.G.: 345

(214) La firma del Concordato fue el 19 de marzo 1862, Vallecillos, Italo 1962: 256. Este hecho, con la secularización de cementerios, el laicismo y la centralización compulsiva de funciones estatales le dio imperium al Estado.

autor del Estado. Este surgió como un proceso histórico. Pero durante esa administración liberal se unificaron las instituciones, se puso orden a la hacienda pública y, en su tiempo, las ciudades de San Miguel, San Vicente, Santa Ana y Sonsonate que habían girado alrededor de regionalismos propios y con un sentimiento particularista, quedaron integrados al poder público central y el ser nacional adquirió plena dimensión.

Para 1880 las áreas históricas (desde la colonia) estaban claramente definidas (Ver mapa N°15).

Aspectos poblacionales del Estado Decimonónico (Proyecciones)

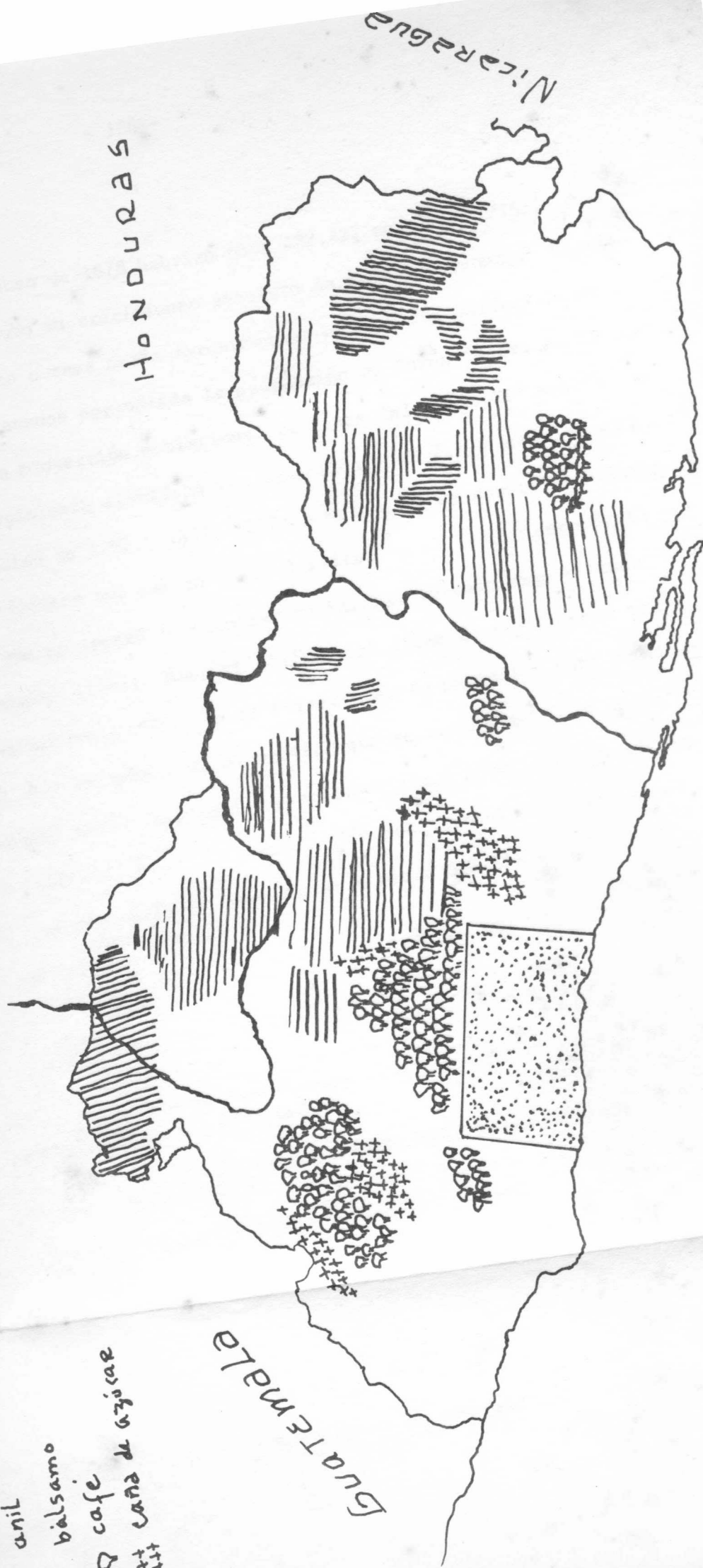
Aspectos de estabilidad económica influyeron para que al promediar la mitad del siglo XIX, se iniciara una visible recuperación de la tasa de crecimiento de la población. Para el año 1855, la población de El Salvador, según el informe que nos da Squier, era de uns 294.000 personas distribuidos en la forma siguiente:

Cuscatlán	75.000
Sonsonate	75.000
San Salvador	80.000
San Miguel	80.000
La Paz	28.000
San Vicente	65.000
	394.000 (215)

(215) Squier, E.G. 1855: 20 La ciudad de San Salvador tenía unos 25.000 habitantes y, con Mexicanos, San Marcos y Soyapango unos 30.000

Áreas histórico-económicas más relevantes desde la Colonia hasta 1880

- Minas
- anil
- bálsamo
- café
- caña de azúcar



Océano Pacífico

Fuente: Adams, 1953: 42; Browning: 1972: 218; Choussy: 1940: 63

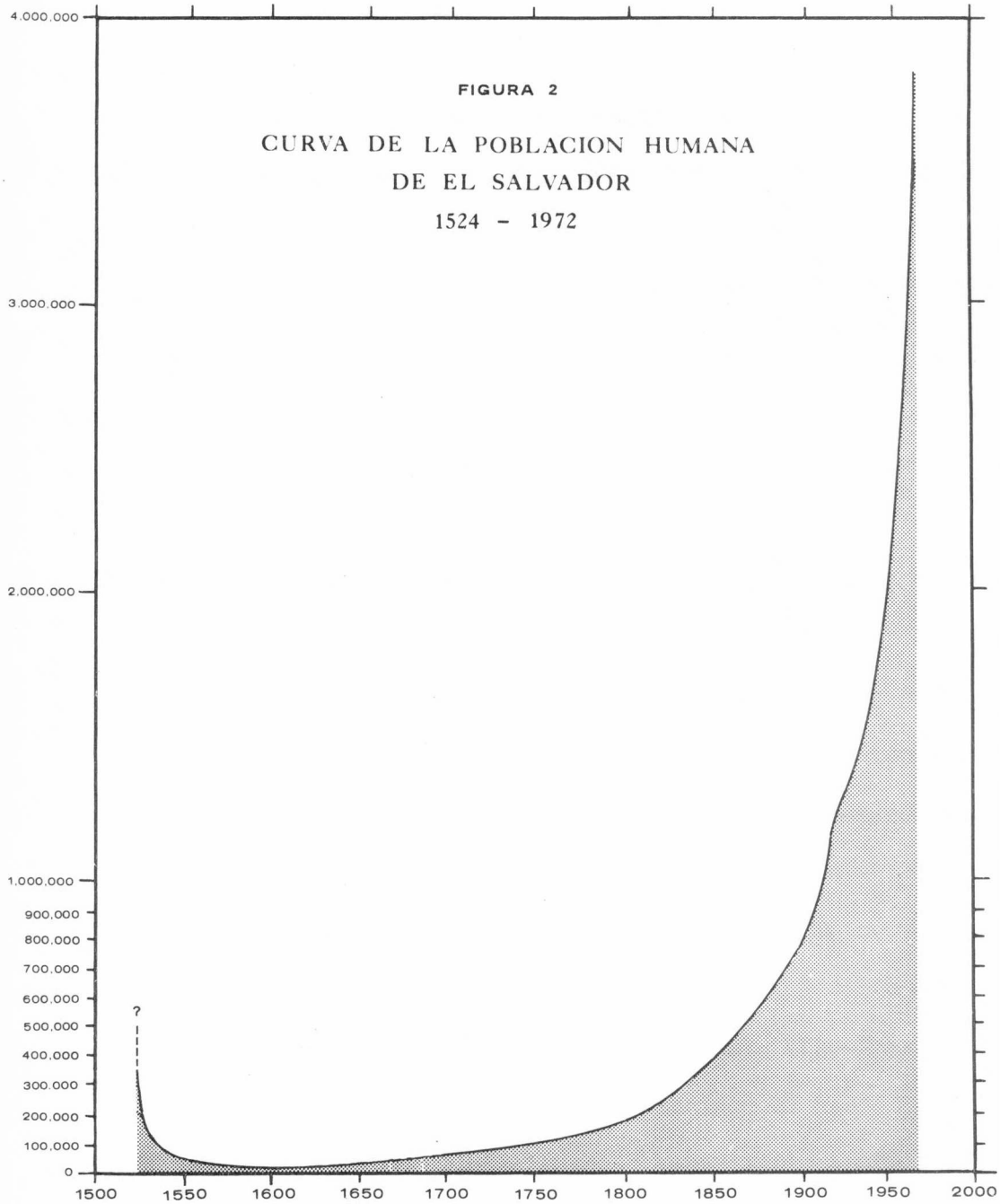
Para el censo de 1878 habrían unos 482.422 personas (216). O sea que en 23 años hubo un crecimiento absoluto de 88.422 personas. El ritmo de crecimiento o tasa sería aproximadamente de 0.9%, evidentemente - muy bajo. Si tenemos por válida la proyección de Barón Castro en lo que se refiere a la proyección poblacional de fines del siglo XIX habría que aceptar un crecimiento significativo equivalente al 2.74% anual en el período comprendido de 1882 a 1887, (217). Esto está de acuerdo con investigaciones recientes que hablan de la lentitud en el crecimiento de la población, la que no empezó a recuperar su inicial volumen sino a fines - del pasado siglo (218). Para el año 1855 el ritmo de crecimiento era - muy bajo, no así para 1878. En el primer caso la población para duplicarse tardaría solo 25 años. En el gráfico que se acompaña "Curva de la Población Humana" 1524-1972, puede advertirse, finalmente, que muy distinto a otras latitudes donde la recuperación poblacional se inició en el - siglo XVII, en este país no empezó sino a mitad del XIX y se aceleró a - fines de ese siglo.

(216) Castro Barón, R.: 1942:462

(217) Ib. Este autor calcula para 1882: 612. 943 personas; 1887: 664.513; 1892: 703.500; 1892: 803.534.

(218) Daugherty, Howard E.: Ib. 18 Ver gráfico N°5

Gráfico N° 5



CONCLUSION

Dos conclusiones fundamentales resaltan en la investigación que hemos intentado en las páginas procedentes. Una primera es la relativa a la perdurabilidad de las estructuras coloniales y su prolongación posterior. Esa inserción de dosificadas estructuras en el período republicano, es determinante en la interpretación del origen y desarrollo del Estado-Nación.

Una segunda conclusión es la que apunta hacia una prematura madurez nacionalista del grupo hegemónico salvadoreño. En este orden de ideas nos ha parecido que el anhelo del criollismo salvadoreño por establecer un autogobierno, desembocó tempranamente en una radical atomización nacionalista. Por otra parte, los conflictos -comerciales y políticos- de ese sector hegemónico salvadoreño, con la oligarquía guatemalteca, le dieron a ese sector una gran cohesión, a la par de un sentido defensivo que corrió parejo, en el período de las llamadas Reformas Borbónicas, con los gérmenes del nacionalismo. No es la nación ni el Estado, formal y orgánicamente hablando, sino sus elementos primarios, los que allí emergen con perfiles claros de lo que más tarde será el "ethos" salvadoreño.

En cuanto a la primera conclusión destacamos el hecho de que la organización colonial se insertó en el modelo republicano manteniendo, inalterables, sus estructuras económicas y sociales. Esta perdurabilidad o legado colonial, ha tenido particulares formas de dominación que se pro

yectan en cierto, modo, hasta nuestros días.

En esas formas de dominación hemos advertido, a lo largo del período estudiado, un agudo ejercicio del poder económico y compulsivo, de un grupo hegemónico, sobre una vasta población indígena y ladina. Los procesos de dominación iniciales y subsiguientes, se centraron alrededor del problema de la tierra, generando ciertos conflictos entre el sector dominante y el dominado. Pudimos detectar así, en la investigación, que en el origen del proceso de dominio llevado a cabo por los pobladores blancos, un grupo de éstos se enriqueció lentamente hasta adquirir la fisonomía de una clase social pudiente y cerrada. En razón de sus posesiones e intereses, esa clase propietaria de tierras, retuvo la mano de obra indígena y mestiza por distintos medios de coerción. Estos, a lo largo del tiempo y en formas sucesivas fueron: trabajo esclavista, repartimiento forzoso, colonato y, cuando se inició el auge del café, el trabajo relativamente libre, a través de ínfimas contraprestaciones dinerarias.

Las formas de estructura social y en especial las relativas a la tenencia de la tierra, basadas en el cuadro que esbozamos anteriormente, no tuvieron mayor modificación durante la fase post-Independiente. Esto es importante señalarlo, ya que aclara la continuidad de las características de dominación y sus correlativas formas de expresión políticas, durante la fase republicana que dejamos estudiada.

El operativo esclavista (tráfico comercial de la mano de obra de indígenas esclavizados) en la primera mitad del siglo XVI, y el trabajo

compulsivo que en sus distintas variantes predominó durante la colonia en los 2 siglos posteriores, constituyó el rasgo típico de la primitiva acumulación de capital, que encontró su forma de unidad productiva en la hacienda y, en la encomienda, el mecanismo de apropiación de la mano de obra. Posteriormente y, desaparecida la encomienda, la hacienda se desarrolló sobre la base del latifundio, creándose el plus trabajo por la coerción extraeconómica de una mano de obra abundante, barata y semiservil.

La tributación y la reducción fueron piezas claves en el sistema de dominación española anteriormente reseñado. La primera permitió el aumento de la riqueza del sector dominante; y la reducción, permitió el control de la población indígena, dispersa y densa, en un territorio pequeño pero de feraces tierras. La política poblacional de los españoles obedeció allí, a un riguroso control para mantener sujetos, a indios y ladinos. Las grandes poblaciones españolas (Sonsonate, San Salvador, San Miguel y posteriormente San Vicente), fueron ubicadas, estratégicamente en sitios claves para el ejercicio del dominio sobre miscelánicas reducciones indígenas.

Para afianzar la dominación, el sector hegemónico aludido utilizó las viejas jerarquías indígenas; los caciques fueron dóciles instrumentos de ese sector hegemónico que se perfiló, desde temprano, con anhelos de poder absoluto. A esos caciques se les respetaron sus privilegios al servicio de la causa de los colonizadores. Por ello la reducción jefada por los caciques, vino a ser la reserva de mano de obra de la sociedad co

lonial.

Por otra parte, la población indígena, atrapada en las reducciones, conservó rasgos socio-culturales que preservaron su autenticidad, hasta que bien entrado el siglo XVIII, el profundo proceso de ladinización las perforó y terminó por avasallarlas. El proceso de mestizaje étnico-cultural, configuró la morfología social de la población salvadoreña y determinó la concentración de tendencias integradoras en áreas demográficas homogéneas, que se proyectan hasta hoy. A este proceso generalizador de la dinización, no correspondió ningún cambio social que se expresara por alguna importante movilidad vertical en la rígida sociedad de los siglos analizados.

Ahora bien, cuando algunos productos se expandieron por la demanda de los mercados de ultramar y, por la división del trabajo impuesta por las metrópolis (casos del añil y el café), el sector hegemónico pasó a la expropiación de las tierras comunales y ejidales. Es cierto que en el inicio de la colonia los miembros del sector hegemónico se adueñaron, por el primitivo sistema de encomiendas y de mercedes reales, de buena parte de las tierras indígenas, pero gran porción de la misma fue conservada gracias a una constante legislación y tutela de la misma autoridad colonial. Pero durante el siglo XVIII y principalmente a mediados del siglo XIX, los despojos a las tierras comunales y ejidales (en poder de aborígenes y mestizos), se consumaron en forma constante y dieron lugar a graves

conflictos sociales.

En general pudimos localizar como factores esenciales de la contra
dición social los siguientes: a) Los conflictos tuvieron como causa -
principal, la lucha por la tierra; b) Cada vez que hubo intentos de le-
vantamientos, la sumisión de éstos fue violenta y dio lugar a sistemáticas
políticas de represión; c) El Sector hegemónico mantuvo al sector domina
do en permanente estado de postración colectiva, dando lugar a una especie
de secuestro colectivo, de aborígenes y mestizos, desprovistos de los bie
nes materiales y espirituales, de la cultura y la civilización; d) la re
acción de indios y mestizos ante los procesos de dominación y ante los des
pojos de sus tierras, revistieron dos formas desafiantes que podríamos di
vidir así: 1) Manifestaciones violentas (sublevaciones), y 2) manifesta
ciones pasivas (la fuga de las reducciones); en el primer caso, muy pocas
por cierto, los alzados asumieron actitudes combativas pero en ninguna oca
sión pretendieron el desplazamiento o la ocupación del aparato político; -
en el segundo caso, que fueron la mayoría, lo que ocurrió fueron migracio-
nes horizontales, las que se tradujeron en formas elusivas del sistema, al
integrarse comunidades alejadas de todo contacto con el sector dominante.
Entre las manifestaciones violentas habría que hacer una subdivisión rela-
cionada con el aspecto cronológico de su asunción y su naturaleza específi
ca: en primer lugar las ocurridas en el siglo XVI, durante la resistencia
a la conquista, cuando Cuscatlán fue nominada "pueblo de guerra"; esas no
fueron verdaderas sublevaciones, en el sentido logístico del término; sino

guerras de resistencia. En segundo lugar, los movimientos del siglo XIX, particularmente los ocurridos entre las tribus nonualcas (1832-33) y los acaecidos entre los indios Izalcos (1881-82), a causa del despojo de las tierras comunales. De entre ambos movimientos, nos detuvimos en el análisis del levantamiento de los indios Nonualcos que, ciertamente por su estrategia, fue un auténtico movimiento de "guerra de guerrillas", y puso al descubierto la capacidad combativa de grupos aborígenes, aparentemente sin ninguna iniciativa de lucha, a causa de su secular subyugación. No podría dejar de señalarse que ese movimiento fue la expresión más alta de la lucha de clases en el seno de la sociedad salvadoreña en el siglo XIX, a pesar de que el mismo sólo pretendía la restauración del sistema de comunidad de tierras, tal era su divisa principal. Desde ese punto de vista, con todo y el vasto contingente humano en movilidad insurreccional, estaba condenado al fracaso. Y no podía ser de otro modo, porque pretender retrotraer la sociedad humana a etapas socio-económicas ya superadas, ha representado siempre, una empresa histórica. Por otra parte, al Estado Decimonónico, liberal o conservador, le era indispensable la liquidación de tierras comunales y ejidales. El proceso de absorción de la propiedad privada así lo exigía; la abolición de la comunidad de tierras, era un pre-requisito histórico en la formación del Estado-Nacional. La conversión de tierras comunales en propiedad inmobiliaria, era un proceso irreversible. Debe tenerse presente, asimismo, que agotada la fase colonial, pervivieron relaciones de producción precapitalistas, las que co -

existieron con formas económicas de capitalismo mercantilista, con típicas relaciones de servidumbre y con infinidad de modalidades de peonaje urbano, en donde se advertían algunas categorías artesanales en proceso de desarrollo. Dentro de ese marco socio-económico, la pervivencia de la comunidad aborígen y ejidal, era un freno para el desarrollo del capitalismo mercantil, basado en la propiedad privada de la tierra y que tendía a expandirse, desde San Salvador, al resto del territorio.

En cuanto a nuestra segunda conclusión, referida a lo que hemos llamado el prematuro nacionalismo de los criollos salvadoreños, debemos tener presente que las aspiraciones de autogobierno de ésta élite estuvieron, desde un principio, determinadas por las singulares relaciones que exhibieron con la oligarquía de Guatemala. Esas relaciones tuvieron una fase contradictoria, que se agudizaron durante las Reformas Borbónicas, a finales del siglo XVIII, y que es preciso tener en cuenta para interpretar el perfil y las características cohesivas de esa élite salvadoreña, conductora de su propio proyecto de Estado Nacional. Las rivalidades comerciales, políticas y episcopales de ese sector, con la Familia Aycinena, mecanismo de presión esté último que tuvo su asiento en Guatemala (desde la mitad del siglo XVIII hasta fines del siglo XIX), elevó su grado de conciencia nacional y les hizo comprender que solo sacudiéndose la férula de los poderosos comerciantes y hacendados de Guatemala, podían asumir la dirección de su destino histórico. Con el Régimen de Intendencias (en la etapa borbónica), se fortaleció la ciudad de San Salvador, que desde fina

les del siglo XVIII, tenía una economía abierta, muy distinta a la economía cerrada de San Miguel y Santa Ana. San Salvador diversificó su economía, generó una gran masa artesanal y una red de comerciantes, que participaron en los eventos nacionalistas de principios del siglo XIX. Los gérmenes de la nacionalidad y del Estado pueden ubicarse en este período.

Los miembros de la élite fueron liberales pragmáticos, que desarrollaron los primeros esquemas de auto-gobierno en Centroamérica. Ese incipiente nacionalismo, aún contando con la debilidad de las fuerzas económicas internas, se puso de manifiesto en los eventos políticos de 1811, 1814, 1821, y 1823 (prenuncios de la Independencia, la emancipación y la guerra contra el Imperio de Iturbide); sólo así se explica que ese sector tuviera la audacia (por demás genial estratagema), de pedir la anexión a los Estados Unidos de Norteamérica, ante la amenaza imperial foránea; sólo así se explica que, concientes de su pequeñez geográfica, se ocuparan en la primera Carta Magna del Estado independiente (12 de junio de 1824), de ensanchar su territorio por el rumbo lindante con Guatemala y dejaran definitivamente incorporados a El Salvador, los departamentos de Sonsonate y Ahuachapán, tradicionalmente pertenecientes a la jurisdicción guatemalteca.

El carácter de ese sector hegemónico fue, en general, de una oligarquía terrateniente. Una vez consumada la ruptura del primer pacto colonial, esos terratenientes expropiaron las tierras que la oligarquía gua-

temalteca tenía en territorio salvadoreño, rompieron los lazos de la dependencia comercial que existían con la Ex-Capitanía General, pusieron en práctica la más amplia libertad de comercio y abrieron el tráfico internacional las áreas agroexportadoras del país, sin las limitaciones impuestas por la dominación colonial. En lo político, ejercieron la tiranía doméstica y procedieron a la sumisión de los localismos internos, las disgregantes regiones económicas de Oriente (San Miguel) y de Occidente (Santa Ana), ambas portadoras de una tradición conservadora, que terminaron por ceder ante la instancia política ulterior: la "capital" de San Salvador, cuyos pequeños y grandes hacendados, cuyos pequeños y grandes comerciantes, quedaron vinculados a todo el país con un interés común: el comercio de exportación.

Ahora bien, una fracción de clase de ese sector hegemónico, los comerciantes, jugaron un rol significativo en los intentos de organizar sobre nuevas bases el Estado-Nación. Los comerciantes se perfilaron ciertamente como un sector avanzado, amante del progreso, pero en la década de 1830-40, sufrieron grave revés. Ese frágil sector mercantil, a raíz de las guerras civiles de la Federación, del caos social sembrado por los levantamientos indígenas y del castigo económico sufrido por los "empréstitos forzosos" de las mismas autoridades federales, no fue capaz de emprender una acción persistente y vigorosa, apta para superar la vieja estructura económica e institucional y ponerla acorde a los compromisos derivados del comercio exterior. Por otra parte, la abolición de tierras comu-

les y ejidales así como la liquidación de las manos muertas, dio lugar a enormes latifundios laicos que no permitieron el auge de nuevas fuerzas económicas internas. Y como el Estado decimonónico conservador (que sustituyó al liberal), dio libertad e igualdad jurídicas al indio y al mestizo, manteniendo las mismas estructuras heredadas de la colonia, el efecto fue dramático para ese indio y mestizo, pues ambos pudieron disponer libremente de su trabajo en el mercado de trabajo y su tierra pudo pasar a propiedad privada. Indios y mestizos fueron desalojados progresiva y violentemente de sus tierras comunales y, la falta de la misma, obligó a ambos a transformarse en "peones libres". Este fue el origen del ejército de reserva en la segunda mitad del siglo XIX. Por ello no resulta aventurado sostener que si indios y mestizos fueron una etnia subyugada durante la colonia, se transformaron, lentamente, en una clase subyugada de campesinos sin tierra, al advenimiento de la República. Ahora bien, y como resultado de una visión clara del autonomismo, al promediar la primera midad del siglo XIX, el sector hegemónico salvadoreño emprendió tareas esenciales en el orden económico y financiero, que le dieron al Estado una fisonomía de ente autónomo, interna y externamente. Algunas de las modernas doctrinas de la dependencia, que hacen aparecer al Estado centroamericano (y en el caso estudiado del Estado Salvadoreño), como coetáneo al cultivo y exportación del café, encuentra, en esta parte de nuestro estudio, su duda y cuestionamiento. Nos parece haber intentado demostrar que, con anticipación al auge cafetalero, ya existían los elementos que carac-

terizan a un Estado. En los años de la década de 1850, el café no era en El Salvador, un producto fundamental en su economía. Sin embargo, para - entonces, se habían sentado las bases de una organización social, jurídica y administrativa, inherentes a las formas de un Estado tan fuerte "por dentro", como "por fuera".

Finalmente debe apuntarse que el sector hegemónico analizado, here
dó también los procedimientos de dominación de los siglos precedentes con sus inevitables consecuencias que se proyectan hasta nuestros días: desarrollo lento y profundamente desigual, concentración de riqueza, subempleo o crónico de los factores productivos y caracteres desfavorables de acumulación, en el proceso de formación del aparato productivo nacional.

BIBLIOGRAFIA

- 1956 ASOCIACION CAFETALERA DE EL SALVADOR
Legislación salvadoreña del café (1846-1955), San Salvador, El Sal
vador, Centroamérica.
- 1957 ADAMS, N. Ricardo
Cultural Surveys of Panamá, Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Hon
duras, N. York, U.S.A.
- 1975 AMIN, Samir
La Development Inégal. Essai sur les formations sociales du
capitalisme peripherique, Paris, Editions de Minuit
- 1976 AGRUILERA PERALTA, Gabriel
La Integración Militar Centroamericana, Editorial INCEP, Guatemala
- 1942 BARON CASTRO, Rodolfo
La población de El Salvador. Consejo Superior de Investigaciones
Científicas. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid.
- 1975 BROWNING, David
El Salvador la tierra y el hombre, Ministerio de Educación, San
Salvador.
- 1959 BARBERENA, Santiago I.
Historia de El Salvador, Ministerio de Educación Dirección General
de Publicaciones, San Salvador, El Salvador.
- 1969 BERGMANN, John F.
The distribution of Cacao cultivation in pre-columbian America
Annals of the Association of American Geographers volumen N°59 N°1
85-96, U.S.A.
- 1958 CORTEZ Y LARRAZ, Pedro
Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Goathemala, Biblio-
teca Goathemala de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatema-
la, Vol. XX, 2 Tomos, Guatemala
- 1961 CEVALLOS, José Antonio
Recuerdos Salvadoreños. Ministerio de Educación, Depto. Editorial,
San Salvador, El Salvador.

- 1975 CLACSO
Haciendas, Latifundios y Plantaciones en América Latina, Siglo XXI, México
- 1977 COLINDRES, Eduardo
Fundamentos Económicos de la Sociedad Salvadoreña
Universidad Centroamericana, San Salvador, El Salvador
- 1947 CHAMBERLAIN, Robert
The early years of San Miguel de la Frontera Hispanic-American Historical Review, Vol. XVII N°4 (N°1947), 623-46
- 1956 DURON, Rómulo E.
Bosquejo Histórico de Honduras N°1. Tegucigalpa, D.C. Honduras
- 1965 ESCOBAR, Jorge
El añil en la Economía de El Salvador" Instituto de Estudios Económicos, Año XI, Universidad de El Salvador, Rev. de la Fac. de Economía, San Salvador, El Salvador
- 1967 FLOYD, Troy S.
The anglo Spanish Struggle for Mosquitia, University of New Mexico, U.S.A.
- 1932-33 FUENTES Y GUZMAN, Francisco Antonio de
"Recordación Florida. Discurso Histórico y demostración natural material, militar y política del Reyno de Guatemala". 3 Tomos, Biblioteca "Goathemala", Sociedad de Geografía e Historia. Guatemala.
- 1958 GIERLOFF, Emden H.G.
La cuenca del Río Lempa. Revista de Comunicaciones, Instituto - Tropical de Investigaciones Científicas, Universidad de El Salvador, N°3-5, San Salvador, El Salvador.
- 1951 GONGORA, Mario
El Estado en el Derecho Indiano, Epoca de Fundación (1542-1570) Santiago de Chile.
- 1936 GALVEZ CORRAL, Manuel
Relación geográfica de la Provincia de San Salvador...1740 Boletín del Archivo General del Gobierno Vol III, Guatemala
- 1961 GALLARDO, Ricardo
Las Constituciones de El Salvador, 2 Tomos, Instituto de Cultura Hispánica, Madrid, España.

- 1958 GAVIDIA, Francisco
Historia Moderna de El Salvador. Dirección General de Publicaciones,
Ministerio de Educación, San Salvador, El Salvador
- 1959 GARCIA, Miguel Angel
Diccionario Enciclopédico de El Salvador. Imprenta Nacional, San
Salvador.
- 1974 GUNDER FRANK, André
Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina
Siglo XXI, México, D.F.
- 1969 HAEFKENS, Jacobo
Viaje a Guatemala y Centroamérica. Sociedad de Geografía e Histó-
ria de Guatemala, Serie Viajeros N°1, Imprenta Universitaria de -
Guatemala. Guatemala.
- 1957 LARDE Y LARIN, Jorge
El Salvador, Historia de sus pueblos, Villas y ciudades. Ministe-
rio de Cultura, Departamento Editorial, San Salvador, El Salvador
- 1939 LOTHROP, S.K.
The southeastern frontier of the maya. American Antropologist,
Vol. 41, N°1
- 1972 MARTINES PELAEZ, Severo
La Patria del Criollo, EDUCA, San José, Costa Rica
- 1962 MELENDEZ, Carlos
El Presbítero y Dr. Don José Matías Delgado en la forja de la nacio-
nalidad Centroamericana. Ministerio de Educación, Dirección Gene-
ral de Publicaciones, San Salvador, El Salvador.
- 1971 MELENDEZ, Carlos
Rasgos fundamentales de la Geopolítica Centroamericana en la Inde-
pendencia. Revista Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica
- 1950 MARROQUIN, D. Alejandro
Interpretación sociológica de la Independencia. Revista Economía,
Facultad de Economía, Universidad de El Salvador, San Salvador,
El Salvador

- 1927 MONTERREY, Francisco
Historia de El Salvador (1810-1871). San Salvador, El Salvador
- 1973 MAC LEOD, Murdo
Spanish Central America (A socioeconomic History 1520-1720)
University of Carolina, Press U.S.A.
- 1972 MORSE, M. Richard
A prlegomenon to Latin American Urban History. The Hispanic
Historical Review, Agosto
- 1974 MENJIVAR, Rafael
Estudio comparado de la expansión cafetalera en diversos países de
Latinoamérica, caso El Salvador (mimeo), San José, Costa Rica.
- 1977 MIRANDA FLAMENCO, Jaime
El añil en El Salvador. Revista Antropología Museo Nacional El -
Salvador, San Salvador, El Salvador.
- 1955 MENENDEZ, Isidro
Recopilación de las Leyes de El Salvador en Centroamérica. Libro
6 Tomos 2, San Salvador, El Salvador.
- 1956 OSBORNE, Lilly de Johgh
Four Keys to El Salvador, New York, U.S.A.
- 1952 PALERM, Angel y Wolf, Erik
Historia Mexicana. Revista trimestral. Colegio de México, Vol.
III, N°2, México, D.F.
- 1885 REYES, Rafael
Historia de El Salvador. Editorial Ministerio de Educación, San
Salvador, El Salvador
- 1969 RANDELL, D.R.
Historical Geography of Western Nicaragua (University of California)
Berkeley, U.S.A.
- 1932 REMESAL, Fran Antonio de
Historia General de las Indias Occidentales y particular de la Go-
bernación de Chiapas y Guatemala. 2 Tomos, 2da. Edición, Bibliote-
ca "Coathemala" de la Sociedad de Geografía e Historia, Guatemala
- 1957 THOMPSON, George Alexander
Narración de una visita oficial a Guatemala viniendo de México,
Ministerio de Educación, República de El Salvador.

- 1961 TORRES, Abelardo
Régimen de tenencia de la tierra y condiciones del trabajo agrícola en El Salvador, San Salvador, Revista Universidad de El Salvador.
- 1970 SOLANO, Francisco de
Población y Area lingüística de El Salvador en 1772. Revista Española de Antropología Americana, Madrid, España
- 1971 SOLANO, Francisco de
Tierra comercio y sociedad. Un análisis de la estructura social agraria centroamericana durante el siglo XVIII. Revista de Indias, año XXI (125-126) julio y diciembre.
- 1974 SOLANO, Francisco de
Los Mayas del siglo XVIII. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, España.
- 1960 SAMAYOA GUEVARA, Héctor Humberto
Implantación del Régimen de Intendencia en el Reino de Guatemala, Instituto Antropología e Historia Edit. Ministerio Educación Pública, Imprenta José de Pineda Ibarra, Guatemala
- 1935 VIDAL, Manuel
Nociones de Historia de Centroamérica (especial de El Salvador) San Salvador.
- 1966 WOODWARD, Ralph Lee
Central America (a nation divided) New York, Oxford University Press., U.S.A.
- 1967 ZELAYA GOODMAN, Chester
Las tres etapas de la Independencia de Centroamérica. Departamento de Historia y Geografía, Universidad de Costa Rica.